



NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADO

ST/ECLA/Conf.23/L.39
7 de febrero de 1966

ORIGINAL: ESPAÑOL

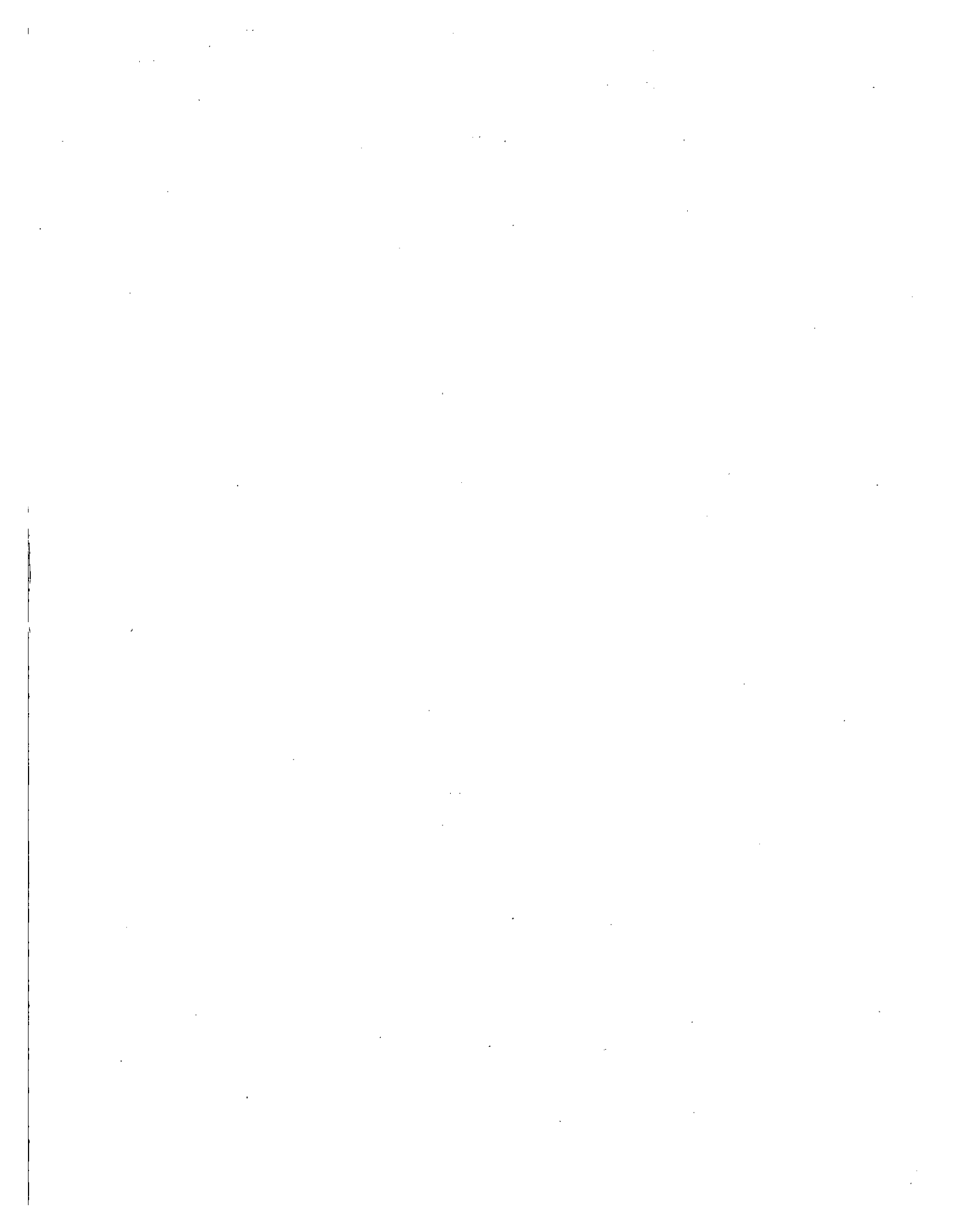
SIMPOSIO LATINOAMERICANO DE INDUSTRIALIZACION
Organizado conjuntamente por la Comisión
Económica para América Latina y el Centro
de Desarrollo Industrial de las Naciones Unidas
Santiago de Chile, 14 al 25 de marzo de 1966

PROPIEDAD DE
LA BIBLIOTECA

C. 1

EL DESARROLLO INDUSTRIAL DEL PERU

Presentado por el Gobierno del Perú



INDICE

	<u>Página</u>
Nota preliminar	1
I. RESEÑA HISTORICA DEL DESARROLLO INDUSTRIAL DEL PERU EN LOS AÑOS 1950 A 1964	2
II. IMPORTANCIA RELATIVA, ESTRUCTURA Y CARACTERISTICAS GENERALES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA	4
1. El producto bruto de la industria manufacturera en el producto bruto interno total	4
2. El empleo industrial en la población activa total	7
3. La inversión industrial en la formación bruta de capital	11
4. La participación de las principales ramas industriales en el total de la industria manufacturera	16
5. Características del comercio exterior	29
6. Financiamiento de la industria manufacturera	36
7. Tamaño y Características de los establecimientos industriales	48
8. Ocupación industrial	49
9. Distribución geográfica de la producción industrial ..	52
III. LOS PRINCIPALES SECTORES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA ...	58
1. Industrias alimenticias	58
2. Industria de bebidas	75
3. Industrias textiles	82
4. Industrias del calzado y confecciones	90
5. Industrias del cuero	92
6. Industrias del papel y la celulosa	96
7. Industrias del caucho	108
8. Industrias químicas	113
9. Industrias metálicas básicas	156
10. Industrias mecánicas de transformación	163
11. Industrias manufactureras diversas	171

	<u>Página</u>
IV. PLANES O PROGRAMAS DE DESARROLLO INDUSTRIAL	180
1. La estrategia general del desarrollo industrial	180
2. Organismos con responsabilidad ejecutiva en el desarrollo industrial	180
V. LAS MEDIDAS DE POLITICA PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL ...	192
1. Acción gubernamental de promoción industrial	192
2. La política tributaria y sus efectos sobre el desarrollo industrial	197
VI. ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA	200
VII. ASISTENCIA EXTERNA AL DESARROLLO INDUSTRIAL	204
VIII. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO INDUSTRIAL DEL PAIS	210
IX. LA INDUSTRIA PERUANA Y LAS PERSPECTIVAS DE INTEGRACION LATINOAMERICANA	216
X. MATERIA DE REFERENCIA	218

Nota preliminar

El presente trabajo tiene como finalidad presentar la situación de la industria peruana en los últimos años y mostrar la evolución de sus principales sectores. Es su propósito contribuir al planteamiento y estudio de los problemas relacionados con el desarrollo industrial que serán discutidos y complementados en las reuniones del Simposio Latinoamericano de Industrialización, organizado por la CEPAL en Santiago de Chile en marzo de 1966.

Habiéndose recibido el encargo a través del Instituto Nacional de Planificación, este informe ha sido elaborado conjuntamente por los departamentos de investigación y estudios económicos del Instituto Nacional de Promoción Industrial y del Banco Industrial del Perú. Las cifras utilizadas son en algunos casos oficiales y en otros han sido elaboradas provisionalmente y serán confrontadas con los resultados a obtenerse del Diagnóstico por sectores que se está preparando para la formulación del Plan General de Desarrollo Económico y Social para 1967-1970.

Para su estructuración se han seguido los lineamientos generales recomendados en el esquema de CEPAL para la preparación de los informes nacionales y algunos puntos que no han podido incluirse oportunamente serán complementados y sustentados por nuestros delegados en el transcurso de las reuniones.

Esperamos que nuestro aporte contribuya a los objetivos encomiables del Simposio, al que desde ya deseamos el más rotundo éxito.

I. RESEÑA HISTORICA DEL DESARROLLO INDUSTRIAL
DEL PERU EN LOS AÑOS 1950 A 1964

Entre 1950 y 1964, el volumen físico de la producción industrial aumentó a la tasa media de 7.8 por ciento anual. La expansión mostró un curso sostenido entre 1950 y 1957; en 1958, año en el cual se produjo un ligero receso de la actividad económica del país, la producción industrial también se contrajo en algo más de 3 por ciento con respecto al nivel del año anterior. Pero en el último quinquenio - 1960 a 1964 - mostró una notable recuperación, creciendo a una tasa media anual de 9.3 por ciento entre el primer y último año del período, o sea 19.2 por ciento mayor a la tasa media anual del período 1950-1954, que era terida como máxima.

La participación de la industria en el producto bruto interno total también ha aumentado. Entre 1950 y 1954 el PBI total registró un aumento de 5.6 por ciento, y la producción industrial medida por su índice de quantum, 7.8 por ciento, lo cual dio motivo a que el producto bruto generado por el sector industrial, que en 1950 representaba el 15.5 por ciento del producto bruto total pasara a participar con el 17.1 por ciento al finalizar 1954.

En los quinquenios posteriores, tal como se pone de manifiesto en el cuadro 1, la participación de la industria en el PBI pasó de 17.6 por ciento en 1955 a 18.4 por ciento en 1959, para luego seguir creciendo de 18.8 por ciento a fines de 1960 a 19.6 por ciento en 1964.

Como se puede apreciar, la industria manufacturera ha mantenido un ritmo casi constante a lo largo de los últimos 15 años a que se refiere el análisis, lo cual explica la posición que ha podido lograr en el último año el sector industrial manufacturero como una de las actividades más importantes de la economía peruana. El valor bruto de la producción industrial en el último año se estima ascendió a alrededor de 1 508 millones de dólares, medidos a precios de mercado de 1960.

Se estima que con los valores agregados en el año base (1960) se podría conocer la estructura aproximada de la producción industrial en cada uno de los años extremos. Se aprecia así, cómo ha venido mejorando la posición de las industrias químicas, mecánicas de transformación,

/imprentas e

imprentas e industrias manufactureras diversas (en especial moldeado de plástico), que en la actualidad se han revelado como las industrias más dinámicas dentro del desarrollo industrial del Perú. En cambio, industrias tradicionales como la textil, del papel y la del caucho, si bien mostraron aumentos en su producción, vieron disminuida su participación relativa en el conjunto de la producción industrial.

Cuadro 1

PERU: PARTICIPACION DEL PRODUCTO BRUTO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
 EN EL PRODUCTO BRUTO TOTAL

(Millones de dólares de 1960)

Años	Producto bruto industrial	Producto bruto total	Participación anual	Porcentual en el quinquenio
1950	195.9	1 260.4	15.5	
1951	212.8	1 344.1	15.8	
1952	222.8	1 410.5	15.8	
1953	247.7	1 502.2	16.5	
1954	268.0	1 564.4	17.1	16.2
1955	284.9	1 617.2	17.6	
1956	292.9	1 654.8	17.7	
1957	318.6	1 727.6	18.4	
1958	308.6	1 743.2	17.7	
1959	333.2	1 813.2	18.4	18.0
1960	383.4	2 038.4	18.8	
1961	421.7	2 226.4	18.9	
1962	458.2	2 390.5	19.2	
1963	483.8	2 478.0	19.5	
1964	511.1	2 610.6	19.6	19.2

Fuente: Dirección de Macro-Economía, Departamento de Cuentas Nacionales del Instituto Nacional de Planificación.

II. IMPORTANCIA RELATIVA, ESTRUCTURA Y CARACTERISTICAS GENERALES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

1. El producto bruto de la industria manufacturera en el producto bruto interno total

El producto bruto interno real del Perú, según cifras del Instituto Nacional de Planificación, creció entre los años 1960 y 1964 en un 28.1 por ciento, lo que corresponde a una tasa anual acumulativa del 6.4 por ciento. Medido a precios de 1960, alcanzó en el primero de los años referidos a 2 038.4 millones de dólares, llegando a 2 610.6 millones de dólares, en el último año. (Ver cuadro 2 y gráfico 1.)

En el mismo período, el producto bruto interno real por habitante creció a una tasa media anual acumulativa de 3.4 por ciento, aumentando en total el 14.4 por ciento. En 1960 el producto bruto interno real por habitante alcanzó la cifra de 211 dólares, llegando a 246 dólares en 1964 a precios de 1960, los que expresados en valores corrientes de 1964, dan un producto bruto interno por habitante de 300 dólares.

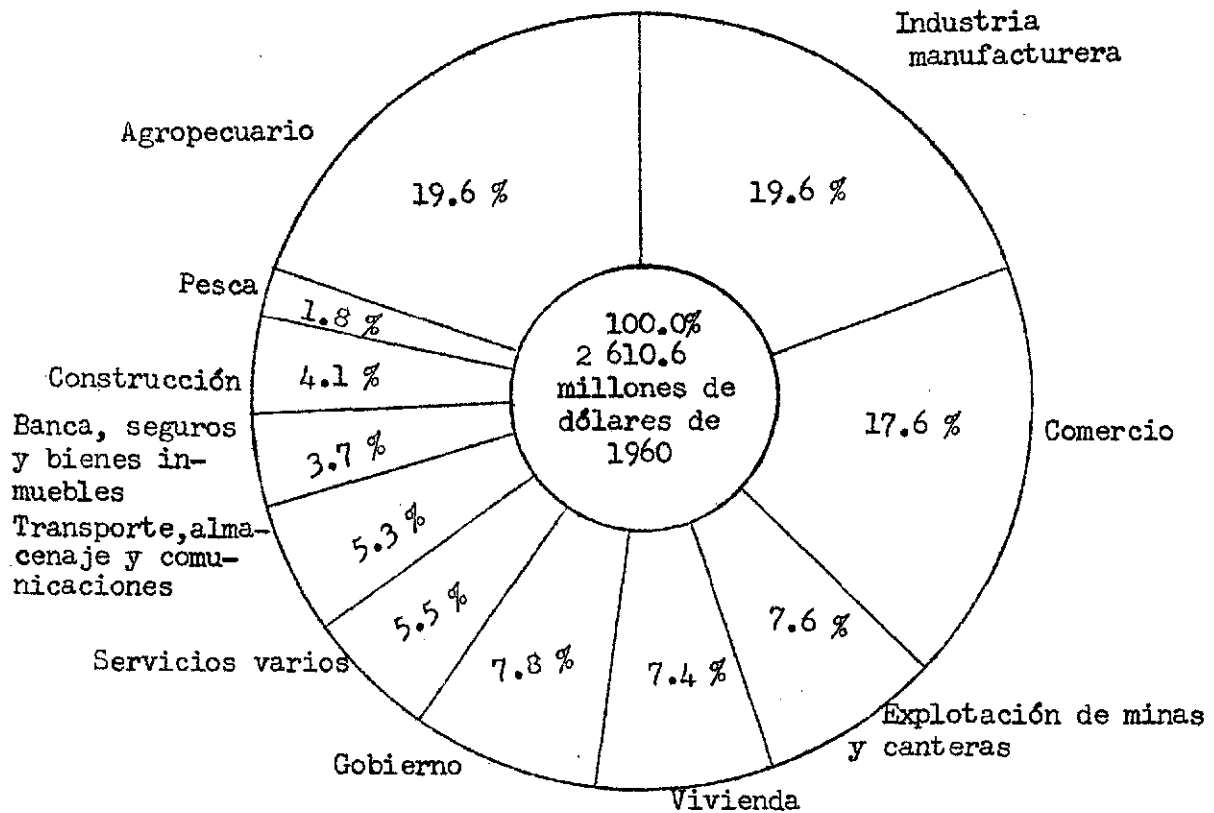
El producto bruto interno real, en cifras globales, no creció al mismo ritmo durante cada uno de los años del período 1960-1964. En el primero de esos ejercicios experimentó un notable aumento de 12.4 por ciento, a causa de la recuperación de la economía peruana de la crisis del año 1958, que había sido superada ya en 1959. En los años subsiguientes la tasa de crecimiento del producto bruto interno real no pudo mantenerse a los mismos niveles que en 1960; bajó a 9.2 por ciento en 1961 y a 7.4 por ciento en 1962. En 1963 se manifestó una caída sustancial de la tasa, debido a los deficientes resultados obtenidos en la agricultura y a otros factores; la tasa de aumento de ese año fue tan sólo del 3.7 por ciento. En 1964 se produjo una nueva recuperación del 5.4 por ciento.

No hay, en el tiempo que se viene presentando estimaciones del PBI, un quinquenio que presente un cuadro tan favorable como este último: así en el quinquenio 1955-1959 el aumento fue tan sólo de 2.9 por ciento en total, debido a que los años 1956 y 1958 fueron muy desfavorables; y, en el quinquenio anterior 1950-1954, el aumento fue de 5.6 por ciento bastante considerable por cierto, pero inferior al experimentado en los últimos cinco años.

/Gráfico 1

Gráfico 1

PERU: DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO
REAL POR SECTORES ECONOMICOS EN 1964





Cuadro 2

PERU: PRODUCTO BRUTO INTERNO REAL, TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO
POR SECTORES ECONOMICOS

(Precios de mercado de 1960)

Sectores	1960 (millones de dólares)	1964 (millones de dólares)	Tasa media anual de crecimiento
Agropecuaria	414.6	512.7	5.5
Industria manufacturera	383.4	511.1	7.5
Comercio	339.9	458.9	7.8
Explotación de minas y canteras	179.8	199.5	2.6
Vivienda	163.7	192.7	4.2
Gobierno	157.2	202.4	6.5
Servicios varios	120.6	143.4	4.4
Transporte, almacenaje y comunicaciones	110.2	139.8	6.1
Banca, seguros y bienes inmuebles	75.5	96.7	6.4
Construcción	64.8	107.0	13.4
Pesca ^{a/}	28.7	46.4	12.7
<u>Total producto bruto interno real</u>	<u>2 038.4</u>	<u>2 610.6</u>	<u>6.4</u>

Fuente: Instituto Nacional de Planificación.

^{a/} Comprende únicamente la pesca extractiva.

/El factor

El factor más importante para este fuerte mejoramiento de la economía nacional ha sido el crecimiento de las exportaciones, las cuales han aumentado en el último quinquenio 6.4 por ciento, de 432.4 a 554.3 millones de dólares, a precios de 1960 (excluyendo de estos totales, el capítulo oro y metálico).

Hay que señalar que - medidas en valores corrientes - mientras en los dos quinquenios anteriores hubo años de fuertes caídas de las exportaciones como sucedió en 1952 y 1953 y posteriormente en 1958, en cambio, en el último quinquenio no ha habido año alguno en el cual descendieran las exportaciones sino tan sólo uno (1963) en el cual prácticamente no aumentaron.

El examen del conjunto del período 1960-1964 y su tasa anual acumulativa de aumento del producto bruto interno real del 6.4 por ciento, prueba que la economía peruana ha crecido con un fuerte ritmo.

El incremento del producto bruto interno real en el período examinado ha provenido de algunos sectores económicos. El más destacado fue, sin duda, la construcción, muy impulsada por los programas de obras públicas (especialmente carreteras, irrigación y puertos). La tasa de incremento anual acumulativo del sector "Construcción" en 1960-1964 fue del 13.4 por ciento. En segundo lugar figuró por orden de expansión el sector "Pesca", que en los años referidos gozó de una tasa de incremento anual acumulativo del 12.7 por ciento, a pesar de la disminución del ritmo a un 5.5 por ciento sufrida en el año 1963 y de la expansión del 11.0 por ciento lograda en 1964. El tercer lugar correspondió al "Comercio", con una tasa anual acumulativa del 7.8 por ciento en el período. La actividad "Industria Manufacturera" ocupó el cuarto lugar, pues su tasa anual acumulativa de crecimiento en el período fue del 7.5 por ciento.

En las demás actividades debe mencionarse el bajo crecimiento "Agropecuario", que se calcula en el 5.5 por ciento, mientras que resultó un factor de indudable expansión el sector "Gobierno", cuyo crecimiento fue del 6.5 por ciento. Es necesario mencionar el escaso aumento del aporte al producto bruto interno real de la explotación de minas y canteras, que tan sólo fue del 2.6 por ciento en el período considerado.

/Las variaciones

Las variaciones mencionadas en la tasa de crecimiento de cada uno de los sectores económicos en el período 1960-1964 resultaron en una mayor participación en el producto bruto interno de la pesca, la industria manufacturera, la construcción, el comercio y el gobierno, mientras que registraron caída las participaciones del sector agropecuario, la explotación de minas y canteras, la vivienda y los servicios varios; el transporte, almacenaje y comunicaciones, y la banca, seguros y bienes inmuebles no modificaron su participación. Estos datos confirman el proceso de cambio de estructura sufrido por la economía peruana a partir del año 1950, pero el período 1960-1964 introduce una alteración muy significativa, representada por la mayor participación del "Gobierno" a más de un proceso de ligero aumento de la participación de la industria.

2. El empleo industrial en la población activa total

La actividad industrial en el país muestra un contraste muy acentuado entre dos tipos de empresa. Un grupo está constituido por las fábricas que operan en gran escala y que están debidamente equipadas, entre las que se encuentran algunas industrias tradicionales como la industria textil y la cervercera; así como también las industrias de desarrollo más reciente, como son las de productos químicos básicos, moldeo de plástico, etc.

El segundo grupo está constituido por un numeroso conjunto de establecimientos pequeños, en los que predomina la forma de producción artesanal y entre las que cuentan algunas industrias que se encuentran en la etapa inicial de su desarrollo y otras antiguas que poseen equipos desgastados de fabricación y que por lo tanto, conservan sus viejos sistemas de fabricación, como son las fábricas de velas y la de manufactura de tabaco.

Para precisar mejor la anterior división, debemos considerar el volumen de ocupación y el número de establecimiento en cada una de las ramas industriales. Esta información se presenta en el cuadro 3, en donde se tiene una muestra de 5 266 empresas informantes con un volumen total de ocupación de 181 197 personas. Estas cifras determinan un promedio de 35 personas por establecimiento, reflejando así la gran incidencia que tiene en el sector industrial la pequeña industria y la de tipo artesanal. Las ramas que

Cuadro 3

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL OCUPADO EN LAS INDUSTRIAS
MANUFACTURERAS INFORMANTES EN 1964

Clase de industria	Número de empresas	Personal ocupado
Productos alimenticios	1 285	45 452
Industrias de bebidas	310	8 171
Industria del tabaco	2	1 032
Industria textil	406	27 060
Calzado y prendas de vestir	583	14 436
Madera y corcho	208	3 788
Fabricación de muebles	268	4 983
Manufactura de papel y cartón	40	2 734
Imprentas y similares	318	7 938
Cueros, excepto calzados	80	2 233
Productos de jébe	36	1 389
Productos químicos	267	11 400
Productos de petróleo y carbón	10	650
Productos minerales no metálicos	243	9 808
Industrias básicas de metal	21	7 586
Productos de metal	244	7 385
Manufactura de maquinaria	189	5 656
Maquinarias y accesorios eléctricos	105	2 153
Material de transporte	414	12 625
Industrias manufactureras diversas	237	4 718
<u>Total</u>	<u>5 266</u>	<u>181 197</u>

Fuente: BIP-INPI, a base de cifras oficiales.

/Muestran las

muestran las cifras más bajas de ocupación son las de calzado y confecciones, madera y muebles, imprentas y manufacturas diversas, con un promedio de ocupación de 21 personas por establecimiento. Si excluimos estas industrias que además tienen importancia secundaria en el total del valor agregado, el promedio del resto de actividades manufactureras sube a cerca de 40 personas por establecimiento.

A fin de respaldar los resultados obtenidos en esta muestra, a continuación se expone el cuadro 4, obtenido a partir del Censo Industrial de 1963, en el que se puede apreciar la estructura industrial del país. De 23 308 establecimientos censados, el 82.2 por ciento provee ocupación a menos de 5 personas por establecimiento, y en conjunto proporcionan trabajo al 15.8 por ciento de la población ocupada en la industria aportando el 1.8 por ciento del valor bruto de la producción, mientras que el 6.2 por ciento de dichos establecimientos proporcionan ocupación al 71 por ciento de la población ocupada en la industria, con un promedio de ocupación por establecimiento de más de 20 personas y aporta por otra parte con el 92.1 por ciento del valor bruto de la producción.

Estas cifras nos permiten concluir sobre las diferencias tan notables en productividad entre el sector propiamente industrial y el artesanado que a pesar de contar con un crecido número de establecimientos su aporte al valor bruto de la producción es insignificante.

Otro de los problemas que se plantean en este sector es su incapacidad actual para crear ocupación en la proporción requerida por la oferta de mano de obra que se incorpora al mercado de empleo. Así en 1964, el volumen de ocupación en el sector industrial, según los datos preliminares del Servicio del Empleo y Recursos Humanos, alcanzaba en total a más de 483 100 personas en las que se incluye cerca de 181 000 personas empleadas en la denominada "industria registrada" y poco más de 24 000 personas ocupadas en establecimiento de 1 a 4 personas. La diferencia o sea 278 000 personas se supone que laboran en la "industria no registrada".

Si analizamos la distribución de la ocupación en la industria registrada se observa que existe una elevada concentración de ocupación en torno a las industrias de elaboración de alimentos, productos textiles, calzado e industrias químicas, que en conjunto alcanzan al 54 por ciento del personal ocupado en el sector.

Cuadro 4

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS, PERSONAL OCUPADO Y VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION
 POR TAMAÑO DE LOS ESTABLECIMIENTOS, SEGUN NUMERO DE PERSONAS
 OCUPADAS CON ACTIVIDAD EN EL AÑO 1963

Tamaño de los establecimientos	Establecimientos		Personal ocupado		Valor bruto de la producción	
	Total	Por- siento	Total	Por- siento	Total (miles de dólares)	Por- siento
Menos de 5 personas ocupadas	19 157	82.2	30 607	15.8	21	1.8
De 5 a 19 personas ocupadas	2 704	11.6	25 596	13.2	71	6.1
20 y más personas ocupadas	1 447	6.2	197 224	71.0	1 081	92.1
<u>Total</u>	<u>23 308</u>	<u>100.0</u>	<u>193 427</u>	<u>100.0</u>	<u>1 172</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Primer Censo Nacional Económico.

Otro aspecto importante se refiere a la calificación del personal ocupado. SENATI estima que del total de personas ocupadas en la industria manufacturera sólo el 2.1 por ciento corresponde a la categoría de profesionales y técnicos y 14.9 por ciento a empleados. El 31.5 por ciento corresponde a la categoría de obreros calificados y semi-calificados y el 51.5 por ciento restante son obreros sin calificación.

Este análisis determina un medio de comparación con las industrias que se suponen bien constituidas y que tienen un 67 por ciento de mano de obra industrial que comprende a los obreros calificados, semi-calificados y sin calificación, mientras que observamos que en nuestra industria este porcentaje asciende a 83 por ciento.

La anterior situación determina que exista un exceso en la categoría de mano de obra industrial y un déficit en las categorías de profesionales y técnicos, lo cual constituye en la actualidad un problema por la evidencia que se tiene de incrementar en la industria, la participación de personal técnico y calificado.

3. La inversión industrial en la formación bruta de capital

La inversión total real en 1964 - expresada en tasa acumulativa anual - se incrementó en 12.0 por ciento por acción del sector público que realizó un esfuerzo notable durante este ejercicio al aumentar sus inversiones reales en un 39.0 por ciento. (Véase cuadro 5.) El sector privado aumentó sus gastos de inversión en 7.3 por ciento en el período y en 8.0 por ciento entre los dos últimos años.

Las inversiones reales del sector público en el año 1964 alcanzaron a un monto total de 16 816 millones de soles, superando en más de 6 000 a las correspondientes a 1960. La inversión pública en los sectores económicos, ha venido evolucionando en su estructura en los últimos años al dedicar mayores sumas a la formación bruta de capital. En 1964, los sectores en los que se realizaron los mayores gastos fueron: agricultura, 30 por ciento; transportes, 22 por ciento; e industria, 23 por ciento.

La evaluación del capital real utilizado por la industria, es una de las tareas más complejas a que da origen el análisis.

Cuadro 5

PERU: OFERTA Y DEMANDA FINAL

(Variación anual en porcentaje sobre los valores a precios de 1960)

	1961	1962	1963	1964	Tasa anual de crecimiento
1. Producto bruto interno real	9.2	7.4	3.7	5.4	6.4
2. Importaciones de mercaderías (c.i.f.)	24.8	11.9	5.0	7.0	12.0
3. Oferta y demanda total	11.5	8.3	3.7	6.3	7.4
4. Inversión bruta interna total	17.3	16.8	4.3	10.0	12.0
a) Pública	57.2	59.3	27.3	16.6	39.0
b) Privada	12.8	10.0	-1.0	8.0	7.3
5. Consumo	8.5	5.9	5.1	6.0	6.3
6. Exportaciones de mercaderías (f.o.b.)	16.5	6.2	-4.8	8.9	6.4
7. Población					
a) Total	2.8	2.9	2.9	2.9	2.9
b) Económicamente activa	3.0	2.7	2.9	2.9	2.9
8. Producto bruto interno real per cápita	6.2	4.4	0.7	2.4	3.4

Fuente: Instituto Nacional de Planificación.

Una tentativa evaluación del capital real existente en la industria se puede hacer en base a la estimación del capital fijo a precios de reposición depreciados y a partir del análisis de las importaciones de maquinarias y equipos, que en la mayoría de los países de América Latina, particularmente el Perú, representan un alto porcentaje de las inversiones fijas del sector manufacturero. La estimación correspondiente se ha realizado valorizando las importaciones de maquinarias y equipos a precios constantes de 1960 en base a la acumulación y depreciación de las importaciones desde el año 1934. Al valor CIF de la maquinaria importada se añadió un recargo de 100 por ciento por concepto de derechos arancelarios, gastos de aduana, transporte interno y costo de instalación; y finalmente sobre este total se aplicó un 30 por ciento que es lo que se estima representan las inversiones en terrenos y edificios.

De acuerdo con este procedimiento la dotación total de capital en maquinaria y equipo con que contaba la industria alcanzaba en 1964 a cerca de 33 608 millones de soles, pero ya no sólo referida a la industria registrada sino a toda la industria manufacturera, incluida la no registrada y artesanal. Si a este monto se agregase las inversiones en terrenos y edificios, se llega a un capital fijo estimado de alrededor de 43 690 millones de soles. (Véase cuadro 6.)

En el período 1960-1964 se produce la creación de 2 540 establecimientos industriales nuevos con una inversión de 71 328 miles de dólares. (Véase cuadro 7.)

Una estimación de la estructura de los activos fijos de las empresas registradas en la Dirección de Industrias y Electricidad muestra que, en promedio un 57.8 por ciento de dichos activos están representados por maquinaria y equipos.

En términos generales, en la mayoría de las ramas de la industria peruana se aprovecha sólo parcialmente la capacidad de producción instalada. Desde el punto de vista de las perspectivas futuras, un aprovechamiento más intenso de esa capacidad, puede repercutir favorablemente sobre la relación producto-capital aminorando las necesidades de inversión para obtener determinados aumentos del volumen de producción

Quadro 6

PERU: ESTIMACION DE LAS INVERSIONES EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

(Millones de dólares de 1960)

Años	Impor- taciones	Depre- ciaciones	Inversión neta	Inversión acumulada	Aranceles, transportes internos e instalación (+100 %)	Capital fijo edificios (+30 %)
1960	38.1	20.5	17.6	478.2	956.4	1 243.3
1961	47.4	21.9	25.5	503.7	1 007.4	1 309.6
1962	60.3	23.7	36.6	540.3	1 080.6	1 404.8
1963	64.9	25.7	39.2	579.5	1 159.0	1 506.7
1964	64.3	27.6	36.7	616.2	1 232.4	1 602.1

Fuente: Oficina de Estudios Económicos del Banco Industrial del Perú, a base de series del Comercio Exterior desde 1934.

Cuadro 7

RELACION DE INDUSTRIAS INSCRITAS EN EL PADRON INDUSTRIAL EN EL PERIODO 1960-1964

Industrias	Total de empresas	Total capital invertido (miles de dólares)	Escala de capitales invertidos						Personal ocupado
			Menos de 1 millón		De 1 a 5 millones		Más de 5 millones		
			Número de empresas	Miles de dólares	Número de empresas	Miles de dólares	Número de empresas	Miles de dólares	
Productos alimenticios	470	17 180	362	2 380	78	7 116	30	7 684	8 561
Industrias de bebidas	113	1 022	107	687	6	335	-	-	952
Industria del tabaco	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Industria textil	182	8 964	132	925	40	2 813	10	5 226	3 117
Calzado y prendas de vestir	347	1 961	335	990	11	751	1	220	3 736
Maderas y corcho, excepto muebles	79	891	74	557	5	334	-	-	992
Fabricación de muebles	121	627	118	407	3	220	-	-	1 282
Manufactura de papel y derivados	22	1 176	15	119	6	691	1	366	247
Imprentas y similares	139	2 693	123	800	12	757	4	1 136	2 102
Cueros, excepto calzado	30	399	28	234	2	165	-	-	420
Productos de jébe	5	142	3	12	2	130	-	-	107
Productos químicos	185	13 144	124	714	45	3 678	16	8 752	3 312
Productos de petróleo	1	110	-	-	1	110	-	-	10
Productos minerales no metálicos	94	3 262	83	840	7	447	4	1 975	2 299
Industrias básicas de metal	9	40	9	40	-	-	-	-	96
Productos de metal	151	2 985	132	1 120	16	1 114	3	751	2 140
Manufactura de maquinarias	95	6 444	80	596	7	563	8	5 285	2 157
Maquinarias y accesorios eléctricos	83	1 564	72	237	10	594	1	733	868
Material de transporte	220	5 717	195	895	19	1 150	6	3 672	4 908
Industrias manufactureras diversas	194	3 007	171	1 107	21	1 424	2	476	1 926
Totales	2 540	71 328	2 163	12 660	291	22 392	86	36 276	39 232

Fuente: Dirección de Industrias y Electricidad, Ministerio de Fomento y Obras Públicas.

4. La participación de las principales ramas industriales en el total de la industria manufacturera

Haber logrado un acentuado ritmo de industrialización - es decir, un crecimiento progresivo de la importancia relativa de la producción manufacturera - ha constituido evidentemente uno de los rasgos más sobresalientes de la economía peruana durante los últimos cinco años.

En el desarrollo de este proceso, las características más saltantes son: a) la ausencia de una planificación y b) la tendencia para un crecimiento "hacia afuera". La primera de estas circunstancias hizo que no se lograran plenamente los objetivos de un auténtico desarrollo industrial por no haber sido asegurada al proceso, la coherencia necesaria entre la industria con los otros sectores económicos y una cierta homogeneidad interregional. La segunda hizo imposible que el país obtuviera del proceso de industrialización las ventajas que normalmente ésta proporciona al pueblo en todas sus distintas capas sociales.

El crecimiento del sector manufacturero, dentro del marco de la actividad económica general, resulta así de esfuerzos relativamente aislados - hayan sido del sector público o del sector privado - persiguiendo objetivos dispares y probablemente una y otra vez conflictivos.

La contribución de la industria ha sido especialmente decisiva para el logro de la alta tasa de crecimiento mostrada por la economía nacional en comparación con aumentos obtenidos en anteriores períodos. En efecto, mientras en la economía en su conjunto el producto bruto interno por habitante creció entre los años 1960-1964 a una tasa media anual de 3.4 por ciento, el crecimiento del producto bruto industrial por habitante alcanzó a 4.5 por ciento anual durante ese período, atemperando así los efectos del desarrollo de otros sectores, relativamente mucho menos dinámicos.

Aparte del ritmo general del desarrollo industrial, dentro del sector manufacturero se operan varios cambios importantes que consideramos útil analizar con cierto detalle.

Como consecuencia del distinto ritmo de crecimiento mostrado por sus diversas ramas, se modificó la composición de la producción.

/Mientras el

Mientras el valor total de la producción industrial aumentó 9.3 por ciento anual entre 1960 y 1964, la industria textil creció apenas 2.2 por ciento y la de metálicas básicas sólo se incrementó en 1.7 por ciento anual. Los aumentos en cambio, son mucho mayores que el de la industria en su conjunto, en las ramas de industrias químicas, imprentas, mecánicas de transformación y de la madera. (Véase cuadro 8.)

Las industrias alimenticias (excluyendo la harina de pescado), constituidas principalmente por la actividad azucarera, conservera de pescado, aceitera, etc., representaban, hacia fines de 1950, 28.9 por ciento del total de la producción industrial del país. Sin embargo, el carácter mismo de las actividades comprendidas en ellas les imponía un ritmo de crecimiento más bien paralelo al del sector agropecuario, lo que hizo perder progresivamente su importancia relativa dentro del conjunto de la producción industrial, hasta disminuir en 1964 a 19.0 por ciento de éste en términos de valor agregado.

Algo similar ha sucedido con la industria del tabaco cuya participación en la producción industrial muestra en su conjunto, el mayor decremento durante todo el período.

La industria de bebidas que en 1950 representaba 6.8 por ciento del total de valor agregado en el sector manufacturero, ha mostrado un aumento hasta llegar en 1964 a un valor agregado que representa 7.8 por ciento de la cifra para todo el sector fabril.

Por otra parte, las industrias textiles mostraron un decremento en su participación de más de 3.4 por ciento anual entre 1950-1964, pese al desarrollo experimentado por las tejedurías de las fibras sintéticas y las fibras duras.

Entre otras ramas relativamente antiguas de la producción industrial, la industria del cuero ha mostrado también decrementos, por lo que su importancia relativa dentro del conjunto continúa siendo más o menos reducida: alrededor de 1.0 por ciento en 1964.

Cuadro 8

PERU: TASAS ACUMULATIVAS ANUALES DE CRECIMIENTO, 1960-1964

	Porcientos
<u>Producción industrial en conjunto</u>	<u>2.3</u>
Industrias alimenticias	6.9
Industrias de bebidas	8.2
Industria del tabaco	-6.5
Industrias textiles	2.2
Industrias del calzado y confecciones	9.1
Industrias de la madera	10.3
Industrias del papel y la celulosa	8.5
Imprentas, editoriales e industrias conexas	12.3
Industrias del cuero	-0.5
Industrias del caucho	2.3
Industrias químicas	19.3
Derivados del petróleo y el carbón	6.8
Manufacturas de minerales no metálicos	7.8
Industrias metálicas básicas	1.7
Industrias mecánicas de transformación	10.6
Industrias manufactureras diversas <u>a/</u>	42.5

Fuente: Oficina de Estudios Económicos, Banco Industrial del Perú.

a/ Comprende moldeo de material plástico y manufactura de plata.

/Por su

Por su lado, las industrias químicas crecieron hasta el año 1957 a un ritmo muy similar al del conjunto de la producción industrial, pero, a partir de entonces, su desarrollo ha sido mucho más rápido. Ello se debe sobre todo a que a la producción tradicional de jabones, velas y otros productos similares se sumaron muchas actividades nuevas, especialmente dedicadas a la producción de bienes intermedios. Entre éstos se destacan las fibras artificiales, soda cáustica, explosivos, ácido sulfúrico, fertilizantes, etc., aparte del desarrollo de numerosos laboratorios de productos farmacéuticos. La importancia relativa de las industrias químicas ha aumentado desde 4.9 por ciento en 1950 a 11.0 por ciento en 1964.

Aun sin abarcar muchos nuevos rubros importantes de producción, las industrias mecánicas de transformación han registrado uno de los crecimientos más significativos. El fenómeno se origina principalmente en el desarrollo de las industrias de construcción de maquinaria y embarcaciones pesqueras, y en menor proporción, en la producción de bienes de uso doméstico.

Dentro de las industrias manufactureras diversas que pasaron de una participación relativa en el valor agregado de 2.1 por ciento en 1950 a 7.9 por ciento en 1964, cabe destacar el acentuado crecimiento de la industria de moldeo de plástico.

Por lo que toca a ramas de menor importancia relativa, el crecimiento ha sido también algo acentuado en las industrias de papel y sus manufacturas.

Otra industria que se ha desarrollado muy rápidamente es la de imprentas y similares, a pesar de que su significación dentro del total de la producción industrial sigue siendo más bien reducida: alrededor del 3.7 por ciento en términos de valor agregado en 1964.

Aparte del crecimiento global del sector manufacturero y de las variaciones que han tenido lugar en la composición de la producción industrial es interesante destacar los cambios ocurridos en las formas de producción de artículos manufacturados. Muchos factores tienden a demostrar que la producción industrial, propiamente tal, ha crecido mucho más rápidamente que la de tipo artesanal. Asimismo, aún dentro de la producción industrial propiamente dicha ha habido una tendencia a concentrar un mayor volumen de la producción en grandes unidades, en desmedro de industrias pequeñas o medianas.

/Sin embargo,

Sin embargo, la magnitud de estos cambios es muy difícil de cuantificar con los antecedentes disponibles.

Puede obtenerse una indicación aproximada de algunos de estos cambios comparando las cifras mostradas por los censos de población 1940 y 1961. De ellas se deduce que la población activa dedicada a labores manufactureras aumentó entre esos años a una tasa acumulativa anual de sólo 0.4 por ciento, en tanto que el aumento experimentado por la ocupada en la industria registrada fue de 1.5 por ciento.

Sin restar significación a estas tendencias, es necesario tener en cuenta que a la producción artesanal y pequeña industria sigue ligado un alto porcentaje del total de la población ocupada en el sector manufacturero. Los mismos censos mencionados indican que en 1940 alrededor del 75 por ciento de este total correspondió a ocupación artesanal y pequeña industria proporción que en 1963 se redujo a 60.4 por ciento.

Contribuyen a esta alta participación del artesanado muchas ramas de la industria alimenticia, confecciones, etc. Sin embargo, en mayor o menor grado se observa en todas ellas una tendencia a disminuir la importancia relativa de este tipo de producción.

Las variaciones en la distribución de los establecimientos industriales según escala de capitales constituye elemento indicativo de la tendencia a una mayor concentración de la producción industrial en unidades más grandes.

La falta de datos estadísticos obtenidos directamente de las fuentes de información se hace sentir sobre todo en cuanto a las condiciones en que se desarrollan los procesos productivos de la industria manufacturera.

Así, el análisis de la localización de las empresas industriales, la distribución de sus tamaños por estratos específicos bien definidos, de la utilización de sus bienes de capital y de su capacidad instalada, ciertos problemas de mano de obra, de insumos y de los costos de producción, no pueden ser dilucidados con el detalle que exige su importancia para la caracterización completa del "status" actual de la industrialización del país.

De todas maneras a continuación se harán algunas consideraciones sobre estos problemas.

a) Volumen y composición de la producción industrial en 1964

El año 1964 fue para la industria manufacturera peruana un año de activo desarrollo. El volumen de la producción manufacturera acusó un crecimiento de 9.7 por ciento con respecto a la cifra del año anterior (véase cuadro 9). Dicho porcentaje - más acentuado que el del producto bruto interno - revela que la industria manufacturera dentro del marco de la economía nacional ha continuado mejorando. Su aporte en el último año al producto bruto interno se estima que haya sido de 19.6 por ciento, participación que es una de las más altas alcanzadas, lo que corresponde lógicamente a una economía en crecimiento, en la cual van perdiendo terreno, relativamente, las actividades primarias - agropecuarias y mineras - en favor de las actividades secundarias o de transformación y de las terciarias o servicios.

A las industrias alimenticias correspondió alrededor de 27.8 por ciento del valor bruto del conjunto de la producción industrial, mientras que en términos de valor agregado su importancia relativa fue más baja: 25.3 por ciento del total. Esta discrepancia entre la significación de las manufacturas de productos alimenticios, según se expresen en términos de valor bruto o en términos de valor agregado, se debe al carácter de la mayoría de las industrias incluidas en este grupo; en efecto, las actividades predominantes consisten en transformaciones muy elementales de productos agrícolas, en la que es muy limitado el valor agregado por la actividad propiamente manufacturera.

Con un valor bruto de la producción considerablemente más bajo, las industrias de bebidas constituyen una de las más importantes de las ramas industriales en términos de valor agregado tal como ya se ha expresado. La importancia relativa de estas industrias se debe en su mayor parte al desarrollo que ha tenido la industria cervecera y de bebidas gaseosas, que cuentan con algunas de las más grandes empresas industriales del país, tanto por el capital empleado como por el volumen de sus ventas.

La industria textil, por su parte, constituye otra de las ramas importantes del sector manufacturero, lo mismo en términos de valor bruto que de valor agregado. Si se suma el valor agregado en ésta y en las dos

Cuadro 9

PERU: ESTIMACIONES DE LOS INDICES DEL QUANTUM DE LA PRODUCCION
 INDUSTRIAL POR GRUPOS Y SUBGRUPOS

(1960 = 100)

C.I.F.U. Grupos y subgrupos	1961	1962	1963	1964
<u>Producción industrial en conjunto</u>	<u>109.8</u>	<u>121.3</u>	<u>130.0</u>	<u>142.6</u>
20 <u>Industrias alimenticias</u>	<u>110.9</u>	<u>116.1</u>	<u>118.1</u>	<u>130.8</u>
Matanza de ganado, preparación y conservación de carnes	100.7	107.2	104.5	109.9
Fabricación de productos lácteos	103.4	110.4	124.4	129.8
Industria conservera	93.8	80.8	81.8	93.9
Manufactura de productos de molino	113.2	111.7	101.0	107.2
Manufacturas de productos de harina	112.9	111.3	100.7	106.7
Fabricación de azúcar y derivados	99.5	95.3	101.1	95.1
Aceites y grasas comestibles	106.8	99.9	124.5	140.5
Fabricación de cacao, chocolate y confitería	119.1	132.2	141.9	145.4
Harina de pescado	150.4	200.2	202.7	278.0
21 <u>Industrias de bebidas</u>	<u>102.5</u>	<u>118.4</u>	<u>130.4</u>	<u>137.1</u>
Vinos	88.4	106.1	123.0	104.7
Licores	104.1	139.2	204.7	241.2
Cerveza	97.8	109.3	112.0	112.7
Bebidas gaseosas	121.4	142.6	159.5	175.5
22 <u>Industrias del tabaco</u>	<u>108.7</u>	<u>97.2</u>	<u>86.4</u>	<u>76.4</u>
23 <u>Industrias textiles</u>	<u>102.4</u>	<u>107.5</u>	<u>110.5</u>	<u>109.0</u>
Algodón	97.2	108.9	102.4	105.1
Lana	112.9	101.9	94.4	81.0
Fibras artificiales	101.9	109.1	135.5	137.2
Fibras duras	80.3	176.0	286.1	325.8
24 <u>Industrias de calzado y confecciones</u>	<u>106.6</u>	<u>119.5</u>	<u>125.9</u>	<u>141.5</u>
Calzado	97.9	108.6	119.9	139.2
Confecciones	115.0	130.0	133.6	143.7
25-26 <u>Industrias de la madera</u>	<u>103.6</u>	<u>130.1</u>	<u>130.5</u>	<u>148.2</u>
27 <u>Industrias del papel y la celulosa</u>	<u>111.6</u>	<u>113.8</u>	<u>130.3</u>	<u>139.0</u>
Producción de papel y cartón	113.1	117.5	131.9	142.3
Manufacturas de papel y cartón	107.8	104.7	126.4	130.9
28 <u>Imprentas, editoriales</u>	<u>113.1</u>	<u>124.5</u>	<u>140.5</u>	<u>159.0</u>
29 <u>Industrias del cuero</u>	<u>107.4</u>	<u>107.8</u>	<u>110.1</u>	<u>98.1</u>

/Cuadro 9 (conclusión)

Cuadro 9 (conclusión)

C.I.L.U. Grupos y subgrupos		1961	1962	1963	1964
30	<u>Industrias del caucho</u>	<u>112.4</u>	<u>120.6</u>	<u>119.1</u>	<u>109.4</u>
31	<u>Industrias químicas</u>	<u>119.5</u>	<u>153.7</u>	<u>177.6</u>	<u>203.0</u>
	Productos químicos básicos	139.7	149.1	156.7	186.1
	Fibras sintéticas	85.7	94.4	104.6	116.9
	Productos farmacéuticos	122.4	178.6	212.4	244.2
	Fabricación de pinturas y barnices	102.2	104.4	123.3	126.7
32	<u>Derivados del petróleo</u>	<u>100.4</u>	<u>108.8</u>	<u>114.9</u>	<u>129.8</u>
33	<u>Manufacturas de minerales no metálicos</u>	<u>101.3</u>	<u>117.3</u>	<u>124.7</u>	<u>135.0</u>
	Cemento	99.0	116.8	125.7	135.6
	Cerámica	98.9	102.8	102.7	115.1
	Vidrio	105.1	121.4	128.7	139.0
34	<u>Industrias metálicas básicas</u>	<u>109.5</u>	<u>94.6</u>	<u>105.7</u>	<u>107.1</u>
35-38	<u>Industrias mecánicas de transformación</u>	<u>117.8</u>	<u>134.1</u>	<u>142.5</u>	<u>149.4</u>
39	<u>Industrias manufactureras diversas</u>	<u>156.5</u>	<u>203.9</u>	<u>286.3</u>	<u>412.7</u>

Fuente: Oficina de Estudios Económicos del Banco Industrial del Perú.

/ramas antes

ramas antes mencionadas, se concluye que las industrias de bebidas, alimentos y textiles, en conjunto, aportan más del 44.5 por ciento del total del valor agregado en la industria.

Otros aportes de consideración provienen de las industrias químicas y mecánicas de transformación (18.2 por ciento del total del valor agregado), industrias de calzado (6.8 por ciento) e industrias manufactureras diversas (7.9 por ciento). Al resto de las ramas industriales corresponden valores agregados de magnitud muy inferior, cuya suma para todas ellas no excede del 22.6 por ciento del conjunto del sector manufacturero.

Si en vez de examinarse la composición de la producción industrial por ramas de industrias se atiende más bien al tipo de productos obtenidos, se concluye que alrededor del 64 por ciento del valor agregado proviene de la producción de artículos de consumo, correspondiendo porcentajes más bajos a los productos intermedios y a los bienes de capital.

Estas cifras tienden, una vez más, a poner de manifiesto el alto predominio que dentro de la industria peruana mantienen las empresas productoras de bienes de consumo final, y el relativo retraso en el desarrollo de las que se dedican a la producción de bienes de capital y de productos intermedios.

b) Condiciones generales en que se desarrolla la producción

El carácter relativamente reciente del crecimiento industrial del Perú y las altas importaciones de maquinarias y equipos - en parte con propósitos de constitución, renovación y en parte con objeto de ampliar la capacidad productiva - determinan que, en general, la industria está bien dotada de bienes de producción. Es esta una característica común a la mayoría de las empresas de cierta envergadura, aunque existen excepciones entre las que operan en las líneas más antiguas de producción; y alcanza inclusive a algunas ramas en que predomina más bien la industria mediana o pequeña. Pero existen también muchas ramas en que es muy alta la importancia relativa de la producción artesanal y pequeña industria y en consecuencia no son satisfactorios los equipos con que cuenta ni las técnicas de producción empleadas.

/Dadas estas

Dadas estas disparidades parece conveniente describir brevemente la situación que existe en cada una de las principales ramas industriales.

Por ejemplo, en la industria de bebidas, las cervecerías y malterías tienen equipos muy modernos y la producción está concentrada en un reducido número de establecimientos. En la producción de gaseosas operan también algunas plantas grandes y eficientes, pero una proporción todavía apreciable de la producción total, corresponde a un alto número de plantas menores con un mercado limitado a las necesidades de ciudades pequeñas. En el ramo de licores algunas operan con equipos modernos.

En la industria del tabaco, la producción de cigarrillos - en manos de una sola empresa - con fábricas en dos regiones del país tiene maquinaria antigua, aunque ultimamente se ha venido adquiriendo equipo nuevo.

Por su parte en la industria textil, una de las de más antiguo desarrollo, el 31 por ciento de los husos del sector algodonero y el 27 por ciento de los del sector lanero se consideran modernos, sin embargo, el 100 por ciento de los husos del sector de las fibras cortadas pertenecen a esa categoría. Del total de husos, el 51 por ciento en el sector algodonero y el 66 por ciento en el lanero pueden considerarse obsoletos y en cuanto a los telares el 48 por ciento en el sector algodonero, el 69 por ciento en el lanero y el 28 por ciento de los que tejen fibras artificiales y filamentos se clasifican en esa categoría. El sector industrial adquirió conciencia de esta situación general del parque de maquinaria textil y prueba de ello lo dá los continuos préstamos que el Banco Industrial viene concediendo a esta industria con el fin de modernizar las instalaciones existentes.

La industria del calzado y confecciones es probablemente la rama del sector manufacturero en que es más acentuada la participación de la producción artesanal. El censo industrial para establecimientos de 1 a 4 personas registró en 1963 en esta rama más de 8 900 establecimientos.

La producción artesanal y pequeña industria también ocupa una fuerte posición en las industrias de madera y de muebles de madera, con 3 500 establecimientos de 1 a 4 personas.

/En lo

En lo que respecta a la industria del papel y sus manufacturas, existe en el país una fábrica grande bien dotada de medios de producción, dedicada a la producción de algunos tipos de papeles y cartones; en otras manufacturas de papeles y cartones la producción está dispersa en 7 unidades con equipos, en parte anticuados.

En la industria del cuero y sus manufacturas (excluyendo calzado) la curtiembre y preparación de pieles se efectúa, en alta proporción, en un número reducido de establecimientos que cuentan en general, con equipos modernos. En otras manufacturas es predominante la importancia de numerosos establecimientos pequeños y aún de la producción artesanal.

Por lo que toca a la industria del caucho, la producción de llantas y cámaras está centralizada en dos plantas relativamente nuevas. Han estado renovando su equipo ultimamente.

La industria de plásticos es de formación todavía más reciente, y en consecuencia sus instalaciones son también modernas, en general.

En el campo de la industria química la situación varía considerablemente de una rama a otra. La producción está centralizada en algunos casos en un reducido número de establecimientos que operan en gran escala y cuentan con equipos modernos especialmente los de desarrollo más reciente. Tal es el caso, sobre todo, de las plantas de fertilizantes nitrogenados, soda cáustica, fibras artificiales, ácido sulfúrico, etc. En la industria farmacéutica, coexisten equipos antiguos con los modernos y eficientes. En jabones y velas, una parte de la producción proviene de numerosos establecimientos pequeños, en general, de baja mecanización. En materia de fósforos la planta que existe posee equipo moderno.

En las industrias de manufacturas de minerales no metálicos la producción de cemento se efectúa en algunas plantas ubicadas en distintos lugares del país de tamaño económico y dotados de equipos eficientes.

En términos generales puede concluirse que la industria peruana muestra un contraste muy acentuado entre dos tipos de empresas. El primero está constituido por plantas que operan en gran escala y cuentan con equipos modernos y eficientes. Entre ellos figuran no sólo industrias de desarrollo más o menos reciente - algunos productos químicos básicos, moldeo de plástico, etc. - sino también ramas de las industrias que son

/tradicionales, como

tradicionales, como la textil o la cervecera. En cambio, el segundo tipo de empresas comprende un altísimo número de establecimientos pequeños con gran predominio de las formas artesanales de producción. Se encuentran en este caso algunas líneas antiguas de producción - cigarrillos, velas, etc. - y otras que se encuentran ahora en la etapa inicial de su desarrollo.

c) Abastecimiento de materias primas y productos intermedios

La industria peruana se apoya en una gran diversidad de recursos internos susceptibles de ser aprovechados para el abastecimiento de las materias primas y productos intermedios más esenciales en los procesos productivos. En efecto, el país posee gran variedad de recursos agrícolas, una industria extractiva bastante desarrollada y que cubre una amplia gama de productos y abundancia de combustibles de distintos tipos. Estas circunstancias imparten gran solidez al desarrollo industrial desde el punto de vista de la capacidad para importar, cuyas alternativas no tiene por qué repercutir sobre los niveles de producción interna de artículos manufacturados con la severidad que afectan a la industria de muchos otros países latinoamericanos.

Se estima que de un total de alrededor de 612.0 millones de dólares de materias primas y productos intermedios, unos 435.1 millones fueron de origen interno, en tanto que los importados alcanzaron a 176.9 millones, esto es 28.9 por ciento.

Este grado de dependencia varía mucho, como es natural, de una rama a otra del sector manufacturero. Las materias primas y productos intermedios importados tienen escasa significación en algunas ramas tales como la de calzado y confecciones, cueros, petróleo, minerales no metálicos e industrias básicas de metal.

En el rubro de bebidas las materias primas y productos importados constituyeron en 1964 alrededor del 26.4 por ciento del total consumido, proporción que aumenta, si se excluye la fabricación de vinos y licores.

/La importación

La importación de productos químicos comprende una variedad de productos entre los que se incluyen tanto bienes intermedios empleados por la propia industria como bienes de consumo final que comprende mayormente una variada gama de productos farmacéuticos. La proporción relativa de productos químicos importados con el consumo interno de estas sustancias tiende a disminuir. Tal resulta de la comparación entre los años 1960 y 1964.

En el moldeo de plásticos se utiliza asimismo una proporción muy alta de materias primas importadas.

Además de las actividades mencionadas, las importaciones representan también una proporción elevada del abastecimiento interno en el caso de las industrias del papel (35.7 por ciento) e industria de la madera (39.6 por ciento).

Estos resultados y cifras revisten especial interés ya que demuestran que en casi todas las ramas de actividad industrial, en mayor o menor grado, existe la posibilidad de sustitución de importaciones.

Aparte de estas confrontaciones directas es necesario todavía tomar en cuenta el hecho de que las cifras indicadas muestran en varios casos como materias primas nacionales diversos productos intermedios de otras ramas de la industria en cuya producción se han utilizado a su vez, casi exclusivamente, materias primas extranjeras.

Pero si bien esta acentuada dependencia de materias primas y productos intermedios importados se debe en muchos casos a insuficiencias de la producción agropecuaria, buena parte de ella es también atribuible a la propia industria. En efecto, dentro del total de materias primas importadas se incluyen muchos productos intermedios manufacturados cuya producción sería posible emprender en el país. Es probable que el propio desarrollo futuro vaya imponiendo la necesidad de encauzar parte de los fondos disponibles para inversión hacia ese tipo de industrias y de ofrecer los estímulos más adecuados a su crecimiento.

5. Características del comercio exterior

La fuerte dependencia del sector externo que tiene nuestra economía se hace evidente, en su participación en el producto bruto interno, la que se ha ido acentuando en los años recientes. En 1964, las exportaciones representaron más del 25 por ciento del producto bruto. De ahí la vulnerabilidad del crecimiento del producto en cuanto a este sector se refiere, por su gran dependencia de la situación de las materias primas en el mercado mundial.

Nuestro comercio exterior ha tenido un alto nivel de desarrollo desde 1950; pero desde 1960 en adelante su progreso ha sido aún más dinámico, a tal punto que se puede afirmar, que es uno de los que mayor incremento muestra en América Latina.

En el período 1960-1964 las exportaciones de mercaderías alcanzaron cifras superiores a las importaciones provocando un saldo favorable de divisas a través del movimiento de mercaderías de la balanza de pagos. En 1964 las exportaciones, de acuerdo con las estadísticas preparadas por la Superintendencia de Aduanas, llegaron a la cifra de 9.7 millones de toneladas con un valor de 667.0 millones de dólares, (véase cuadro 10). Estas cifras superan por un margen muy amplio a las del año anterior, las que fueron de 9.2 millones de toneladas y 541.2 millones de dólares habiendo un aumento de 520.0 mil toneladas (5.4 por ciento) y 125.8 millones de dólares (23.2 por ciento). Como se observa, en valor, las exportaciones se han incrementado en cerca de una cuarta parte en sólo un año, lo cual es verdaderamente extraordinario y afianza, como se ha dicho, la posición del Perú como uno de los mayores exportadores de América Latina.

Las exportaciones peruanas, medidas en dólares por habitante, expresan también el importante aumento conseguido. En efecto, en el año 1960 el Perú exportó 44 dólares por habitante, subiendo esta cifra a 51 dólares en 1964.

Cuadro 10

PERU: PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION

Productos	1960		1961		1962		1963		1964	
	Miles de dólares	Compo- sición por- centual	Miles de dólares	Compo- sición por- centual	Miles de dólares	Compo- sición por- centual	Miles de dólares	Compo- sición por- centual	Miles de dólares	Compo- sición por- centual
Algodón	73 298	16.9	79 842	16.0	97 164	18.0	91 428	16.9	91 343	13.7
Azúcar y derivados	47 684	11.0	64 202	13.0	54 447	10.1	64 876	12.0	63 974	9.6
Café	18 552	4.3	22 772	4.6	24 193	4.4	25 563	4.7	36 977	5.5
Lanas	7 056	1.6	7 462	1.5	9 915	1.7	11 731	2.2	11 637	1.8
Productos de la pesca	52 002	12.0	71 530	14.4	121 475	22.5	121 981	22.5	166 869	25.0
<u>Subtotal agropecuario y pesca</u>	<u>198 592</u>	<u>45.8</u>	<u>245 808</u>	<u>49.5</u>	<u>306 194</u>	<u>56.7</u>	<u>315 572</u>	<u>58.3</u>	<u>370 800</u>	<u>55.6</u>
Petróleo y derivados	17 913	4.1	14 489	3.0	13 168	2.4	9 832	1.8	9 620	1.4
Cobre	94 688	21.9	105 108	21.2	92 344	17.1	87 256	16.1	102 998	15.4
Hierro	32 721	7.6	36 844	7.4	32 684	6.1	36 442	6.7	38 879	5.8
Plata	24 094	5.6	27 559	5.6	32 879	6.1	35 789	6.6	45 239	6.8
Plomo	21 670	5.0	22 303	4.4	16 401	3.0	16 408	3.0	32 978	5.0
Zinc	16 722	3.9	19 068	3.8	15 855	2.9	15 823	2.9	39 112	5.9
<u>Subtotal minero</u>	<u>207 808</u>	<u>48.1</u>	<u>225 371</u>	<u>45.4</u>	<u>203 331</u>	<u>37.6</u>	<u>201 550</u>	<u>37.1</u>	<u>268 826</u>	<u>40.3</u>
Otros productos	26 675	6.1	25 194	4.1	30 561	5.7	24 112	4.6	27 364	4.1
<u>Totales</u>	<u>429 075</u>	<u>100.0</u>	<u>496 373</u>	<u>100.0</u>	<u>540 086</u>	<u>100.0</u>	<u>541 241</u>	<u>100.0</u>	<u>666 990</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Estadísticas del Comercio Exterior.

/La introducción

La introducción de productos nuevos en las exportaciones del Perú, con importancia considerable, define una de las principales características de las exportaciones de este país: su diversificación. Esta situación tan favorable, permite contrarrestar los impulsos contractivos provenientes del exterior, mediante la introducción de nuevos renglones en las exportaciones, o por la expansión considerable de otros rubros. Dicho proceso ha sido característico en la historia de la economía del Perú. De tiempo en tiempo surgen nuevos productos, como ocurrió con el algodón durante la segunda guerra mundial y, con los productos de la pesca, el café y el mineral de hierro en la década del 50. La extraordinaria expansión conseguida por las exportaciones de cobre a causa de la puesta en marcha de las minas de Toquepala, significó en 1964, un aumento de dichas ventas superior en seis veces a las cifras conseguidas en 1950.

La habilidad sorprendente mostrada por el Perú para la expansión de algunas exportaciones y la introducción de productos nuevos, ha sido en algunos casos, el resultado de la iniciativa de sus empresarios, y en otros, una acción deliberada del Gobierno. Las ventas al extranjero de harina de pescado - que han pasado a constituir el principal producto de exportación del Perú desde 1962 - responden a la ágil reacción de la iniciativa privada frente a los recursos disponibles y al mismo estímulo obedece la expansión de las exportaciones de café. En cambio, el crecimiento de las exportaciones mineras se ha debido, en el caso del cobre, a cambios legislativos que han inducido a las empresas extranjeras a establecerse en el territorio peruano y a los bajos costos de producción que se obtienen de los yacimientos explotados; en el caso del hierro, se suma a estos factores, la alta calidad en la elaboración, que permite satisfacer las exigencias referentes en cuanto a la ley del mineral se refiere, y a una bien calculada prospección de los recursos mineros efectuados por el Gobierno.

No obstante esa gran diversificación de las exportaciones peruanas, los tres productos principales de exportación representaron en 1964, conjuntamente, el 54.1 por ciento de las ventas al extranjero. Estos productos son el cobre (15.4 por ciento), el algodón (13.7 por ciento) y los productos de la pesca (25.0 por ciento). Las cifras del cuadro 10, demuestran además que la concentración de las exportaciones en favor de un número escaso de productos arroja tendencias crecientes en el período 1960-1964.

/El crecimiento

El crecimiento relativo de las exportaciones por sectores ha experimentado grandes alternativas a partir de 1960. El máximo aumento corresponde a las exportaciones de origen marítimo que subieron de una participación porcentual en el total de 12.0 por ciento en el primer año a 25.0 por ciento en el último. Las exportaciones mineras - determinadas principalmente por la variación de los precios en el mercado internacional -, arrojaron, por su parte, un fuerte decremento ya que pasaron de una participación de 48.1 por ciento en el primer año a 40.3 por ciento en 1964, a pesar de que en este último año se advierte una fuerte recuperación de 33.4 por ciento con relación a las ventas de 1963, resultado especialmente de las mayores exportaciones de cobre, plomo y zinc.

En cuanto a las exportaciones agropecuarias, se observa que en el período en mención estas bajaron de una participación de 33.8 por ciento en 1963 a 30.6 por ciento en el último año, y el rubro "otros productos" de 6.1 por ciento a 4.1 por ciento entre los años inicial y final del período.

Un análisis del quantum de los principales productos de exportación señala el extraordinario crecimiento de las exportaciones de productos de la pesca que desde 1960 hasta 1964 aumentaron 220.9 por ciento. El segundo producto que más ha crecido es el zinc, que en el mismo período aumentó sus ventas al extranjero en 133.9 por ciento. Siguen el café, con un incremento de 99.3 por ciento y la plata con 87.8 por ciento.

El valor de las importaciones según cifras del Departamento de Comercio Exterior del Instituto Nacional de Planificación aumentó de 1960 a 1964 desde 372 785 a 585 291 mil dólares a precios constantes de 1960. La tasa de incremento anual acumulativo de las compras en el exterior fue de 12.0 por ciento, siendo la tendencia mayor en 1961 y menor en 1962 y 1963.

El quantum de las importaciones en 1961 registró el más fuerte aumento alcanzando a la cifra muy elevada de 24.8 por ciento (véase cuadro 11).

El curso general de las importaciones depende, en el Perú, de diversos factores, con un notable predominio del efecto-renta.

Cuadro 11

PERU: ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES, ^{a/} 1960-1964
(Dólares a precios de 1960)

	1960		1961		1962		1963		1964	
	Miles de dólares	Compo- sición por- centual	Miles de dólares	Compo- sición por- centual	Miles de dólares	Compo- sición por- centual	Miles de dólares	Compo- sición por- centual	Miles de dólares	Compo- sición por- centual
<u>Bienes de consumo</u>	<u>82 532</u>	<u>22.1</u>	<u>104 482</u>	<u>22.5</u>	<u>116 377</u>	<u>22.3</u>	<u>137 197</u>	<u>25.1</u>	<u>153 015</u>	<u>26.1</u>
No duraderos	51 941	13.9	62 451	13.4	71 776	13.8	82 654	15.1	90 998	15.5
Duraderos	30 591	8.2	42 031	9.1	44 601	8.5	54 543	10.0	62 017	10.6
<u>Combustibles</u>	<u>17 122</u>	<u>4.6</u>	<u>15 946</u>	<u>3.4</u>	<u>16 432</u>	<u>3.2</u>	<u>17 068</u>	<u>3.1</u>	<u>19 645</u>	<u>3.4</u>
<u>Materias primas</u>	<u>121 812</u>	<u>32.7</u>	<u>141 144</u>	<u>30.3</u>	<u>151 521</u>	<u>29.1</u>	<u>153 608</u>	<u>28.1</u>	<u>176 346</u>	<u>30.1</u>
Metales	20 602	5.5	24 734	5.3	25 830	5.0	27 978	5.1	26 580	4.5
Otros productos intermedios	101 210	27.2	116 410	25.0	125 691	24.1	125 630	23.0	149 766	25.6
<u>Bienes de capital</u>	<u>149 978</u>	<u>40.2</u>	<u>202 115</u>	<u>43.4</u>	<u>234 443</u>	<u>45.0</u>	<u>237 214</u>	<u>43.4</u>	<u>233 543</u>	<u>32.9</u>
Material de construcción	17 201	4.6	24 770	5.3	28 850	5.5	25 305	4.6	28 560	4.9
Maquinaria y equipo agrícola	10 556	2.8	17 397	3.7	12 435	2.4	12 047	2.2	11 933	2.0
Maquinaria para la industria y minería	78 764	21.1	104 448	22.5	133 354	25.6	134 072	24.5	133 804	22.9
Equipo de transporte y comunicaciones	43 457	11.7	55 500	11.9	59 804	11.5	65 790	12.1	59 246	10.1
Varios	1 334	0.4	1 644	0.4	1 952	0.4	1 895	0.3	2 742	0.5
<u>Total</u>	<u>372 785</u>	<u>100.0</u>	<u>465 331</u>	<u>100.0</u>	<u>520 733</u>	<u>100.0</u>	<u>546 982</u>	<u>100.0</u>	<u>585 291</u>	<u>100.0</u>

Fuentes: Departamento de Comercio Exterior, Instituto Nacional de Planificación.

a/ No incluye la sección oro y metales.

/Un análisis

Un análisis de la composición de las importaciones confirma un notable cambio en su estructura. La participación de los bienes de consumo en el total en 1960, fue de más de 22 por ciento, aumentando posteriormente hasta 1964 a 26.1 por ciento. Por su parte, las materias primas acusaron un aumento en el último año luego de algunos altibajos ocurridos en el periodo. En los bienes de capital se observa, que entre los años 1960-1964, la composición casi no ha variado, habiendo logrado en 1962 la más alta participación con 45.0 por ciento del total, esto último debido principalmente a las mayores importaciones de maquinaria para la industria y minería.

En las importaciones de bienes de consumo, los no duraderos * han crecido el 75.2 por ciento en su quantum entre 1960 y 1964, y los duraderos 102.7 por ciento. Por lo anteriormente señalado se deduce que fue el aumento en la importación de bienes duraderos el que más influyó en 1964 en el total de bienes de consumo.

Los combustibles, cuya participación en las importaciones sólo alcanzaron el 3.4 por ciento en 1964 han acusado decrementos. Las importaciones de combustibles se originan principalmente por la demanda de la industria peruana de petróleo residual, y, en pequeña parte, por la gasolina de alto octanaje que no se produce en el país.

Dentro de la estructura del valor de las importaciones de materias primas, el sub-grupo "otros productos intermedios", compuestos por los insumos agrícolas, mineros e industriales, fueron los que aportaron la mayor contribución al grupo, incrementándose en su quantum en 48.0 por ciento entre 1960 y 1964. Los productos metálicos, por su parte crecieron sólo 29.0 por ciento en el mismo periodo.

Las importaciones de materias primas por ser indispensables en el proceso de acelerar la producción de las industrias del país, como se ve, han ido incrementándose gradualmente a lo largo de 1960 a 1964 teniéndose presente que la rapidez en el desarrollo de estas importaciones han estado determinadas por la necesidad de materias primas tanto en las industrias ya existentes como en las de reciente formación, tales como las de productos farmacéuticos, químicas, moldeo de plásticos, textil de fibras artificiales, etc., que, debido a la aún reducida producción local de materias primas,

* Estos bienes están compuestos de manera fundamental, por productos alimenticios de muy poca elasticidad por cuanto cubren fuertes déficit de producción nacional de difícil o lenta sustitución.

tuvieron que satisfacer sus necesidades con lo importado en uno de los periodos de más alto crecimiento económico logrado en el Perú.

Las importaciones de bienes de capital han acusado aumentos en el quantum hasta 1962 en un 58.2 por ciento. Sin embargo, en los últimos años, este quantum ha tendido a bajar.

Entre las importaciones de bienes de capital merecen consideración especial las de materiales de construcción, que son competitivas con la producción interna. Su quantum se elevó en 66.0 por ciento.

El sub-grupo maquinaria para la industria y minería fue la partida principal de las importaciones de bienes de capital en 1964, participando con casi el 23 por ciento del grupo. Estas importaciones crecieron muy sustancialmente desde 1960 hasta 1963. En el año 1964 se observa una caída de 0.2 por ciento.

El desarrollo económico del Perú está estrechamente ligado al nivel de importaciones de bienes de capital, por lo que la política fiscal debe orientarse en el sentido de que la incidencia impositiva no afecte mayormente la importación de los bienes que se utilizarán para aumentar la producción nacional.

Las importaciones por habitante en los años 1960, 1961, 1962, 1963 y 1964 fueron de 39, 47, 51, 52 y 54 dólares a precios de 1960 respectivamente, habiendo sido el mayor valor alcanzado el de 1964. Estas importaciones por habitante se desarrollaron en el período en estudio, a una tasa anual acumulativa de crecimiento de 8.5 por ciento entre el primero y último año.

El total de importaciones representó el 18.3 por ciento del producto bruto interno en 1960; siendo 4.1 por ciento la relación porcentual entre las importaciones de bienes de consumo y el producto bruto interno, 7.4 por ciento de las importaciones de bienes de capital y 5.9 por ciento la de las materias primas.

En el período 1960-1964 se nota un aumento más o menos uniforme en esta relación porcentual de las importaciones y el producto bruto interno (medido a precios de 1960) alcanzando en 1964 el valor máximo de esta relación, 22.4 por ciento, correspondiéndole a las importaciones de bienes de capital, el 8.9 por ciento; 5.9 por ciento a la de los bienes de consumo; y, 6.7 por ciento la correspondiente a las materias primas; esta crecida relación - 22.4 por ciento - se justifica debido a la gran demanda de bienes de capital necesarios para poder abastecer el proceso de desarrollo de la actividad.

6. Financiamiento de la Industria Manufacturera

La principal fuente de recursos con que ha contado la industria peruana para financiar su crecimiento, ha sido la reinversión de las utilidades de las empresas, desde otros sectores hacia el de la industria, o dentro del propio sector.

De menor importancia relativa, considerando individualmente, ha sido el crédito interno, tanto industrial como de la banca comercial; el mercado de capitales, y el aporte del capital extranjero, como crédito o como inversión directa.

De acuerdo con la cifras de la Renta Nacional, entre 1950 y 1961 se habría producido un incremento en los activos de la industria registrada de 294.1 millones de dólares constantes de 1950. Se trata evidentemente de cifras que corresponden a una muestra reducida, pero que son de interés para comentar los porcentajes que se dan a continuación:

De este esfuerzo de financiación, un 30 por ciento derivó de la creación de nuevas empresas y de las ampliaciones de capital de las ya existentes. El 23 por ciento se financió mediante la acumulación de reservas y la capitalización de utilidades no distribuidas. Y un 47 por ciento mediante el crédito bancario y de proveedores.

El 30 por ciento incluye el mercado de capitales, la inversión pública la inversión extranjera y una parte de la reinversión de utilidades englobadas en el rubro "Ampliación de capital de las empresas existentes" que, en buena medida, corresponde a la emisión de acciones liberadas. El 47 por ciento incluye los préstamos del Banco Industrial del Perú y de la banca comercial y los créditos de proveedores.

a) Las fuentes internas de financiamiento industrial

Las dos fuentes internas más importantes son la depreciación de los activos y la reinversión de utilidades. Una tercera fuente de magnitud no despreciable es la parte de las inversiones que se cargan a gastos; pero que es difícil cuantificarla.

i) La política de depreciaciones

La práctica tradicional en el Perú ha sido la de aplicar sobre el valor de los activos fijos los siguientes porcentajes anuales de depreciación, aprobados por la Superintendencia de Contribuciones del Ministerio de Hacienda y Comercio:

- 5 por ciento del valor de los inmuebles, excepto el terreno;
- 10 por ciento del valor de las máquinas y equipos;
- 20 por ciento del valor de los vehículos.

Estos porcentajes se han traducido en importantes reservas con cargo a las cuales se han financiado buena parte del desarrollo industrial del país.

En algunos casos se consideró injusta la política de depreciaciones, porque al aplicarse los porcentajes sobre el valor que en moneda nacional tenían los equipos en el momento de su adquisición y no tomarse en cuenta la devaluación de la moneda, las reservas anuales que resultaban no guardaban relación con las necesidades de una efectiva reposición. La Ley 13270, de Promoción Industrial, salvó este escollo al permitir la revaluación en soles, exceptuada del pago de impuestos al fisco, de las máquinas y equipos, cuando ocurran devaluaciones de la moneda con respecto al dólar de los Estados Unidos de Norte América.

La Ley de Promoción Industrial fue aún más lejos con el propósito de enmendar la baja utilización de la capacidad instalada, dictando una disposición por la cual se permitía a los industriales una depreciación tanto más acelerada cuanto más intenso era el aprovechamiento de los equipos. De tal manera que si una máquina era depreciada en determinado número de años, trabajando sólo un turno diario, si trabajaba en dos o tres turnos diarios podía rebajar a la mitad o a un tercio el plazo de depreciación.

ii) La reinversión de utilidades

Justo es reconocer que el industrial nacional ha seguido una política de reparto de utilidades muy prudente. Por lo general sólo una fracción ha pasado como dividendo para los accionistas, lo que ha permitido acumular reservas que se han destinado a la reinversión o ampliación de la partida capital de trabajo, con lo que se ha mejorado los índices de liquidez de las empresas.

/La Ley

La Ley de Promoción Industrial favoreció también, en medida considerable, la reinversión al establecer que parte o toda la utilidad de una empresa, según su localización geográfica, estaba exceptuada del pago de impuestos, si se destinaba esa utilidad a la reinversión en la propia industria. Estableció esa ley que las empresas localizadas en la Costa pueden reservar hasta el 40 por ciento de sus utilidades, libres de impuesto, para fines de reinversión; las situadas en la Sierra hasta el 60 por ciento, las existentes en la Selva hasta el 100 por ciento; y concedió a todos los departamentos fronterizos un tratamiento similar que a los de la Selva. Aún más, la misma ley estableció que si el importe de una reinversión no se cubría con las reservas libres de impuestos de un año, tenía la empresa la posibilidad de destinar la parte liberada de impuestos de los cinco años siguientes al de la reinversión para ir efectuando las reservas del caso. Esta disposición de la Ley 13270, sobre reinversión de utilidades tenía el defecto de que sólo autorizaba la reinversión por esta vía en la propia empresa. Se tendía, pues a un crecimiento vertical. Por Decreto Supremo 74, de 15 de noviembre de 1963, se salvó este inconveniente al autorizar la reinversión con cargo a las utilidades, y con liberación parcial o total de impuesto también en otras empresas vinculadas o subsidiarias, dedicadas a las mismas o a otras actividades.

La reinversión de utilidades liberadas de impuestos es, tal vez, el dispositivo más importante de la Ley 13270.

b) Las fuentes externas de financiamiento de la industria

Se consideran como fuentes externas: el crédito industrial a largo y mediano plazo, el comercial, casi siempre a plazos cortos; y el aporte del ahorro privado. Dentro del crédito cabe distinguir al interno y al externo; y en cuanto a la contribución del ahorro, habría que diferenciar, asimismo, el que proviene del mercado de capitales internos y el que proviene del exterior en la forma de aportes del capital extranjero.

i) El crédito industrial interno

Se realiza como se ha dicho, sobre todo, por el Banco Industrial del Perú, que recién en los últimos años tiene verdadera significación. Buena parte de la expansión de la industria de los últimos cinco años se debe a su acción.

/Lo más

Lo más importante en el crédito industrial es, desde luego, el plazo dilatado, no así la tasa de interés que está limitada por el precio del dinero.

El Banco Industrial del Perú solamente da un plazo de cinco años para los préstamos en moneda nacional debido a la poca monta de sus recursos. Los préstamos en moneda extranjera, con cargo a líneas de crédito internacionales, llegan hasta a 10 años. La concesión de plazos de gracia para iniciar la amortización de los préstamos es muy importante. En el Banco se procura que esos plazos alcancen hasta la puesta en marcha de los equipos financiados con el préstamo. Para la concesión de cada préstamo se prepara un estudio técnico, económico, contable y legal que demuestre la oportunidad del préstamo y las posibilidades de recuperarlo. Del estudio se deduce, muchas veces, que el préstamo solicitado no es suficiente, otorgándose en consecuencia un préstamo superior al solicitado. Otras veces, se concluye en que, conjuntamente con el préstamo, es imperativo un mayor aporte de capital, a fin de mejorar los índices financieros de la empresa.

Los préstamos del Banco Industrial, se han ido incrementando progresivamente en los últimos años tal como se observa en el cuadro 12.

Por otra parte si tomamos en consideración los préstamos de la banca comercial a la industria, el incremento ha sido no solamente en volumen sino también en su contribución relativa respecto al total de préstamos efectuados por la banca en general tal como se puede apreciar en el cuadro 13, en donde se observa que el índice del total de préstamos ha subido desde 100 en 1953 hasta 324.2 en 1963 mientras que el índice de préstamos a la industria ha evolucionado desde 100 en 1953 hasta 409.5 en 1963.

Si analizamos los préstamos del Banco Industrial distribuidos por su cuantía se puede apreciar que mientras el total de préstamos se ha incrementado en los años recientes, los préstamos correspondientes hasta 35 000 dólares se han incrementado muy lentamente, tal como se observa en el cuadro 14.

Cuadro 12

PRESTAMOS DEL BANCO INDUSTRIAL DEL PERU, 1953-1964

(Millones de dólares de 1963)

	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Cantidad	2.5	3.1	3.2	5.6	12.0	14.4	17.2	19.2	21.9	25.1	47.8	69.6
Indice	100.0	123.4	126.4	224.3	476.3	571.7	684.6	761.6	869.8	997.0	1 897.9	2 766.7

Fuente: Banco Industrial del Perú.

Cuadro 13

PRESTAMOS DE LA BANCA COMERCIAL A LA INDUSTRIA EN COMPARACION CON EL
TOTAL DE PRESTAMOS, 1953-1963

(Millones de dólares de 1963)

	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963
Total de préstamos	123.4	132.2	157.8	180.3	195.6	198.7	208.0	253.0	306.0	356.6	400.0
Indice	100.0	107.1	127.9	146.1	158.5	161.0	168.6	205.0	248.0	288.9	324.2
<u>Préstamos a la industria</u>											
Cantidad	30.6	34.1	39.9	44.6	50.4	50.3	53.7	68.7	88.5	106.6	125.4
Porcentaje del total prestado	24.8	25.8	25.3	24.7	25.8	25.3	25.8	27.1	28.9	29.9	31.3
Indice	100.0	111.3	130.2	145.7	164.4	164.4	175.2	224.3	289.0	348.1	409.5

Fuente: Superintendencia de Bancos.

Cuadro 14

PRESTAMOS DEL BANCO INDUSTRIAL POR TAMAÑO DE PRESTAMOS 1962-1963

(Dólares de 1963)

	1962		1963	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Hasta 1 864 dólares	194	24.4	209	24.3
De 1 864 a 37 285	435	54.8	444	51.6
De 37 285 a 111 857	124	15.6	139	16.1
De 111 857 a 186 428	35	4.4	52	6.0
Más de 186 428	6	0.8	17	2.0

/Además la

Además la mayor proporción de los préstamos del Banco Industrial se ha concentrado en el área de Lima y Callao en forma muy similar a la actual distribución geográfica de la industria. Sin embargo en los años recientes se está haciendo esfuerzos para expandir sus operaciones a otras regiones en conexión con los bancos regionales y las corporaciones departamentales de desarrollo.

Respecto a la aplicación de estos préstamos se observa en el cuadro 15, que el 47 por ciento se dedicó a la adquisición de maquinarias, equipos, edificios y otros bienes raíces; el 27 por ciento para consolidar deudas y préstamos bancarios, el 8 por ciento para adquisición de materias primas y el 17 por ciento para capital de trabajo.

El crédito para la industria, por parte de la banca comercial es muy restringido, debido sobre todo a que por disposición de la Ley de Bancos no puede otorgar créditos por plazo mayor de un año, por lo que es común que las operaciones de más larga duración las efectúen a través de empresas financieras subsidiarias de los mismos.

ii) El crédito industrial externo

Las instituciones y agencias internacionales de crédito han establecido líneas de crédito a favor del Banco Industrial y de algunas Financieras para que éstas efectúen sub-préstamos con cargo a dichas líneas.

La mayor experiencia en este sentido, se tiene con el Banco Interamericano de Desarrollo.

El Banco Interamericano, otorga préstamos a interés moderado ($5 \frac{3}{4}$ en la actualidad) y a 12 años de plazo, de los cuales dos son de gracia y 10 de amortización. Sólo se le consulta las operaciones individuales superiores al millón de dólares; para conceder las otras, tiene plena autonomía el Banco Industrial.

La ayuda del Banco Interamericano ha resultado de inestimable valor, tanto para la grande como para la mediana y pequeña industria.

La Agencia para el Desarrollo Industrial (AID) de los Estados Unidos de Norteamérica, también ha concedido algunas líneas de crédito. Las condiciones son, indudablemente, las más ventajosas.

Cuadro 15

PRESTAMOS DEL BANCO INDUSTRIAL CLASIFICADOS POR UTILIZACION, 1963

(Millones de dólares de 1963)

Utilización	1963		1964	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
Maquinaria y equipo	19.4	40.6	23.1	33.2
Edificios y otros bienes raíces	3.0	6.2	3.7	5.3
Obligaciones diversas	8.6	18.1	20.4	29.3
Pagos a los bancos	4.5	9.4	6.1	8.7
Materias primas	3.8	8.0	6.2	9.0
Capital de trabajo	7.9	16.6	9.8	14.0
Costos de inspección estudios y valuación	0.2	0.4	0.1	0.2
Acciones del B.I.P.	0.4	0.8	0.2	0.3
<u>Total</u>	<u>47.8</u>	<u>100.0</u>	<u>69.6</u>	<u>100.0</u>

iii) El crédito comercial interno

El apoyo de la Banca comercial a la industria ha sido bien significativo en el Perú. Ha sobrepasado a la ayuda prestada a la agricultura, y rivaliza con el monto de créditos al comercio. Aunque en esencia son operaciones a corto plazo - generalmente avances sobre documentos, sobregiros en cuenta corriente o pagarés - a veces, se convierten en préstamos a más largo plazo, al arrastrar los saldos de un año a otro como meros préstamos.

La experiencia reciente del Banco Industrial y de la banca comercial en el Perú con la formación de "pools" para apoyar a determinados sectores de la actividad manufacturera, demuestra lo mucho que puede alcanzarse en nuestros países si se sigue una política de coordinación entre instituciones afines. Tal el caso de la industria pesquera, que podría hacerse extensivo a otros sectores.

iv) El crédito comercial externo

La banca comercial extranjera, sobre todo norteamericana, canadiense y últimamente alemana, trabaja en estrecho contacto con el Banco Industrial y con la banca comercial para facilitar crédito a corto plazo para la industria. De preferencia se trata del financiamiento de productos industriales para exportación, como es el caso de la harina y de las conservas de pescado.

Estas operaciones tienen la ventaja de su rapidez y de su bajo costo. Complementan muy bien a las líneas de crédito de los bancos internacionales de fomento y resuelven el problema de capital de trabajo para las empresas cuando los recursos en moneda nacional, de las instituciones nacionales de crédito, no son suficientes.

v) El mercado de capitales

En el Perú, el mercado de capitales es insignificante. Muy pocas son las empresas que cotizan sus acciones en el mercado; menos son aún los casos en que el capital de una compañía en formación, o en etapa de ampliación, se levanta por aporte público. Por lo general, ya está comprometida la suscripción de acciones antes de que la empresa tenga vida legal. El pequeño y aún el mediano inversionista tiene entonces pocas oportunidades de participar con sus ahorros en el financiamiento del desarrollo industrial del país.

En el Perú existe la Bolsa de Comercio de Lima, como entidad encargada de centralizar la compra-venta de acciones, bonos, títulos, etc. Pero muy pequeñas son las transacciones que se efectúan a través de ella, Mucha mayor actividad, tiene cada banco comercial a través de su "Sección Valores", bastante conectada en cada caso con los agentes de bolsa.

Desde hace algún tiempo se ha tratado de dar vida a la Bolsa de Valores. Se nombró para el efecto una comisión ad hoc que sugirió una serie de medidas, pero que aun no han sido puestas en práctica.

Tal vez por la falta en el país de una verdadera bolsa, donde pudiesen fácilmente colocarse las acciones, están tomando cierta importancia los bonos industriales. No tienen ciertas ventajas de las acciones, como sería, tal vez, un mejor dividendo, o la posibilidad de recibir las liberadas por capitalización de reservas; pero tienen la gran ventaja de su mayor liquidez; sobre todo en las emisiones más recientes, que están siendo efectuadas, a plazos más cortos.

En este sentido, la Ley de Promoción Industrial, al permitir a las empresas la emisión de bonos industriales, con la garantía del doble del valor de la emisión, en máquinas y equipos, dió un paso bastante firme hacia el fortalecimiento del mercado de valores en el país. Varias empresas importantes hicieron emisiones, unas en moneda nacional y otras en moneda extranjera, con resultados muy satisfactorios.

Entre los cometidos que pretende cumplir próximamente el Banco Industrial del Perú está el de intervenir en el mercado de valores industriales; tal vez adquiriendo acciones de diferentes empresas, en formación o ampliación, acciones que constituirían a su vez, garantía para emisiones de bonos por el Banco. Así, indirectamente, el ahorro público se canalizaría hacia la formación del capital de las empresas. La reciente y feliz experiencia que ha tenido el Banco Industrial al colocar la mayor parte de sus acciones de la clase "B" en el sector privado, parece ser garantía suficiente para acometer tan importante iniciativa.^{1/}

^{1/} La experiencia del Banco Industrial al colocar sus acciones en el capital privado merece un comentario especial, porque revela hasta que punto tiene éxito en el mercado interno de capitales. Gracias a un dividendo atractivo - hasta 12 por ciento - y liberación de todo impuesto; seriedad de sus balances, al pago rápido y por trimestre de los dividendos; y a la preocupación que toma para colocar las acciones cuando una persona desea venderlas, el Banco se ha convertido en la sociedad anónima con mayor número de accionistas, de toda condición, existente en el país.

vi) El aporte del capital extranjero

El capital extranjero ha contribuido, en cierta medida, al desarrollo industrial del país, tanto desde el punto de vista financiero, como desde el aspecto tecnológico.

La casi totalidad de los recursos correspondientes al sector industrial al 31 de Diciembre de 1964, provino de Alemania (81 por ciento). Entre los organismos internacionales cabe destacar la participación del BID que fue de US\$ 7.5 millones, suma que es mayor que la otorgada por esta entidad para cualquier otro sector económico. De Dinamarca se recibió un préstamo por US\$ 3.9 millones.

En cuanto a la tasa de interés, la mayor proporción del monto concedido (73.6 por ciento) del total se obtuvo a intereses que sobrepasan el 6 1/2 por ciento anual.

c) El financiamiento de las existencias de materias primas y productos manufacturados.

Una de las mayores deficiencias que se nota en la estructura financiera de las empresas industriales peruanas, es la carencia de capital de trabajo necesario para operar eficientemente. La mayoría de ellas carece de liquidez. Muchas son las que apenas bordean el equilibrio entre el activo circulante y el pasivo exigible. La proporción de 1.5 a 1 es rara y más aún, la de 2 a 1 que recomiendan las normas ortodoxas.

En parte, esto se debe a la elevación continua de los costos de producción; y en parte, a que el comercio cada vez exige condiciones más dilatadas para el pago de las manufacturas al industrial con lo cual trasmite a éste la responsabilidad de mantener las existencias. Pero se debe también a cierta falta de criterio económico por parte de los empresarios. Es curioso, por ejemplo, observar cómo distraen recursos que en realidad constituyen parte del capital de trabajo, en la adquisición de equipos que sólo trabajan una parte del día, cuando con una utilización más intensa de la maquinaria que poseen podrían llegar al mismo resultado. La consecuencia es que la industria depende cada vez más del financiamiento de los bancos y proveedores y como éste es caro, su incidencia sobre los costos de producción es elevado.

El financiamiento de las existencias de materias primas y productos manufacturados descansa, casi en su totalidad, en el crédito de la banca comercial. El Banco Industrial procura atenuar la situación al destinar parte de sus recursos a este fin, pero su actuación se ve limitada por la carencia de medios. Por lo demás, tampoco es esa su verdadera misión ya que, de poner el Banco más énfasis en los préstamos para capital de trabajo tendría que contraer los créditos para inversión.

Tratándose de industrias que elaboran artículos de exportación, el problema se resuelve, en parte, con los créditos de la banca comercial extranjera, a que ya se ha hecho referencia y que son, como se ha dicho, a interés bastante módico. Pero el problema resulta serio para las industrias que producen para el consumo interno.

7. Tamaño y Características de los Establecimientos Industriales

La pequeña industria puede dividirse en dos categorías principales: una muy reducida en número, que incluye la industria generalmente con equipamiento y técnicas modernas, a pesar de mantener las características clásicas de pequeñas industrias y que puede denominarse como la mediana industria, y la segunda categoría que incluye todas las otras pequeñas industrias dentro de las que se cuentan la denominada artesanía tradicional que estaría representada por la carpintería, elaboración de muebles, ebanistería, sastrería, zapatería y talabartería, tejidos y artes populares, etc.

Desde el punto de vista cuantitativo, la información sobre la estructura de la industria manufacturera es insuficiente. La industria no registrada es bastante numerosa y casi su totalidad comprende a la pequeña industria y la de tipo artesanal.

Del análisis de las diferentes ramas industriales podemos establecer tentativamente una división de tres grupos: el primero está constituido por aquellas industrias ligadas básicamente al comercio exterior, tales son por ejemplo, las fábricas de azúcar, harina de pescado, refinación de metales, etc. Estas industrias se caracterizan por su eficiencia, alta capacidad productiva y elevada productividad.

/El segundo

El segundo grupo está constituido por aquellas industrias cuya producción está destinada a satisfacer la demanda de un mercado de cierta magnitud, que ha justificado la instalación de unidades de tamaño económico y que puede considerárseles como industrias productoras de bienes de consumo duradero y de inversión. Entre ellas se tienen las fábricas de llantas y cámaras, vidrio y algunas industrias químicas y de mecánica de transformación que han sido equipadas eficientemente con maquinaria y procedimientos modernos y con altas normas de calidad. Tienen además una buena productividad de mano de obra, pero un insuficiente grado medio de utilización de su capacidad instalada por el tamaño del mercado.

El tercer grupo lo conforman las industrias destinadas a la producción de bienes de consumo no duradero y que en gran parte tienen un origen artesanal. Algunas se han modernizado y han modificado su estructura productiva y administrativa para competir con las modernas fábricas que se han instalado en los últimos años. Entre estas se cuentan las industrias de calzado, confecciones, cuero y algunas industrias mecánicas.

Dentro de este grupo podemos considerar también a las industrias textiles que dada su importancia y características podrían constituir un grupo aparte, puesto que su estructuración no ha derivado de la artesanía a pesar de existir una industria artesanal de lana de relativa notoriedad. Es una actividad antigua dentro de nuestro proceso de industrialización y que por consiguiente lleva consigo las ventajas y desventajas de este hecho. Así tenemos que mientras el valor total de la producción industrial creció a un ritmo de 9.3 por ciento anual en el periodo 1960-1964, la industria textil creció únicamente en un 2.2 por ciento.

8. Ocupación industrial

La disponibilidad de mano de obra parece también haber sido un factor de retraso en el desarrollo industrial, ya que esta actividad no crea ocupación en la proporción requerida por la mano de obra que se incorpora al mercado de empleo.

En 1964 la ocupación industrial según cifras preliminares del Servicio del Empleo y Recursos Humanos alcanzaba en total a más de

483 100 personas,* cifra que incluye cerca de 181 000 personas empleadas en la denominada "industria registrada" y poco más de 24 000 personas ocupadas en establecimientos de 1 a 4 personas, que posiblemente no están incluidas en el número de personas ocupadas en la industria registrada.

La elevada importancia relativa que desde el punto de vista de la ocupación tenía la pequeña industria y artesanía, era a su vez factor determinante de que la productividad media del conjunto de la actividad fabril fuese apenas superior a la del promedio de toda la economía.

Al observar la distribución de la ocupación de la industria registrada según tipos de actividad, se evidencia la elevada concentración de la industria en torno a las actividades de elaboración de alimentos, productos textiles, calzado e industrias químicas, ramas que en conjunto comprenden más del 54 por ciento de todo el personal ocupado en ese sector. Al comparar esas cifras de ocupación con las correspondientes al valor agregado se observa que las diferencias de productividad no sólo se presentan en la industria no registrada y la artesanía en comparación con la industria registrada sino también - aunque en menor proporción - entre las varias ramas que constituyen estas últimas.

Las cifras más elevadas del valor agregado por persona ocupada se registran en las industrias de petróleo, tabaco, bebidas, papel y luego en las industrias del caucho, metálicas básicas y químicas; en cambio, son relativamente muy reducidas las que corresponden a madera, calzado y cueros.

Estas diferencias, sin duda, están relacionadas de manera principal con el tamaño medio de los establecimientos respectivos y el distinto grado de mecanización o intensidad de capital que caracteriza a las actividades correspondientes; en cierto sentido, por lo tanto, se trata de diferencias normales en la etapa del desarrollo industrial en que se halla el Perú, aunque es probable que tiendan a hacerse menos marcadas en el futuro, al mismo tiempo que se logre un aumento general de productividad sobre los niveles actuales.

* La participación de los hombres en esta cifra es de 77.8 por ciento y de las mujeres de 28.2 por ciento. Esta alta participación de la mujer se debe, principalmente, a la artesanía.

Otro aspecto de indudable importancia en relación con la ocupación industrial es la calificación del personal ocupado. SENATI estima que del total de personas ocupadas en la industria manufacturera sólo el 2.1 por ciento corresponde a la categoría de profesionales y técnicos y 14.9 por ciento a empleados. El 31.5 por ciento corresponde a la categoría de obreros calificados y semicalificados, y que el 51.5 por ciento están comprendidos en la categoría de "otros obreros". Estas dos últimas categorías forman en conjunto la llamada mano de obra de la industria y sumadas representan el 83 por ciento del total de personas ocupadas, tasa que es superior en 16 por ciento al porcentaje normal que deben tener las industrias bien constituidas que es de 67 por ciento.

La industria manufacturera se resiente en la actualidad de la insuficiencia que padece respecto a la cantidad y calidad de obreros calificados, técnicos e ingenieros que en realidad requiere. La insuficiencia de esta clase de personal se hace más notoria en aquellas industrias llamadas dinámicas, lo que agrava el problema porque de ellas depende el futuro desarrollo industrial del país.

SENATI señala que de las personas que laboran en la industria manufacturera nacional se advierte una deficiente estructura ocupacional que se caracteriza principalmente por:

- a) un déficit de 60.5 por ciento en profesionales y técnicos;
- b) un déficit de 20 por ciento de empleados; y
- c) un exceso de 19 por ciento de obreros de todas las categorías.

La industria peruana se encuentran en este campo frente a un problema que le es relativamente nuevo, al menos en las dimensiones que se presenta. Hasta hace pocos años, la simplicidad técnica de la industria no había puesto grandes exigencias en materia de capacitación pero a medida que el desarrollo económico se intensifica surge la necesidad de incrementar el personal calificado en las industrias y mejorar la calidad del que ya trabaja en ellas.

Es urgente pues la necesidad de emprender un amplio programa de capacitación con la mayor participación posible de la propia industria.

La educación técnica impartida por el Estado es insuficiente para hacer frente a esta falta de mano de obra calificada. Se impone una reforma sustancial de la educación nacional que establezca una

/reconciliación entre

reconciliación entre los enfoques técnico y cultural para darle la orientación que corresponde para impulsar su desarrollo.

Es importante mencionar el valioso esfuerzo que realizan en la preparación de la mano de obra organismos como el Servicio Nacional de Aprendizaje y Trabajo Industrial (SENATI), el Centro Franco Peruano, el Centro de Entrenamiento Industrial del Ejército, el Centro Nacional de Acción para el Incremento de la Productividad, el Centro de Estudios Laborales del Perú, etc.

9. Distribución geográfica de la producción industrial

Es bien conocida la acentuada tendencia de la industria peruana a concentrarse en lo que se designa como zona "Lima-Callao" en desmedro del desarrollo industrial de otras regiones del país. (Ver cuadro 16.)

Sin duda existen actualmente numerosos factores que justifican la preferencia por esa localización. En la zona Lima-Callao se concentra buena parte de la capacidad de compra de la población y se cuenta con todas las economías externas propias de un centro que ya ha tenido un desarrollo industrial más o menos apreciable. Esa zona ofrece también mayores facilidades para el abastecimiento de materias primas y productos intermedios importados y constituye al mismo tiempo una excelente ubicación para industrias que aspiran a participar en cierta escala en mercados externos. Es más fácil el acceso y contacto con las instituciones oficiales y de crédito que tienen relación con la industria y la concentración en la Capital, de la mano de obra calificada, que han determinado esta preferencia, principalmente en el caso de la denominada industria registrada.

Cerca del 33 por ciento del total de establecimientos que estaban localizados fuera del área Lima-Callao, absorbían el 36.3 por ciento del personal ocupado y contribuían con el 35.1 por ciento en el valor total de la producción manufacturera.

Un examen más detenido por grupos industriales, muestra que la mayor parte de la producción manufacturera que se genera fuera de Lima y Callao, corresponde a las industrias alimenticias (46.2 por ciento) y a las industrias metálicas básicas (94.3 por ciento) que guardan relación, principalmente, con la refinación de azúcar y la fundición y refinación

/de minerales

de minerales y en las que el elemento decisivo para su ubicación constituye la cercanía a las fuentes de abastecimientos de materias primas, antes que a otros factores como el transporte, la mano de obra, fuerza motriz, etc.

Esta concentración de la industria peruana se hace más evidente si se excluye de la producción total de esas zonas las que corresponden a las dos actividades mencionadas anteriormente, desde que representaron el 22.9 por ciento del valor correspondiente a los establecimientos ubicados en Lima y Callao con iguales exclusiones, alcanzando una relativa significación sólo en el caso de las industrias de bebidas, textiles, madera y muebles y en la industria del cuero.

En lo que respecta a la industria alimenticia, aparte de Lima-Callao, los departamentos que mayormente contribuyen al total de la producción son por orden de importancia: Lambayeque, La Libertad, y Ancash incidiendo mucho en los dos primeros la refinación de azúcar. En lo que respecta a las industrias metálicas básicas, casi la totalidad de la producción se origina en los departamentos de Junín y Ancash. Sólo los departamentos de Lima y Arequipa y la provincia del Callao muestran una clara diversificación industrial.

En los años 1963 y 1964 se han experimentado ciertos avances en el campo de las Finanzas Públicas. La dación de la Ley 14816 implementando Presupuesto Funcional para la Administración Central, que en el año 1964 se ha ampliado al Sub-Sector Público Independiente y que para 1965 debe comprender a los gobiernos locales o municipalidades, ha sido un paso positivo en este sentido.

En materia de Administración Financiera, debe mencionarse que la recaudación de los impuestos ha sido asumida por el Estado, mediante la nacionalización de la Caja de Depósitos y Consignaciones, organismo cuyo capital pertenecía a inversionistas privados. La medida encierra gran trascendencia, puesto que modifica un régimen de excepción y ha venido a constituir una importante fuente de financiamiento interno.

Se estima que en 1964 los gastos del sector público alcanzaron la suma de 910 millones de dólares, que referido al producto bruto interno, representan el 34,2 por ciento de éste, con lo cual la actividad pública contribuyó con un mayor aporte que en años anteriores, a la producción de bienes y servicios totales del país.

El Análisis de la Realidad Socio-Económica del Perú, publicado por el Instituto Nacional de Planificación, indica que probablemente el crecimiento de nuestra economía, motivado principalmente por la expansión del sector externo, no seguirá haciéndolo a la misma tasa en los próximos años, por lo que es posible que el crecimiento de la economía no alcance el ritmo acelerado que ha venido mostrando.

Esta perspectiva ha inducido al Estado a formular un Programa de Inversiones Públicas en el que se han considerado importantes decisiones gubernamentales que han de influir sobre el desarrollo económico y social, dándole mayor énfasis a los gastos de desarrollo y a los de formación de capital. Estos gastos, de efectos muy dinámicos, abarcarían el 65 por ciento del total de los egresos, es decir, que las dos terceras partes de los gastos públicos se realizarían en beneficio directo del desarrollo del país, tal como lo indica el informe que sobre la situación económica y social del Perú ha publicado el Instituto Nacional de Planificación.

El conocimiento de las características propias de las realidades geográficas y socio-económicas del país, ha hecho obvias ciertas prioridades en la orientación de los gastos de desarrollo del Gobierno y es así que se da preferente atención en el aspecto sectorial a la agricultura, ganadería y transportes y en segundo término a la vivienda, educación y salud. En el plano regional merecen prioridad inmediata los gastos a realizarse en las zonas de la Sierra y Selva, considerando que el desarrollo alcanzado en la Costa ha creado los elementos auto-propulsivos necesarios para continuar su ritmo de expansión.

Los objetivos que se persiguen con esta política del gasto público, es lograr una mejor redistribución geográfica del ingreso, que lleva implícito una más justa distribución global, al mismo tiempo se conseguiría ganar para la economía monetaria una mayor proporción de la población peruana. Este hecho, a su vez, ha de constituir un efectivo ensanchamiento del mercado interno del país, creando de esta forma el pre-requisito fundamental para un mayor desarrollo industrial.

Este programa se complementaría con una efectiva política de mercadeo y distribución de bienes que reducirá los desequilibrios existentes entre los términos de intercambio regionales y departamentales. Estas medidas,

/se estima,

se estima, deberán además crear incentivos suficientes para frenar la emigración de las zonas pobres de la Sierra hacia zonas de la Costa, que en la actualidad sufre una fuerte presión demográfica proveniente de este éxodo y ha originado graves problemas sociales.

En resumen, la evolución habida en la economía en los últimos años - en que los indicadores macroeconómicos señalan una notable expansión - ha sido típicamente un caso de "crecimiento hacia afuera" y no propiamente de crecimiento con desarrollo, y, es excesivamente dependiente de factores externos; es decir que el crecimiento económico del país depende en alto grado de los fluctuantes mercados internacionales para nuestras materias primas.

El crecimiento económico sin cambios en la estructura socio-institucional, no se ha traducido en un cambio significativo del nivel de vida de grandes masas y de mantenerse las condiciones y estructuras actuales, tampoco las favorecería en el futuro.

Será necesario corregir los factores que obstaculizan un verdadero desarrollo, tratando desde luego de reducir al máximo la vulnerabilidad de la economía frente a los cambios de los módulos del comercio internacional. Pero también será imprescindible que el "crecimiento hacia afuera" sea seguido de un "crecimiento hacia adentro". Tal objetivo básico sólo se podrá lograr a través de una acción consciente, racional y deliberada implantada mediante un sistema de planificación eficiente que no sólo permita acelerar el crecimiento económico, sino que también tienda a modificar las características del mismo en el sentido de crear nuevos factores dinámicos de desarrollo mediante una reforma de la propiedad agraria, de la estructura del sistema tributario, de la expansión del mercado interno, modificándose así la estructura de producción y de la distribución y tendiendo a beneficiar con los frutos de un mayor incremento del producto bruto, a todos los sectores de la población y, en particular, a aquellos de más bajos ingresos.

De lo expuesto en el cuadro 16 sobre la actividad manufacturera del Perú, podemos obtener algunas conclusiones, aparentemente seguras a la luz de los datos estadísticos conocidos, no muy completos ni actualizados, pero suficientes para justificar una apreciación general preliminar, basada también en contactos sistemáticos con entidades y personas ligadas a la actividad productiva industrial.

Cuadro 16

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS, PERSONAL
OCUPADO Y VALOR DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL EN LA REPUBLICA,
POR DEPARTAMENTOS: CENSO INDUSTRIAL DE 1963

Departamentos	Número de establecimientos	Personal ocupado	Valor de la producción
Lima y Callao	67.0	63.7	64.9
Junín	3.6	5.4	7.7
Ancash	2.3	5.0	5.7
Arequipa	5.3	4.7	3.9
Piura	1.9	3.3	5.9
La Libertad	3.1	3.2	4.4
Lambayeque	2.3	3.1	3.7
Cuzco	2.1	2.3	0.7
Ica	3.4	2.2	1.4
Loreto	2.8	1.4	0.4
Cajamarca	0.9	1.3	0.2
Resto de Departamentos	5.3	4.4	1.1
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

/ritmos de

En primer lugar, la economía peruana en su conjunto ha ingresado ya en la etapa de preindustrialización, que en las áreas menos desarrolladas, es uno de los pasos hacia el logro del desarrollo económico y social de cada país. En segundo lugar, es evidente la heterogeneidad del estado actual de la economía industrial del país y de sus ritmos de crecimiento, tanto desde el punto de vista de sus ramas industriales como de su distribución regional - lo que es posiblemente característica de todos los países latinoamericanos de cierta extensión territorial e importancia demográfica.

Del análisis del sector industrial de la economía peruana, resalta la falta de integración económica entre las distintas ramas ya implantadas cuya interconexión vertical es condición de seguridad necesaria al desarrollo industrial.

Llama la atención también el precario apoyo institucional al esfuerzo de industrialización del país cuya legislación no está utilizando todavía los instrumentos jurídicos, en la medida en que otros países latinoamericanos lo hacen ya.

Es notoria la debilidad del esfuerzo nacional de la industria peruana por sustituir importaciones de bienes para cuya producción en el país existen evidentes condiciones económicas y tecnológicas. Parece, además, que las amplias posibilidades de expansión industrial aparejadas a la integración de las naciones latinoamericanas en un mercado común, del cual la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio es la etapa inicial, pasan desapercibidas a los hombres de industria peruanos, hasta el momento.

Al lado de estas impresiones generales, resaltan algunos hechos que contribuyen al retraso del sector industrial: 1) la incapacidad revelada hasta ahora por la industria del Perú para absorber el excedente de mano de obra desplazado hacia las ciudades principales del país, principalmente Lima-Callao; 2) la centralización excesiva de los alrededores de la Capital de las actividades industriales y de las facilidades que mantienen la tendencia para esa centralización; 3) la configuración que caracteriza la implantación del capital social básico, sobre todo el de transportes como un instrumento para volver la economía "hacia afuera"; y 4) la existencia de una dualidad esencial en la economía nacional con la permanencia indefinida de un amplio sector de la población en una economía de auto-consumo y de mera subsistencia al margen de la economía de mercado.

III. LOS PRINCIPALES SECTORES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

1. Industrias Alimenticias

Esta agrupación industrial, que incluye la fabricación de harina de pescado, representa el 27.8 por ciento del valor bruto de la producción manufacturera y el 25.3 por ciento del valor agregado.

Al observar la estructura de la industria alimenticia, referida al producto bruto generado por las distintas ramas que la componen, se pone de manifiesto que sólo dos grupos representan casi el 56 por ciento de la actividad: fabricación de azúcar y fabricación de harina de pescado.

La industria del cacao y confituras tiene escasa significación dentro de la industria de alimentos. Sin embargo, esta participación revela un importante crecimiento de este grupo durante los últimos años. En efecto, en 1960, la fabricación de chocolates y confituras representaba sólo el 2.1 por ciento en términos de producto bruto. Entre 1960 y 1964 la producción de la industria alimenticia en su conjunto, creció en un 6.9 por ciento anual, mientras que durante el mismo período la producción de cacao, chocolates y confituras alcanzó un incremento de 9.8 por ciento.

Las industrias alimenticias ocupan algo más de 45 mil personas distribuidas en cerca de 1 300 establecimientos. El tamaño medio de los establecimientos (definido por el número de personas ocupadas) es de 35 personas por establecimiento, tamaño que es un poco mayor que el de la industria manufacturera en su conjunto. El grupo de fabricación de azúcar está formado por establecimientos que, en promedio, dan un tamaño apreciable: 227 personas ocupadas por planta. La industria de molinos está formada por establecimientos que, aproximadamente, son del mismo tamaño que los de la industria fabril en su conjunto.

La productividad neta media de la mano de obra en la industria alimenticia es superior a la de la industria manufacturera en un 20 por ciento. La industria alimenticia tuvo una productividad, en términos de producto bruto por persona ocupada de casi 4 mil dólares.

/El grupo

El grupo de fabricación de azúcar es el que más influye en esta alta productividad. También este grupo es uno de los que da mayor ocupación, junto con el de harina de pescado y productos de harina.

Los sueldos y salarios per cápita más altos corresponden a la industria de molinos y los más bajos al grupo de conservas de frutas y legumbres.

La participación de la remuneración del trabajo en el producto generado por la industria de alimentos es más baja, en promedio, que para la industria manufacturera en su conjunto. En efecto, en la industria alimenticia los sueldos y salarios representan el 21 por ciento del producto bruto, mientras que en la industria manufacturera, en su conjunto, esa remuneración representa más del 23 por ciento en 1964.

Los productos más importantes de las industrias de alimentos son azúcar, harina de pescado, harina de trigo y aceites. Estos productos representan alrededor del 75 por ciento del valor de la producción de la actividad.

Estos datos dan una clara idea sobre el escaso desarrollo y diversificación de la industria elaboradora de alimentos. Por otro lado, puede concluirse que existen numerosos campos, dentro de estas industrias, que podrían tener importantes perspectivas de ensanche en beneficio del desarrollo de la actividad agropecuaria y la alimentación de la población. En esta situación, por ejemplo, estaría la industria conservera que, aunque ha estado creciendo últimamente, es todavía incipiente.

Casi el 25 por ciento del valor de las materias primas utilizadas por la industria alimenticia fue importado. Entre estas materias primas tienen especial significación el trigo, el aceite de soya, leche en polvo etc.

La industria textil proporciona a la industria alimenticia empaques de fibras vegetales; la industria del papel también proporciona empaques.

La industria química proporciona aceites hidrogenados, soda caústica y papel celofán.

Los insumos provenientes de las industrias metalúrgicas, son en especial, hojalata en lámina (importada) y envases de hojalata (de fabricación nacional con lámina importada).

/La industria

La industria de alimentos pertenece a aquel grupo de industrias tradicionales, menos dinámicas, típicamente productoras de bienes de consumo.

El menor dinamismo de estas agrupaciones deriva de tres hechos fundamentales: a) la menor elasticidad ingreso de la demanda de los bienes de consumo originados en este sector; b) las muy pocas sustituciones de importaciones que quedan por realizar; y, c) la escasa disposición para desarrollar nuevos rubros de exportación.

Como industrias típicamente productoras de bienes de consumo, las perspectivas del desarrollo del renglón de alimentos elaborados están ligadas, en gran parte, a la demanda de los bienes que ella produce. La mayor parte de los bienes intermedios que produce este grupo industrial está destinada a ser empleada por la propia agrupación de alimentos (ejemplo, harina de trigo), razón por la cual la demanda intermedia de otros sectores industriales o de otras actividades de la economía tiene escasa importancia.

La falta de dinamismo de la industria de alimentos, que la ha mantenido en una situación relativamente incipiente, debe cambiar en el futuro, por lo menos en lo que se refiere a ciertas ramas. La importancia de disponer de una fuerte y expansiva industria de elaboración de alimentos es muy grande en lo que respecta al desarrollo agropecuario. El desarrollo de actividades manufactureras basadas en materias primas agrícolas puede, en ocasiones, convertirse en una condición vital para el progreso de la agricultura. La seguridad y regularidad del poder comprador de esas industrias estimula a los agricultores y los induce a tecnificar los cultivos y mejorar las calidades.

Como era imposible estudiar todas las ramas de las industrias alimenticias separadamente, se optó por tratar sólo algunas de las de mayor significación.

En los últimos años (1960-1964), la industria de la matanza de ganado, preparación y conservación de carnes, se ha desarrollado a una tasa media de 2.4 por ciento anual. Las instalaciones son muy anticuadas y su capacidad de producción está sumamente atrasada con respecto a la demanda potencial.

/El total

El total de ganado beneficiado en el país en 1964 fue, según cifras preliminares de la Dirección de Economía Agraria del Ministerio de Agricultura, de 164 900 toneladas métricas contra 157 000 logradas en 1963, lo que representa un aumento de 5.0 por ciento. Las estadísticas muestran fuertes aumentos en el sacrificio de ganado vacuno y porcino para el último año y estancamientos en el beneficio de ovino y caprino.

El consumo nacional de carnes se estima en unas 194 000 toneladas métricas cubiertas, en parte, con la importación de 13 000 toneladas de carne congelada y desecada. (Véase cuadro 17.)

El valor de la producción de la rama de productos lácteos de la industria manufacturera de alimentos ascendió a unos 29.2 millones de dólares en el último año.

Este renglón, que cubre principalmente la elaboración de leche evaporada y condensada, ha registrado un crecimiento medio de 6.7 por ciento anual entre 1960 y 1964.

La producción de 1964, se estima en 40 000 toneladas de leche evaporada, 3 000 toneladas de leche condensada y 765 toneladas de leche en polvo y productos dietéticos. La producción nacional participó en el año con el 81.3 por ciento en el consumo interno de leches evaporadas y con el 94.3 por ciento en el de leches condensadas.

Las importaciones de leches industrializadas han tenido significación durante los últimos años, según lo muestra el cuadro 18, especialmente en el año 1964 en que alcanzaron el valor más alto con 5.4 millones de dólares. El valor promedio de estas importaciones durante 1960-1964 fue de 3.4 millones de dólares a precios de 1960.

Las exportaciones de productos lácteos constituidas principalmente por quesos, han sido insignificantes. Entre el primer y último año del período en estudio, se exportaron 306 toneladas por un valor de 0.1 millones de dólares a precios de 1960.

Una parte importante de la fabricación de lácteos está constituida por la pasteurización de la leche, cuyo desarrollo ha sido sumamente rápido durante los años recientes.

Cuadro 17

PERU: CONSUMO APARENTE DE CARNES

(Miles de toneladas métricas)

Año	Producción		Importaciones de carnes congeladas (desechada y preparada, etc.)	Consumo aparente
	Carne de ganado	Carne de ave		
1960	150.3	10.5	3.6	164.4
1961	151.1	13.0	7.1	171.2
1962	160.3	13.6	9.8	183.7
1963	157.0	15.3	10.2	182.5
1964	164.9	15.8	13.2	193.9

Fuente: Dirección de Economía Agraria, Ministerio de Agricultura; Estadísticas del Comercio Exterior.

Cuadro 18

PERU: IMPORTACION DE LECHE POR TIPOS

(Toneladas métricas)

Años	Leche evaporada	Leche condensada	Leche en polvo	Leche descremada	Productos dietéticos	Total
1960	4 404	133	471	3 157	129	8 294
1961	6 422	217	429	2 091	154	9 313
1962	7 568	456	435	3 666	204	12 329
1963	8 280	247	468	4 983	202	14 180
1964	9 183	195	1 138	6 592	883	17 991

Fuente: Estadística del Comercio Exterior.

/Queda en

Queda en el país un amplio campo para introducir en el mercado productos lácteos no perecibles, lo cual es el mejor medio para regularizar el suministro de leche a las grandes ciudades, cuya población crece más rápidamente que la producción de leche fresca de los alrededores. Por otro lado, la instalación de plantas en centros más alejados constituye una forma de fomentar las lecherías, ofreciendo demandas y precios más estables para el productor.

La producción de quesos y mantequillas se mantuvo de nuevo, prácticamente, en las mismas cifras de años posteriores. En este campo debe mencionarse bastante retraso tecnológico en muchos establecimientos, lo cual se refleja en una producción que no siempre reúne requisitos aceptables de calidad y presentación.

Entre las empresas dedicadas a la fabricación de productos lácteos durante el último año estuvieron ocupadas 2 200 personas, de las cuales 1 750 fueron obreros.

En términos de producto bruto, la industria de productos lácteos representa casi el 6 por ciento de la industria alimenticia. Los insumos de esta actividad representan alrededor del 72 por ciento del valor bruto de la producción.

Observada la actividad de la industria conservera, se aprecia que acusó un repunte en 1964 de 14.8 por ciento, luego de dos años, 1962 y 1963, en los cuales se contrajo la industria.

Sin embargo, este crecimiento ha sido desigual porque es la industria que envasa frutas y verduras la que muestra las más altas tasas, aunque en 1964, se tiene conocimiento de que la conservera de pescado, habría logrado recuperarse parcialmente, habiéndose logrado una producción de unas 21 700 toneladas.

Según el Instituto del Mar del Perú, se estima que de 35 plantas de envasado o congelado de pescado que existían al finalizar 1964, solamente 16 trabajaron en forma normal. Esto debido, posiblemente, a los costos de producción y a la competencia de otros países que venden sus productos a menor precio.

Durante el año, según cifras del Servicio de Pesquería, se habrían exportado 15 104 toneladas de conservas de pescado, correspondiendo al tipo

/"bonito en

"bonito en aceite" el 71.1 por ciento de las ventas al exterior y al "bonito al natural" el 16.2 por ciento. Esta cifra señalaría un incremento de 17 por ciento, sobre la cantidad lograda al finalizar 1963. (Véase cuadro 19.)

Las fábricas de conservas de verduras y frutas, tanto en la capital como en el Norte del país, mostraron considerable actividad. Es posible suponer que el crecimiento de la producción está muy directamente relacionado con el incremento de la demanda motivado por el crecimiento de la población y con el nivel de ingreso por habitante. Sin embargo, es necesario tener en cuenta las posibilidades de lograr una variación sustancial en los hábitos de consumo interno, de manera que la población se acostumbre a adquirir alimentos conservados. El que ello se logre depende, en gran parte, de que las fábricas existentes abaraten sus costos y puedan ofrecer mayores y mejores cantidades de productos a precios módicos para los consumidores de menores ingresos.

La industria de productos de molino comprende aquellos establecimientos dedicados a la molienda de granos tales como el trigo, maíz, etc. para obtener harinas; al pilado de arroz y a la mezcla de harina y de granos quebrados utilizados principalmente como alimentos balanceados para animales.

Esta actividad es una de las industrias más antiguas del país; últimamente han ocurrido importantes ampliaciones en la capacidad de producción.

Los molinos en un 37.4 por ciento están concentrados en la zona de Lima y Callao; 12.5 por ciento en Lambayeque; 12.5 por ciento en La Libertad; 8.9 por ciento en Arequipa y 8.9 por ciento en Loreto. Los demás molinos, 19.6 por ciento del total, se hallan ubicados en los departamentos de Huanuco, Piura, Ancash, Junín, Apurímac y Tacna.

La industria molinera ocupa casi 2 500 personas que se distribuyen en unos 75 establecimientos.

Los insumos de la industria molinera representan alrededor del 74 por ciento del valor bruto de la producción.

Quadro 13

PERU: EXPORTACION DE CONSERVAS DE PESCADO POR TIPOS EN 1964

	Kilogramos brutos	Porcientos
Atún al natural	1 218 284	8.0
Barrilete al natural	25 500	0.2
Bonito al natural	2 444 524	16.2
Trucha al natural	244 058	1.6
Atún en aceite	103 328	0.7
Bonito en aceite	10 737 245	71.1
Sardina en aceite	296 243	2.0
Bonito en salsa de tomate	28 585	0.2
Machete en salsa de tomate	156	-
Sardina en salsa de tomate	1 950	-
Anchoveta salada	4 150	-
<u>Total</u>	<u>15 103 987</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Servicio de Pesquería.

/Las actividades

Las actividades principales de la rama de productos de harina está compuesta por bienes de consumo, principalmente pan de trigo, galletería y elaboración de fideos.

En 1964, el valor total de la producción de manufacturas de productos de harina fue de 21.2 millones de dólares.

Las panaderías operan generalmente a un nivel artesanal; sus condiciones de trabajo son a veces deficientes y la calidad del producto no siempre es satisfactoria.

Alrededor de un 36 por ciento de la manufactura de productos de harina está aún en manos de la pequeña industria y artesanía. El censo industrial de establecimientos con 1 a 4 personas registró 1 891 establecimientos con 4 106 personas ocupadas.

La cantidad de harina utilizada por los establecimientos que manufacturan productos de harina en 1964 ascendió a 396 142 toneladas y fue superior en 22 159 toneladas a la cifra de 1963.

Más del 21 por ciento del valor de la producción de la industria alimenticia está compuesta por la fabricación y refinación de azúcar.

El índice de cuántum de esta actividad industrial muestra una declinación en el último año de un 5.9 por ciento.

Del total de azúcar y chancaca producido en 1964 - 786 873 toneladas métricas - 23.7 por ciento correspondió al tipo "blanca refinada"; 1.3 por ciento a "blanca corriente"; 60.7 por ciento a "tipo exportación 96°"; 12.1 por ciento a "marca T"; y, 2.2 por ciento a "mascabada" y chancaca.

La producción nacional de azúcar estuvo concentrada principalmente en los valles de Lambayeque y Zaña con 291 896 toneladas y Chicama y Santa Catalina con 354 946 toneladas, siguiendo luego, en menor proporción, Pativilca, Nepeña, Huacho y Tambo, entre otros.

La superficie sembrada de caña fue de 76 290 hectáreas, superior a la de 1963 en 3 555 hectáreas. (Véase cuadro 20.) La superficie cortada de caña fue de 48 897 hectáreas con un rendimiento en caña molida de 7.4 millones de toneladas métricas.

Cuadro 20

PERU: FABRICACION DE AZUCAR Y DERIVADOS

(Toneladas métricas)

Años	Superficie sembrada (hectáreas)	Azúcar		
		Producción a/	Exportación	Consumo interno
1960	66 868	827 036	513 435	289 561
1961	69 382	821 436	552 355	296 643
1962	73 892	788 429	464 787	309 211
1963	72 735	836 240	492 532	323 463
1964	76 290	786 873	428 399	327 774

Fuente: Sociedad Nacional Agraria.

a/ Incluye chancaca.

/El consumo

El consumo interno que representó el 41.7 por ciento de la producción mostró un ligero incremento de 1.3 por ciento con respecto a la cifra del año anterior. La distribución del consumo interno en 1964, por calidades, según cifras del Departamento de Estadística de la Sociedad Nacional Agraria, fue la siguiente:

<u>Calidades</u>	<u>Toneladas métricas</u>	<u>Porcientos</u>
Blanca refinada	169 042	51.6
Blanca corriente	9 863	3.0
Exportación (96°)	36 414	11.1
Marca T	95 034	29.0
Mascabado	243	0.1
Chancaca	<u>17 178</u>	<u>5.2</u>
<u>Total</u>	<u>327 774</u>	<u>100.0</u>

Las exportaciones de azúcar en el último año denotaron un decremento de 13.0 por ciento, esto es, 64 133 toneladas menos sobre las ventas realizadas en 1963. Del total de 428 399 toneladas métricas exportadas durante el año, el 48.8 fue destinado a los Estados Unidos; 26.2 por ciento a Chile; 14.3 por ciento a Gran Bretaña; 9.9 por ciento a Italia; y, el resto, 0.8 por ciento a Alemania y Suiza. La cifra de exportación que acabamos de consignar, proporcionada por la Sociedad Nacional Agraria, difiere con la de la Superintendencia General de Aduanas en 3 572 toneladas más, debido a que esta última entidad oficial sólo considera como azúcar exportada cuando se han pagado los derechos de exportación correspondientes.

La fabricación y refinación de azúcar en bruto, jarabes y azúcar granulada ocupa unas 6 600 personas con un nivel de productividad neta media de 7.7 mil dólares, en términos de producto bruto, repartidas en unos 29 establecimientos.

A pesar de que la producción de aceites y grasas comestibles ha registrado apreciable aumento entre 1960 y 1964, éste no ha sido suficiente para cubrir las necesidades de la demanda, pues ha debido recurrirse a crecientes importaciones de manteca de cerdo y aceite de soya. Según un estudio realizado por el Instituto Nacional de Nutrición del Ministerio de Salud Pública, de las 2 015 calorías que el peruano consume per cápita

/diariamente - cifra

diariamente - cifra que representa el 86 por ciento del promedio calórico que consume el poblador latinoamericano diariamente - 33 gramos son de productos grasos, o sea, apenas 279 calorías por día.

El aceite de semilla de algodón representa aproximadamente el 57 por ciento de la producción nacional de materias grasas comestibles y el 42 por ciento del consumo total.

Al aceite de pescado refinado y deodorizado tiende a utilizársele cada vez más en la fabricación de grasas comestibles. En el último año representó cerca del 13 por ciento del consumo interno de grasas y aceites alimenticios.

Por su parte, la producción de manteca de cerdo está casi estabilizada debido a las limitaciones que tiene en el país la ganadería porcina.

La producción de aceites y grasas ascendió en 1964 a unas 89 763 toneladas métricas repartidas entre aceite de pepita de algodón, manteca vegetal, aceites marinos hidrogenados y manteca de cerdo.

Las importaciones, por su parte, ascendieron a 31 580 toneladas métricas, compuestas en un 96 por ciento por manteca de cerdo y aceite de soya. El consumo aparente de materias grasas comestibles alcanzó en el último año a 121 343 toneladas, que representó un aumento de 31.6 por ciento sobre las cifras logradas en 1963. (Véase el cuadro 21.)

La producción de chocolates y confitería ha experimentado en el período 1960-1964 un crecimiento de 9.3 por ciento anual acumulativo.

Alrededor del 80 por ciento del valor de la producción de esta rama de la industria manufacturera alimenticia corresponde al chocolate en sus diversas formas. El resto está comprendido por confites, dulces y otros similares. Es necesario mencionar que en los últimos años se ha estado mejorando la calidad del producto nacional, obligado, quizás, por la fuerte competencia de los artículos extranjeros similares.

Las importaciones de estos productos son algo significativas. Durante el último año ascendieron a unos 0.4 millones de dólares, compras constituidas, principalmente, por cocoa en polvo y diversas formas de chocolate.

Cuadro 21

PERU: CONSUMO APARENTE DE MATERIAS GRASAS COMESTIBLES

(Toneladas métricas)

Años	Producción	Importación	Consumo aparente
1960	59 144	23 055	82 199
1961	64 732	33 293	98 025
1962	60 115	34 109	94 224
1963	76 912	15 320	92 232
1964	89 763	31 580	121 343

Elaboración: BIP-INPI a base de cifras oficiales.

/La producción

La producción de harina de pescado, según cifras de la Sociedad Nacional de Pesquería, marcó un nuevo incremento de 420 725.4 toneladas - 37.2 por ciento sobre el nivel logrado en 1963.

El puerto de Chimbote registró el mayor volumen de producción con 562 664 toneladas (36.2 por ciento), el del Callao con 293 147 toneladas aportó el 18.9 por ciento de la producción total, correspondiéndole a Cerro Azul el menor volumen con 3 295 toneladas, esto es, sólo 0.2 por ciento. (Véase cuadro 22.)

Al finalizar 1964, existían en el país, según cifras del Instituto del Mar del Perú (Memoria Anual), 169 plantas con una capacidad de reducción por hora de materia prima de 7 283 toneladas (capacidad que permitiría reducir más de 13 millones de toneladas de anchoveta), contra sólo 85 plantas, con una capacidad de reducción de 1 518 toneladas existentes al finalizar 1960. Según el Instituto del Mar "parece que existiera una capacidad instalada que excedería el requisito de una producción racional" ... "Actualmente una parte de las instalaciones harineras se encuentran inactivas por diferentes razones, mientras que otra parte no produce más del 60 por ciento de su capacidad. Obviamente, esto significa que una gran proporción del potencial productivo de las plantas pesqueras se pierde debido a que muchas de las instalaciones harineras son inadecuadas o técnicamente anticuadas ..."

El emplazamiento de las plantas harineras está muy concentrado en el Callao, que disponía al finalizar 1964 de 37 unidades y Chimbote, donde se localizaban 35 unidades. El tercer puerto por orden de importancia es Chancay con 20 plantas, siguiéndole Huacho con 19. Ninguno de los otros puertos alcanzaba a 10 unidades. (Véase cuadro 23.)

Las exportaciones de harina de pescado según cifras de la Superintendencia de Aduanas, llegaron al finalizar el año a 1.4 millones de toneladas. El principal comprador fue Estados Unidos que adquirió 322 914 toneladas, 22.6 por ciento del total; Alemania Occidental con 256 543 toneladas, 17.9 por ciento y Holanda con 235 013 toneladas, 16.4 por ciento. De las cifras mencionadas se deduce que las ventas al exterior de este producto se dirigen a grandes mercados que, en conjunto, adquieren más del 56 por ciento del total.

Cuadro 22

PERU: DISTRIBUCION GEOGRAFICA Y PORCENTUAL DE LA PRODUCCION
 DE HARINA DE PESCADO EN EL AÑO 1964

Puertos	Tons. métricas	Porcientos
Callao	293 147	18.9
Chancay	94 332	6.1
Huachos	67 751	4.4
Vegueta	14 365	0.9
Supé	151 236	9.7
Casua	38 711	2.5
Huarney	56 950	3.7
Chimbote	562 664	36.2
Tarma	4 274	0.3
Pucusana	9 606	0.6
Cerro Azul	3 295	0.2
Tambo de Mora	91 328	5.9
Pisco	20 240	1.3
Abico	19 297	1.2
Mollendo	21 474	1.4
Ilo	103 544	6.7
<u>Total</u>	<u>1 552 214</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Sociedad Nacional de Pesquería.

Cuadro 23

PERU: PLANTAS HARINERAS Y CAPACIDAD DE REDUCCION POR HORA DE MATERIA PRIMA

Puertos	1960		1961		1962		1963		1964	
	Plantas	Toneladas	Plantas	Toneladas	Plantas	Toneladas	Plantas	Toneladas	Plantas	Toneladas
Paita	1	5	1	5	1	5	2	15	3	45
Chimbote	22	413	29	605	32	700	35	1 300	35	1 366
Samanco	2	30	2	60	1	75	1	75	1	75
Casma	2	37	2	37	2	47	4	117	5	167
Huarney	6	95	6	102	6	124	7	149	8	251
Supa	6	71	11	188	11	439	16	633	21	832
Végueta	-	-	-	-	-	-	3	120	3	120
Huacho	7	94	9	122	12	447	18	692	19	697
Chancay	2	31	5	164	11	475	18	730	20	870
Callao	34	730	36	917	37	1 600	37	1 700	37	1 858
Pucusana	1	12	1	32	1	32	1	40	1	40
Cerro Azul	-	-	-	-	-	-	1	48	1	48
Tambo de Mora	-	-	-	-	-	-	4	170	6	310
Pisco	-	-	-	-	1	30	1	60	1	60
Atico	-	-	-	-	1	20	2	100	2	100
Möllendo	1	12	1	12	2	63	2	83	2	118
Ilo	1	35	1	35	1	60	4	296	4	326
<u>Totales</u>	<u>85</u>	<u>1 518</u>	<u>104</u>	<u>2 279</u>	<u>119</u>	<u>4 119</u>	<u>156</u>	<u>6 328</u>	<u>169</u>	<u>7 283</u>

Fuente: Instituto del Mar del Perú, Ministerio de Marina.

/Las exportaciones

SI/ECLA/Conf. 23/L.39
Pág. 74

Las exportaciones de aceite de pescado, excluido el aceite de cachalote, aumentó en 6.4 por ciento sobre el nivel logrado en 1963. Holanda con 69 196 toneladas; Alemania con 22 035 toneladas; Dinamarca con 15 655 y Colombia con 14 145 toneladas, fueron los principales compradores durante el último año. (Véase cuadro 24.)

2. Industria de bebidas

En el promedio de los últimos cinco años, la elaboración de bebidas ha aumentado en el país a una tasa de 8.2 por ciento acumulativa anual. Sin embargo, este crecimiento no ha sido parejo en las distintas ramas, porque en unas, como la de licores y bebidas gaseosas la producción se ha incrementado a una tasa anual acumulativa de 24.5 por ciento y 16.0 por ciento, respectivamente. En cambio, en otras como la cervecera, el incremento ha sido menor, de sólo 3.0 por ciento anual en el período y en la de vinos y aguas minerales ha permanecido estacionario (Ver cuadro 25.)

La industria de bebidas representa una alta proporción dentro de la actividad fabril en su conjunto. En términos de producto bruto esa proporción fue de 5.3 por ciento en el año 1964.

Esta actividad en su conjunto ocupa a 8 100 personas, cifra que representa el 4.5 por ciento de la ocupación fabril total.

Si se compara esta relación con la correspondiente al producto bruto se comprueba la mayor productividad de la mano de obra ocupada que es 62 por ciento mayor que la media de la industria manufacturera. En efecto, en 1964 la productividad neta media de la industria fabril en su conjunto en términos de producto bruto por persona ocupada fue de 3.2 mil dólares, mientras que la de bebidas fue de 5.3 mil dólares.

Las diferencias de productividad por persona ocupada se explican en parte por el grado de mecanización de los procesos de fabricación. Así las cervecerías, que ostentan una alta productividad, también poseen un grado de mecanización relativamente alto en términos de potencia de la maquinaria instalada por persona ocupada.

Los sueldos y salarios por persona remunerada en la industria de bebidas son, en promedio, mayores que los pagados por la industria.

Cuadro 24

PERU: EXPORTACION DE ACEITE DE PESCADO POR PAISES DE
DESTINO EN 1964

Países importadores	Toneladas métricas	
<u>Aceite semi-refinado</u>		
Alemania	20 085	
Bélgica	615	
Brasil	200	
Colombia	14 145	
Checoslovaquia	2 275	
Linamarca	15 655	
Francia	4 670	
Holanda	52 494	
Inglaterra	1 420	
Italia	500	
Noruega	2 312	
Suecia	530	
Panamá	70	<u>114 971</u>
<u>Aceite crudo</u>		
Alemania	1 950	
Holanda	16 702	<u>18 652</u>
<u>Total</u>		<u>133 623</u>

Fuente: Sociedad Nacional de Pesquería.

Nota: No se incluye el aceite de cachalote.

/manufacturera en

manufactureras en su conjunto. La mayor tasa de las industrias del rubro está dada por los altos niveles de remuneraciones de las cervecerías y las fábricas de bebidas no alcohólicas.

El valor total de los insumos de las industrias de bebidas representan alrededor del 34 por ciento del valor bruto de la producción. Sobre el valor total de los insumos, un 95 por ciento corresponde a materias primas y bienes intermedios y un 5 por ciento de energía, materiales y combustibles.

Alrededor de 26 por ciento del valor de las materias primas y bienes intermedios insumidos por las industrias de bebidas corresponde a productos importados.

La industria de bebidas pertenece a aquel grupo de industrias tradicionales menos dinámicas. Su menor dinamismo deriva de las muy escasas sustituciones que restan por hacer y de las restringidas posibilidades de exportación. En estas circunstancias, el desarrollo de esta actividad se plantea, fundamentalmente, sobre las perspectivas de un mayor crecimiento del mercado interno.

Durante el período 1960-1964 la producción de licores muestra notable crecimiento, habiéndose constituido como la de más alto crecimiento entre las diferentes ramas de la actividad de bebidas.

En los últimos años se ha estado estimulando la instalación de empresas con marcas de prestigio internacional que han venido aportando la técnica necesaria para elaborar licores capaces de sustituir las importaciones.

La industria de licores que aporta únicamente el 8,5 por ciento del valor de la producción de las industrias de bebidas y con el 21 por ciento del total del personal ocupado del sector, está constituida por unos 130 establecimientos de los cuales sólo unos pocos cuentan con los requisitos y la técnica adecuada para elaborar productos de calidad satisfactoria. El 35 por ciento de la producción total de este sector es realizada por 8 establecimientos.

PERU: PRODUCCION DE LAS INDUSTRIAS ELABORADAS DE BEBIDAS

(Miles de litros)

Años	Vinos	Licores	Cerveza	Aguas minerales	Bebidas gaseosas
1960	7 945	1 163	146 093	6 297	64 704
1961	7 020	1 211	142 905	6 328	79 615
1962	8 426	1 619	159 666	6 734	94 043
1963	9 770	2 381	163 689	6 492	106 035
1964	8 321	2 805	164 644	6 360	117 318

Fuente: División de Alcoholes, Caja de Depósitos y Consignaciones.

/La producción

La producción de bebidas gaseosas entre los años 1960 a 1964, continuó con el fuerte ritmo de crecimiento que arrastraba desde años atrás, a pesar de la elevación de los impuestos que gravan su venta y que podría traer consigo una contracción parcial de la demanda.

En los dos últimos años la producción de cerveza ha pasado de 163.7 millones de litros en 1963 a 164.6 en 1964. Existen 7 instalaciones dedicadas en el país a la elaboración de cerveza, dos de las cuales, ubicadas en la Gran Lima, absorben el 75.3 por ciento de la capacidad de producción nacional. La industria trabaja casi a plena capacidad durante los meses de verano, y para el promedio del año se estima un coeficiente de utilización de un 85 por ciento. La calidad de la producción es bastante buena y suele llevarse a cabo en condiciones eficientes.

Dentro de las materias primas y bienes intermedios que utiliza esta actividad, un 44,9 por ciento proviene de la agricultura: arroz, cebada, maíz y lúpulo; un 23.4 por ciento proviene de la propia industria de bebidas: malta; un 7.2 por ciento corresponde a productos originados en la industria de alimentos: azúcar; un 13.9 por ciento proviene de imprentas (etiquetas), industrias de minerales no metálicos (botellas) y metalúrgicas (tapas corona), y el resto, un 10.6 por ciento, corresponde a diversos productos de menor significación.

Alrededor de un 31.0 por ciento de las materias primas insumidos por la industria cervecera corresponde a productos importados. (Véase cuadro 26.) El principal insumo importado es la cebada seguida del lúpulo y la malta, productos que representan casi el 98 por ciento del valor de las importaciones en cuestión. Sin embargo, las importaciones de cebada y malta están en vías de sustituirse totalmente pues está extendiéndose el área cultivada con cebada especial cervecera.

Como resultado de los programas de expansión llevados a cabo por las empresas cerveceras, actualmente se produce en el país una alta proporción de la malta utilizada por la industria de cerveza, según lo pone de manifiesto el cuadro 27.

Cuadro 26.

PERU: ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA CERVECERA - 1964

(Unidades y miles de dólares)

<u>Establecimientos informantes</u>	7
<u>Personal ocupado</u>	3 118
Empleados	777
Obreros	2 341
<u>Remuneraciones</u>	5 800
Sueldos	2 323
Salarios	3 471
<u>Valor de la producción</u>	48 320
<u>Valor del insumo</u>	11 391
Materias primas	7 967
Nacionales	5 503
Extranjeras	2 464
Materiales (envases, etiquetas, etc.)	2 580
Combustible	515
Energía eléctrica	329
<u>Valor agregado</u>	36 929

Elaboración: BIP-INPI, a base de cifras oficiales.

Cuadro 27
PERU: DISPONIBILIDAD DE MALTA ENTERA
(Toneladas métricas)

Años	Producción	Importación	Disponi- bilidad
1960	13 078	711	13 789
1961	16 844	1 222	18 066
1962	17 589	3 300	20 889
1963	13 910	4 815	18 725
1964	18 208	2 301	20 509

Fuente: Empresas Productoras; Estadísticas del Comercio Exterior.

3. Industrias textiles

Al observar la composición y estructura de la producción textil, resalta la alta significación de la industria algodonera, que representa más del 61 por ciento de la actividad textil en su conjunto. También se aprecia el avanzado grado de desarrollo que ha alcanzado la fabricación de hilados y tejidos de fibras duras, cuya representación en la industria textil ha sobrepasado el 37 por ciento y de fibras artificiales con 16 por ciento del total.

La industria textil participa con casi el 12 por ciento de la actividad manufacturera en términos de producto bruto y junto con la industria manufacturera de productos alimenticios es la rama más representativa y una de las más desarrolladas técnicamente en el país.

Las industrias de este rubro ocupan más de 27 mil trabajadores - 16 por ciento de la ocupación manufacturera total - con una productividad neta media de 2.6 millones de dólares anuales, que es alrededor de un 18.4 por ciento menor a la productividad media de la industria fabril.

Los principales insumos de la industria textil son algodón e hilados de algodón, lana e hilados de lana, fibras artificiales, e hilados de yute una parte importante de los cuales son producidos por el propio sector. Durante el último año, estos insumos representaron más del 82 por ciento del valor total de los insumos de materias primas y bienes intermedios. Otros insumos de cierta significación son soda cáustica, colorantes, etc. Durante 1964, un 5.0 por ciento del valor de los insumos correspondió a energía eléctrica, materiales y combustibles. El valor total de los insumos representó durante ese período el 47.2 por ciento del valor de la producción.

En general, la industria textil no tiene dificultades para proveerse de materias primas en lo que respecta a cantidad y calidad.

La industria textil es una de las que se ha concentrado en establecimientos más grandes. Según los últimos datos, en 1964 habían 406 establecimientos con un promedio de casi 70 trabajadores por establecimiento; este tamaño es más de dos veces superior al tamaño medio de todos los establecimientos fabriles del país.

/Otra característica

Otra característica importante de esta rama es su concentración geográfica: más del 86 por ciento de esta actividad, medida por el producto bruto, se concentra en el área de Lima-Callao, allí están también los establecimientos de mayor tamaño y en menor proporción Ica, Junín, Arequipa, Cuzco y Piura, que en conjunto, aportan el 12 por ciento del valor de la producción.

El sector textil fué favorecido durante el período 1960-1964 con préstamos del Banco Industrial del Perú, por la suma de 20.8 millones de dólares y con los recursos provenientes de esa y otras fuentes de financiamiento se efectuaron fuertes inversiones. Así, solamente en la importación de maquinaria y equipo para la industria textil se invirtieron más de 38.7 millones de dólares en el período en referencia. (Véase cuadro 28.)

Como se ha mencionado, durante el período, se importó maquinaria y equipo que se destinó principalmente a la ampliación de las hilanderías. Así en 1964, la cantidad de husos instalados en los sectores algodonero, lanero y de las fibras artificiales aumentó en 3.2 por ciento anual con respecto a 1960, debiéndose señalar que el mayor incremento fué en el sector de las fibras artificiales cortadas con 8.1 por ciento anual. En la tejeduría la ampliación no fue tan marcada sino más bien se estima que hubo una sustitución de equipos, pues el incremento entre el primer y último año del período sólo señala un aumento de 1.9 por ciento anual. En el sector lanero, el aumento fue de 2.3 por ciento, en el sector de las fibras artificiales de 5.4 por ciento y en el sector algodonero hubo un aumento de sólo 1.1 por ciento. El número de telares automáticos en el período 1960-1964 aumentó en 4.9 por ciento anual y el de telares mecánicos tuvo un decremento de 4.2 por ciento anual.

Se estima que el equipo básico activo de la industria textil al finalizar 1964, según cifras del Departamento de Estudio Técnico Económicos de la Sub-Dirección de Industrias del Ministerio de Fomento y Obras Públicas, era de 313 656 husos y 8 425 telares que se utilizan en la manufactura de fibras de lana, algodón, fibras cortadas y filamentos continuos.

Cuadro 28

PERU: IMPORTACION DE MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA TEXTIL

(Toneladas y miles de dólares)

Años	Máquinas y aparatos pa para la preparación de las materias textiles y las para hilar, torcer, y bobinar		Maquinarias y telares especiales para hacer tejidos de punto, tules, encajes y similares		Telares de todas clases para te- jidos en general automáticos o no		Maquinaria y aparatos para blanqueo, tejido, apresto y acabado en general de prod. tex- tiles y las especiales para la ind. textil		Total	
	T.M.	miles \$	T.M.	miles \$	T.M.	miles \$	T.M.	miles \$	T.M.	miles \$
1960	1 516	2 107	265	1 029	923	973	405	775	3 109	4 884
1961	1 180	2 624	426	1 644	575	1 091	444	1 104	2 625	6 463
1962	1 302	2 796	520	1 951	849	1 429	623	1 703	3 294	7 879
1963	1 977	4 430	359	1 875	1 182	2 387	852	2 482	4 370	11 174
1964	969	2 515	283	1 444	1 056	2 124	761	2 179	3 069	8 262

Fuente: Estadísticas del Comercio Exterior.

Entre las fibras que utiliza la industria textil, predomina el algodón, a cuyo sector corresponde el 73.6 por ciento de los husos activos y el 71.0 por ciento de todos los telares. En orden de importancia le siguen la lana con 16.3 por ciento en husos y 11.2 por ciento en telares; las fibras cortadas con 10.1 por ciento en husos y 8.9 por ciento en telares, y los filamentos continuos con 8.9 por ciento en telares. (Véase cuadro 29.)

La industria textil, que es una actividad tradicional, no acusó en el periodo 1960-64 un crecimiento que pueda considerarse favorable (sólo 2.2 por ciento anual entre el primero y último año del periodo), sobre todo si se considera el elevado porcentaje de los préstamos otorgados a esta actividad por el Banco Industrial.

A pesar de no haber evolucionado favorablemente y de que otros sectores más nuevos y dinámicos crecieron en el periodo a un ritmo más acelerado, la industria textil continúa siendo uno de los grupos industriales más importantes de la producción fabril del país, tal como se ha visto anteriormente, ya que participa con gran proporción en el número de establecimientos, personal ocupado, remuneraciones y contribución al valor de la producción y valor agregado de la actividad manufacturera en conjunto.

Se estima, que el consumo aparente de textiles - artículos acabados de algodón, lana, fibras artificiales y fibras duras - en el periodo 1960-1964 fue muy reducido de manera que el consumo por habitante en 1964 fue, prácticamente, el mismo que en 1960, debido seguramente al alza muy acentuada de los precios de los productos. (Véase cuadro 30.) Se observa en este cuadro un mayor consumo de manufacturas de algodón y fibras duras; sin embargo, el incremento del consumo de fibras artificiales comprueba una vez más la preferencia del consumidor nacional por los artículos manufacturados con esas fibras.

Debe tenerse presente que el textil es uno de los sectores de la industria en que está más diseminada la artesanía y pequeña industria, sobre todo en la región de la Sierra y que esa producción no se registra en las estadísticas, por lo que las cifras de producción y de consumo de manufacturas textiles pecan por defecto, sobre todo si son expresadas por habitante.

Cuadro 29

PERU: HUSOS Y TELARES ACTIVOS EN LA INDUSTRIA TEXTIL

	1963	1964
<u>Rama de algodón</u>		
Husos	225 176	230 916
Telares	5 692	5 984
Mecánicos	1 245	1 169
Automáticos	4 447	4 815
<u>Rama de lana</u>		
Husos	55 802	51 220
Peinados	29 208	25 024
Cardado	26 594	26 196
Telares	237	247
(Peinado)	(368)	(344)
Mecánicos	274	240
Automáticos	94	104
(Cardado)	(569)	(603)
Mecánicos	537	579
Automáticos	32	24
<u>Rama de fibras cortadas</u>		
Husos	31 505	31 520
Telares	668	745
Mecánicos	32	96
Automáticos	636	649
<u>Rama de filamentos continuos</u>		
Telares	689	749
Mecánicos	251	294
Automáticos	438	455
<u>Total husos</u>	<u>312 483</u>	<u>313 656</u>
<u>Total telares</u>	<u>7 986</u>	<u>8 425</u>

Fuente: Dept. de Estudios Técnico-Económicos, Sub-Dirección de Industrias,
 Ministerio de Fomento y Obras Públicas.

Cuadro 30

PERU: CONSUMO APARENTE DE MANUFACTURAS TEXTILES

(Toneladas métricas)

Años	Artículos de algodón	Artículos de lana	Artículos de fibras artificiales	Artículos de fibras duras	Total
1960	16 470	2 762	5 149	17 259	41 640
1961	16 107	3 083	5 253	16 215	40 668
1962	17 798	2 773	5 644	19 981	46 196
1963	17 104	2 650	6 974	23 076	49 804
1964	17 590	2 120	7 123	15 978	42 811

Fuente: Elaboración propia.

/Entre 1963

Entre 1963 y 1964 el consumo de fibras textiles por la industria nacional presentó algunas variaciones, aunque por su magnitud no alteraron la estructura básica de la disponibilidad del mercado interno. El consumo de lana por las fábricas acusó una reducción de 14.7 por ciento en el total consumido, el algodón acusó un incremento de 2.8 por ciento en el total, a las fibras artificiales correspondió un incremento de 1.3 por ciento, lo mismo que a las fibras duras que aumentaron en 13.9 por ciento.

La rama algodonera afirmó su situación de primera actividad dentro de la industria textil peruana.

Durante el año, como puede verse en el cuadro 31, se consumieron 18 802 toneladas de algodón, entre los 45 establecimientos registrados de hilados y tejidos de algodón.

Cabe señalar que tal total de hilados que se produjo en el país y que se utilizó para la elaboración de tejidos planos, el 88 por ciento fue utilizado por las propias fábricas y el 12 por ciento restante fue vendido a terceros, especialmente para la elaboración de tejidos de punto.

Existen en el país 20 fábricas de hilados y tejidos de lana, que consumieron durante 1964, 6 058 toneladas de lana, participando la lana de oveja con el 94.8 por ciento del total y la de auquénidos con el 5.2 por ciento restante.

La producción, tomando como base el consumo de hilados, mostró tendencia a aumentar durante los años 1960 y 1961. En 1962 decayó en casi 9.8 por ciento esta actividad con respecto a 1961 debido, al parecer, a una contracción bastante fuerte de la demanda. Casi la misma situación persistió en 1963 y se acentuó en el último año.

Del total de los hilados de producción nacional y que se destinaron a la elaboración de tejidos planos, el 94 por ciento fue consumido por fábricas parcialmente integradas de hilados y tejidos y el 6 por ciento fue absorbido principalmente por las fábricas de tejidos de punto. El sector lanero presenta pues una mayor integración que el sector de elaboración de artículos planos de algodón.

Cuadro 31

PERU: PRODUCCION Y CONSUMO APARENTE DE ARTICULOS ACABADOS DE ALGODON

(Toneladas métricas)

Años	Consumo de algodón nacional	Hilados		Producción de artículos acabados	Tejidos		Consumo aparente
		Importación	Exportación		Importación	Exportación	
1960	17 929	37	58	15 757	765	52	16 470
1961	17 367	26	2	15 307	856	56	16 107
1962	19 473	23	4	17 155	676	33	17 798
1963	18 296	28	6	16 122	991	9	17 104
1964	18 802	85	23	16 607	985	2	17 590

Fuente: Cámara Algodonera del Perú y Estadísticas del Comercio Exterior.

Pocas actividades industriales mostraron una tasa de crecimiento tan acelerado en el período que se reseña, como las que producen hilados y tejidos de fibras artificiales. Entre 1960 y 1964, el volumen de la producción aumentó a un ritmo de más de 6 por ciento anual.

Las fábricas de tejidos de filamentos artificiales son las que más se han modernizado en años recientes, debido a la necesidad de reducir los costos para hacer más asequible la producción al grueso de la demanda.

Para la producción de tejidos de pie y trama de fibras artificiales y sintéticas, al finalizar 1964 habían 28 fábricas, de las que diez trabajaban con filamento y dieciocho exclusivamente con fibra cortada.

El consumo de arpillera y de envase de yute ha tenido una tendencia ascendente en el período 1960-1964. Sin embargo, la producción nacional ha participado poco en el abastecimiento de la demanda porque el grueso de la oferta ha consistido en sacos importados.

Es importante hacer hincapié sobre la creciente participación de la fibra de yute de procedencia nacional en el consumo de las 4 fábricas del país, que en conjunto tienen una capacidad máxima instalada para producir unas 7 300 toneladas, equivalente a 10.7 millones de sacos.

La producción de yute en 1960 llegó a 459 toneladas y se estima en 3 498 la de 1964. De esta última cifra, 3 428 toneladas correspondieron a yute normal y 70 a yute extra. El consumo para el último año por las fábricas, según datos del Banco de Fomento Agropecuario, fue de 1 265 toneladas, de las que 719 fueron de yute normal y 546 de yute extra.

4. Industrias del calzado y confecciones

En términos de producto bruto esta rama de la industria típicamente dedicada a producir bienes de consumo, representó en 1964 casi el 4 por ciento de la actividad manufacturera. Su desarrollo ha sido relativamente rápido durante el período 1960-1964, debido en parte a los efectos estimulantes de los incrementos de la demanda y, en parte, aún más significativa, a la absorción de actividades artesanales y de pequeña industria. La demanda interna de estos productos se satisface prácticamente en su totalidad, con la producción nacional. La importaciones no tienen gran significación; se reducen a algunos artículos suntuarios.

/Alrededor de

Alrededor de un 59 por ciento de la producción de calzado y confecciones está aún en manos de la pequeña industria y artesanía. Sin embargo, su importancia tiende a decaer a medida que el estrato manufacturero va ofreciendo sus productos en condiciones ventajosas para el consumidor.

El 51.8 por ciento de la producción del sector corresponde a artículos confeccionados de materiales textiles y el 48.2 por ciento restante a la fabricación de calzado.

En 1964 la industria manufacturera de calzado y confecciones ocupaba algo más de 14 400 trabajadores, cifra que representa alrededor del 8 por ciento de la ocupación manufacturera total. La productividad neta media de esos trabajadores, en términos de producto bruto, durante el último año fue de 1.5 mil dólares, que representa apenas el 45 por ciento de la productividad fabril media. En general, el tamaño de los establecimientos es relativamente pequeño con un promedio de 25 personas ocupadas por establecimiento. El Primer Censo Nacional Económico en la rama de Industrias ha elaborado un directorio de la industria manufacturera con establecimientos de 1 a 4 personas ocupadas. En él se observa que existían para el año 1963, 8 975 establecimientos dedicados a la fabricación de calzado y confección de prendas de vestir, esto es el 36.3 por ciento del total de establecimientos informantes de esta categoría, lo que demuestra que éste es uno de los grupos manufactureros donde resulta más difícil llegar a cifras aproximadas por la existencia de gran número de pequeños establecimientos no registrados y artesanales.

Los insumos de esta actividad representan alrededor del 55 por ciento del valor bruto de la producción. Alrededor de un 97 por ciento corresponde a materias primas; el resto a combustibles, materiales y energía. Casi el 80 por ciento de las materias primas son de origen nacional. Este hecho refleja el alto grado de desarrollo de las industrias textil y del cuero, que son las que proporcionan la mayor parte de los insumos para la fabricación de calzado y confecciones.

/La producción

La producción de calzado de los establecimientos registrados fue de 8.4 millones de pares en 1964, ésto es más de 14 por ciento de la cifra lograda en el año anterior. En un 57.3 por ciento corresponde a calzado de cuero y el resto a calzado de caucho de material plástico. (Véase cuadro 32.)

La fabricación de prendas de vestir es una industria que ha mostrado mucho crecimiento en los últimos cinco años. De acuerdo al Censo Nacional Económico de 1963, existen en el país 275 establecimientos dedicados a la actividad de las confecciones. Pero, con seguridad, el número real es bastante mayor, porque son muchos los pequeños talleres no registrados. A pesar del número considerable de talleres, existe una concentración de la producción en pocas fábricas que son las que a su vez operan con la mayor eficiencia.

En el país, cabe esperar un desarrollo bastante rápido de la industria del vestuario debido, en parte, a la incorporación a la economía monetaria nacional de parte del sector de la población hasta ahora autosuficiente.

5. Industrias del cuero

Las industrias del cuero representan del 1.1 por ciento de las actividades manufactureras en términos de producto bruto.

Estas industrias en el año 1964 han sufrido un decremento del 10.9 por ciento con relación al año precedente, debido en cierta forma al escaso desarrollo ganadero.

Más del 92 por ciento de la producción de las industrias del cuero corresponde a la curtiembre y acabado de cueros; el resto a la fabricación de artículos de cuero, excepto calzado y otras prendas de vestir.

Los insumos de las industrias del cuero representan alrededor del 63 por ciento del valor bruto de la producción. De estos insumos, un 4 por ciento corresponde a energía eléctrica, combustibles y materiales (envases, etiquetas, etc.). El resto de los insumos, un 96 por ciento corresponde a materias primas y bienes intermedios.

Quadro 32

PERU: PRODUCCION DE CALZADO POR TIPOS

(Pares)

	1963	1964
<u>Calzado de cuero</u>	<u>4 479 816</u>	<u>4 836 240</u>
Hombre	1 543 019	1 897 690
Mujer	2 202 657	2 183 702
Niños	689 265	705 137
Botas y botines	35 338	38 739
Futbol	913	1 400
Zapatillas	5 075	5 617
Mineros	704	1 110
Ortopédicos	2 845	2 845
<u>Calzado de jébe</u>	<u>1 863 530</u>	<u>1 917 142</u>
Hombre	317 110	333 185
Mujer	1 031 495	971 485
Niños	241 033	312 209
Zapatillas	162 979	233 792
Mineros	110 913	120 471
<u>Calzado de plástico</u>	<u>1 050 971</u>	<u>1 633 608</u>
Hombre	250 935	343 057
Mujer	333 926	510 513
Niños	466 110	780 038
<u>Producción total</u>	<u>7 394 317</u>	<u>8 440 990</u>

Elaboración: BIP - INPI a base de cifras oficiales.

/Las principales

Las principales materias primas utilizadas son los cueros sin curtir, cuyo valor representa más del 49 por ciento de todas las materias primas insumidas. También tienen especial significación los curtientes, otros productos químicos y los cueros curtidos para la fabricación de artículos. Del valor total de materias primas, algo más del 29 por ciento son importados.

Las industrias del rubro ocupan casi 2 200 personas que se distribuyen en unos 80 establecimientos. El tamaño de estos establecimientos, que ocupan 27 personas, en promedio, es algo mayor que el tamaño medio manufacturero.

La productividad neta de la mano de obra ocupada en las industrias del cuero es de unos 2.0 mil dólares por persona ocupada, lo que indica que es inferior en un 37.9 por ciento a la productividad media fabril.

En el país existen 45 establecimientos dedicados al curtido de pieles; cuatro de ellos responden por casi el 42 por ciento de la producción y siete por el 30 por ciento, de modo que hay una concentración importante de la actividad del curtido en unos cuantos establecimientos grandes.

La producción del último año se estima en unos 20 millones de pies cuadrados de cuero y en cerca de 5 mil toneladas de suela. Esta producción es prácticamente igual al consumo, porque el volumen anual de importaciones de estos productos es pequeño.

La producción nacional de cueros en el último año, un 56.2 por ciento corresponde a boxcalf y 12.6 por ciento a las badanas, correspondiendo el resto 31.2 por ciento a diversos tipos entre los que destacan la gamuza y el charol. En cuanto a la elaboración de suelas, la suela al quebracho responde por el 73.8 por ciento del total y la carnaza 14.7 por ciento teniendo los otros tipos, menor participación.

/Al tratar

Al tratar de la industria del calzado y confecciones se hizo referencia a la fabricación de calzado de cuero. Resta ahora analizar la situación de la actividad dedicada a la producción de otros artículos de cuero, de uso tanto doméstico y personal, como también industrial.

Entre principios de la década del cuarenta y los años inmediatos de post-guerra, la fabricación de artículos diversos de cuero constituyó una industria en pleno auge, con un interesante mercado: de exportación. Tanto las confecciones de cuero de cocodrilo y lagarto, como la fabricación de ciertos artículos industriales de cuero - tacos, tiratacos, correínes, etc. - tuvieron demanda en países extranjeros además de abastecer el mercado interno.

Pero desde principios de la presente década, el ritmo de actividad de estas industrias se debilitó. La prueba la da el desigual crecimiento entre la producción de las curtidurías y la de las fábricas de calzado de cuero, ya que éstas lo hicieron a un ritmo más intenso que aquéllas; de modo que hay que convenir en que hubo menor utilización de cueros nacionales por las fábricas que manufacturan artículos de este material.

Es cierto que no existe un paralelismo perfecto entre el ritmo de actividad de las fábricas de confecciones de cuero y el consumo en ellas de esta materia prima, ya que los materiales plásticos van ganando terreno como serio competidor del cuero en la fabricación de los artículos que elaboran estas industrias. Pero, si bien esto impide afirmar que ha habido contracción de la producción, no podría negarse que en los últimos años se aprecia un estancamiento o un suave desarrollo de las fábricas de artículos de cuero y sucedáneos, vistas en su conjunto.

6. Industrias del papel y la celulosa

Las industrias del papel y la pulpa son de las que más rápidamente se han venido desarrollando durante los últimos años. En promedio, durante el lustro 1960-1964, la producción de esta agrupación creció a un ritmo anual de 8,8 por ciento. El 1964, el producto bruto generado por la fabricación de papel, cartón, productos de papel y cartón y celulosa representó el 2,5 por ciento del producto manufacturero total.

La producción de celulosa - para la cual existen dos plantas productoras de pasta a base de bagazo de caña - mostró un pequeño incremento de 2,6 por ciento en 1964 en comparación con lo producido en 1963, debido al aumento en la demanda por las industrias de papeles, cartones y fibras sintéticas. La participación de la celulosa nacional mostró pues un ligero desmejoramiento en el abastecimiento del consumo. En efecto, si tomamos el consumo aparente de celulosa en el Perú en los años 1963 y 1964 - 58,2 y 61,1 millones de toneladas, respectivamente - se observa que el consumo aparente se incrementó en un 5 por ciento en relación con el de 1963, y que la participación de la producción nacional bajó de 71,5 por ciento a 69,9 por ciento (Véase cuadro 33.)

Las importaciones de celulosa estuvieron conformadas en un 3,3 por ciento por pasta mecánica y en 96,7 por ciento por pasta química de madera, proveniente especialmente de Estados Unidos, Canadá, Finlandia y Suecia.

Es evidente que el consumo de papeles y cartones está ligado íntimamente con el desarrollo económico y cultural de un país, y que no es dable esperar a corto plazo en el Perú un aumento muy pronunciado del consumo per cápita, pues precisará un tiempo relativamente largo para incorporar a la demanda el amplio sector de la población que hoy vive en el sub-consumo, tiempo que ha de ser tanto mayor, cuanto más débil sea el esfuerzo deliberado que se ponga para mejorar el nivel de vida de más de las tres cuartas partes de los habitantes del país.

Pero el consumo de papeles y cartones crecerá seguramente en forma más acelerada en los próximos años; porque a la elevación de los niveles de vida y a la incorporación de buena parte de la población a la economía

Cuadro 33

PERU: CONSUMO APARENTE DE CELULOSA

(Miles de toneladas métricas)

Años	Producción de pasta química de bagazo	Importación		Consumo aparente
		Pasta mecánica	Pasta química de madera	
1960	28.0	0.4	10.7	39.1
1961	31.5	0.5	17.0	49.0
1962	35.4	0.8	17.5	53.7
1963	41.6	0.6	16.0	58.2
1964	42.7	0.6	17.8	61.1

Fuente: Empresas Productoras y Estadísticas del Comercio Exterior.

/monetaria - que

monetaria - que pueden ocurrir a un ritmo menos lento que en el pasado - hay que sumar el crecimiento vegetativo de la demanda actual.

Por otra parte, dentro del cuadro de importaciones hay muchos renglones que podrían ser abastecidos por producción nacional. De modo que hay campo para una expansión de la industria de fabricación de papeles y cartones en el Perú, la cual podría responder por la casi totalidad de las necesidades de la demanda interna con la sola excepción importante del papel para diarios.

El consumo total de papeles y cartones en el último quinquenio aumentó desde 74.9 en 1960 hasta 117.2 miles de toneladas en 1964. En términos per cápita fue de 7.8 en aquel año y de 10.9 kilogramos en éste.

Se desprende del cuadro 34 que mientras la producción nacional aumentó en 19.9 miles de toneladas de 1960 a 1964; las importaciones lo hicieron en 22.4 miles de toneladas. De modo que la industria ha perdido terreno en el volumen del mercado interno de papeles y cartones en los últimos años. Si en 1960 aportó el 62.6 por ciento del volumen físico del consumo, en 1964 participó sólo con el 57.0 por ciento.

La tasa de crecimiento global del consumo entre 1960 y 1964 fue de 11.8 por ciento anual. La de aumento del consumo por habitante fue de 8.7 por ciento anual acumulativa.

Si se agrupa la producción nacional y las importaciones por calidades, en el primero y último año del quinquenio, se tendrán las cifras del crecimiento del mercado interno por tipos de papeles y cartones. (Véase cuadro 35.)

Se observa en este cuadro que los tipos que han acusado mayor expansión en el mercado han sido los papeles para empaquetar, cuyo consumo está directamente ligado al desarrollo de la actividad industrial y de la comercial; los papeles de las variedades bond, ledger, couché y otros similares relacionados con las actividades gráficas; los papeles de uso personal como el higiénico, servilletas y tissue, para los cuales el mercado se expande en la medida que crece la población y se mejora su nivel de vida; y los cartones en general debido, sobre todo, a la ampliación y modernización reciente de la industria de cajas.

Cuadro 34

PERU: CONSUMO APARENTE DE PAPEL Y CARTON

(Toneladas métricas)

Años	Producción		Importación		Exportación		Consumo aparente	
	Papel	Cartón	Papel	Cartón	Papel	Cartón	Papel	Cartón
1960	24 760	22 161	27 176	870	2	74	51 934	22 957
1961	29 547	23 498	36 103	1 328	43	28	65 607	24 798
1962	32 772	22 637	38 535	1 473	-	-	71 210	29 110
1963	35 345	26 556	40 114	2 554	249	-	75 307	24 110
1964	38 181	28 579	48 814	1 564	1	-	86 994	30 143

Fuente: Dirección de Industrias y Electricidad, Ministerio de Fomento y Obras Públicas.
Estadísticas del Comercio Exterior.

PERU: ESTRUCTURA DEL MERCADO INTERNO DE PAPELES Y CARTONES POR TIPOS

(Miles de toneladas y porcentos)

		1960		1961		1962		1963		1964	
		Cifras absolutas	Cifras relativas	Cifras absolutas	Cifras relativas	Cifras absolutas	Cifras relativas	Cifras absolutas	Cifras relativas	Cifras absolutas	Cifras relativas
<u>Papel para periódico</u>	Producción	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Importación	18.1	100.0	23.4	100.0	26.4	100.0	31.0	100.0	37.1	100.0
	Consumo aparente	18.1	100.0	23.4	100.0	26.4	100.0	31.0	100.0	37.1	100.0
<u>Papel para imprenta</u>	Producción	4.4	62.9	2.9	41.4	3.6	39.6	6.6	73.3	6.3	70.8
	Importación	2.6	37.1	4.1	58.6	5.5	60.4	2.4	26.7	2.6	29.2
	Consumo aparente	7.0	100.0	7.0	100.0	9.1	100.0	9.0	100.0	8.9	100.0
<u>Papel para empaquetar</u>	Producción	18.3	92.0	24.2	94.5	26.6	94.3	26.4	94.0	28.7	93.8
	Importación	1.6	8.0	1.4	5.5	1.6	5.7	1.7	6.0	1.9	6.2
	Consumo aparente	19.9	100.0	25.6	100.0	28.2	100.0	28.1	100.0	30.6	100.0
<u>Otros papeles y cartones</u>	Producción	24.2	80.9	25.9	75.3	25.4	80.1	28.9	79.2	31.8	78.3
	Importación	5.7	19.1	8.5	24.7	6.3	19.9	7.6	20.8	8.8	21.7
	Consumo aparente	29.9	100.0	34.4	100.0	31.7	100.0	36.5	100.0	40.6	100.0
<u>Total papeles y cartones</u>	Producción	46.9	62.6	53.0	58.6	55.6	58.3	61.9	59.2	66.8	57.0
	Importación	28.0	37.4	37.4	41.4	39.8	41.7	42.7	40.8	50.4	43.0
	Consumo aparente	74.9	100.0	90.4	100.0	95.4	100.0	104.6	100.0	117.2	100.0

Fuente: BIP-INPI a base de cifras oficiales.

Se ha visto en el cuadro 34 que entre 1960 y 1964 el volumen de la producción nacional de papeles y cartones pasó de 46.9 a 66.8 toneladas.

Para conocer el crecimiento de la producción interna por variedades se han preparado los cuadros 36 y 37 con el grado de precisión, en la separación de los diferentes tipos, como lo permiten las estadísticas disponibles.

Se observa que - con excepción de los rubros papel "copia" cartón "duplex", "gris" y "blanco", en todos los casos ha habido una expansión bastante fuerte de la producción en el período 1960- 1964, medido a una tasa anual acumulativa. En el caso del papel bond se aprecia un aumento de 9.9 por ciento en el volumen manufacturado; en los papeles para embalar de un 13.1 por ciento; en el papel tissue, de 12.6 por ciento; en cuanto a los cartones, el "corrugado" se incrementó en 3.2 por ciento anual y el rubro "cartón gris", en casi 32 por ciento, debido a que una de las fábricas incrementó la producción de este tipo en casi 5 mil toneladas en 1964.

Del cuadro 35 se desprende que, si bien ciertas líneas como el de los papeles de embalaje, y el de los cartones en general, la industria nacional abastece casi completamente las necesidades de la demanda, y que en otras líneas como las de papeles de escribir y para imprenta, los papeles de envolver a base de celulosa al sulfito y los papeles higiénico y tissue y servilletas, hay una porción importante del mercado servida por la producción nacional. En general, queda todavía mucho campo para la expansión de las empresas establecidas o por establecerse en el país. La sola sustitución de importaciones, sin contar el crecimiento vegetativo de la demanda, equivaldría a casi duplicar el valor actual de la producción de la industria nacional.

Las importaciones de papeles y cartones de los cinco últimos años resumidas por grandes grupos de arancel y expresadas en cantidad y valores CIF muestran que éstas no acusan un aumento relativamente grande en volumen. Pero a lo largo de los cinco últimos años, se aprecia una tendencia bien definida hacia la reducción de importaciones competitivas como las de cartones en general, papeles tipo kraft, papeles diversos para escribir y para impresiones; y en cambio, un aumento - en ciertos

Cuadro 36

PERU: PRODUCCION DE PAPELES POR TIPOS

(Toneladas métricas)

Tipos	1960	1961	1962	1963	1964
Kraft	14 933	20 548	21 967	22 128	24 457
Sulfito	3 420	3 656	4 686	4 261	4 215
Bond	4 089	2 370	3 273	5 960	5 966
Tissue	2 008	2 412	2 547	2 396	3 232
Copia	310	561	299	600	311
<u>Total</u>	<u>24 760</u>	<u>29 547</u>	<u>32 772</u>	<u>35 345</u>	<u>38 181</u>

Fuente: Dirección de Industrias y Electricidad, Ministerio de Fomento y Obras Públicas.

Cuadro 37

PERU: PRODUCCION DE CARTONES POR TIPOS

(Toneladas métricas)

Tipos	1960	1961	1962	1963	1964
Corrugado	16 573	17 257	17 525	21 316	18 820
Duplex	2 250	1 741	2 234	1 842	1 756
Gris	2 290	2 017	1 850	1 745	6 972
Blanco	120	214	160	272	109
Otros	928	2 269	868	1 381	922
<u>Total</u>	<u>22 161</u>	<u>23 498</u>	<u>22 637</u>	<u>26 556</u>	<u>28 579</u>

Fuente: Dirección de Industrias y Electricidad, Ministerio de Fomento y Obras Públicas.

/casos muy

casos muy fuertes - en otras variedades de papeles que no produce la industria nacional (o lo hace en cantidad insuficiente) como en el caso del papel parafinado o encerado, del papel "glassine" y similares del papel de pasta mecánica (bastante semejante al de periódicos para manufactura de block, etc.) del papel couché, de las cartulinas, de los papeles engomados, etc.

El mayor renglón de las importaciones lo constituye el papel para periódicos. En el año 1964, este tipo representó un 75 por ciento del total de la importación de papeles por un valor de 5.5 millones de dólares. Entre los cartones, figuran los satinados y forrados, participando con cerca del 54 por ciento del total de la importación de cartones.

El segundo grupo de importancia es el que se refiere a papel blanco de pasta química tipo bond, ledger y similares, para impresiones y obras tipográficas, incluso el llamado "feather weight" con o sin pasta de madera. La tendencia de las importaciones de estos papeles era descendente hasta 1963, pero en 1964 volvieron a repuntar, aunque sin alcanzar los volúmenes de los primeros años del quinquenio 1960-1964.

En el papel couché blanco o de color se nota una tendencia ascendente debido a la expansión que viene tomando en el país la industria gráfica de calidad. En el último año se importaron 1 522 toneladas por un valor de 0.5 millones de dólares.

En cuarto lugar, habría que considerar a los papeles especiales para conservar alimentos. Por la partida arancelaria que incluye el papel apergaminado o sulfurizado, coloreado o no, especialmente para envolver alimentos, incluso el llamado glassine y similares, se introdujeron en 1964, 992 toneladas por un valor de 500 mil dólares contra sólo 650 toneladas en el primer año del quinquenio.

Los papeles llamados de seda y semejantes, constituyen también un renglón importante, así como las cartulinas blancas y de colores y el cartón para construcciones reforzado con otras sustancias como el asbesto.

Un tipo de papel de mucha importancia en el total de las importaciones es el celofán. De una importación de 263 toneladas en 1960 ha pasado a más de 480 toneladas en 1964 por un valor de 0.5 millones de

/dólares. Esto

dólares. Esto, a pesar de la fuerte competencia del polietileno que viene desplazando a este tipo de papel en ciertas aplicaciones.

En el país existen nueve empresas dedicadas a la manufactura de papeles y cartones que son:

SOCIEDAD PARAMONGA LIMITADA

Hda. Paramonga, Chancay, Lima

Productos: Papel Kraft, sulfito, higiénico, poster, bond; cartón corrugado, duplex, otros cartones.

INDUSTRIAS DEL PAPEL S.A.

Chaclacayo, Lima

Productos: Papel para corrugar, kraft, embalaje, bond, gris; carátulas color, kraft; cartón, paja.

COMPANÍA CELULOSICA Y PAPELERA DEL NORTE S.A.

Hda. Cayaltí, Chiclayo, Lambayeque.

Productos: Papel kraft.

SANITARIA PERUANA SOCIEDAD ANONIMA

Santiago de Surco, Lima

Productos: Papel higiénico Tissue.

ISAAC R. LINDLEY, FABRICA DE CARTON

Lurigancho, Lima

Productos: Cartón.

MASSARI HERMANOS

Vitarte, Lima

Productos: Cartón gris.

LA PAPELERA PERUANA

Lurigancho, Lima

Productos: Papeles gond, copia, higiénico, servilletas, burdo, sobres, kraft, embalaje; cartones blanco, gris.

FABRICA DE PAPEL Y CARTON LA PIEDRA LIZA S.A.

Rimac, Lima

Productos: Carátulas, papel para embalaje, cartón.

SUCESION DE ANTONIO MAZZINI S.A.

Esma, Lima

Productos: Papel gris para embalaje.

De estas fábricas, la Sociedad Agrícola Paramonga Ltda. y la Compañía Celulósica y Papelera del Norte producen además celulosa a base de bagazo de caña.

En las nueve fábricas trabajan 264 empleados y 1 367 obreros con un sueldo anual de 0.7 millones y un salario anual de 1.3 millones de dólares, respectivamente.

El valor total de materias primas utilizadas en 1964 fue de 8.6 millones de dólares, de los cuales el 52.4 por ciento fue importado. El valor bruto de la producción se estima en 21.0 millones de dólares, habiendo aumentado en 9.7 por ciento entre 1963 y el último año del quinquenio (Véase cuadro 38.)

La estimación de los consumos probables de papeles y cartones en sus diferentes variedades no es fácil de determinar. Toda proyección de la demanda futura - si no es para plazos muy cortos - se asienta siempre sobre bases poco sólidas, porque no entran en los cálculos factores eventuales, impredecibles, que alteran a veces, completamente todas las previsiones.

En el caso de los papeles y cartones, el problema resulta aún más complejo. Porque para estimar el consumo probable hay que tomar en consideración una serie de factores como el mejoramiento previsible del nivel de vida y del nivel cultural del cual depende el mayor consumo que podría haber en papeles de imprenta y de escribir; el crecimiento que se espera de la producción industrial, que es fuerte consumidor de papeles para embalaje; la mayor actividad que podría tener el sector del comercio en los que respecta sobre todo a los papeles de envolver; el crecimiento de la construcción en cuanto a cartones, etc.

Según el informe "La Industria del Papel y la Celulosa en el Perú" que realizara el INPI y el BIP a comienzos de 1965, se estima que el consumo total de papeles y cartones que fue de 117.2 en 1964 pasaría a 235.0 miles de toneladas en 1973.

Actualmente la única empresa establecida que está cumpliendo un programa de expansión es la Sociedad Agrícola Paramonga, la cual trata de abastecer las necesidades del país en papeles de escribir y de imprenta.

Cuadro 38

PERU: ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA DE CELULOSA, PAPELES Y CARTONES

(Unidades y miles de dólares)

	1962	1963	1964
<u>Establecimientos informantes</u>	7	8	9
<u>Personal ocupado</u>	1 595	1 597	1 631
Empleados	238	247	264
Obreros	1 357	1 350	1 367
<u>Remuneraciones</u>	1 323	1 632	1 980
Sueldos	454	602	709
Salarios	869	1 030	1 271
<u>Valor de la producción</u>	15 796	19 173	21 028
<u>Valor del insumo</u>	6 871	7 270	9 596
Materias primas	6 040	6 309	8 603
Nacionales	3 254	3 585	4 098
Extranjeras	2 786	2 724	4 505
Materiales (envases, etiquetas, etc.)	83	139	120
Energía eléctrica	630	695	739
Lubricantes y combustibles	118	127	134
<u>Valor agregado</u>	8 925	11 903	11 432

Elaboración: Banco Industrial del Perú, Instituto Nac. de Promoción Industrial, a base de cifras oficiales.

7. Industrias del caucho

Las industrias del rubro representan el 1.3 por ciento del total de las actividades manufactureras en términos del valor bruto de la producción, y la fabricación de llantas y cámaras, alrededor del 74 por ciento de las actividades de esta industria. El resto, comprende la fabricación de otros productos, en su mayor parte, bienes de consumo.

En los años recientes, la industria de llantas y cámaras ha tenido bastante actividad tanto como consecuencia de una mayor demanda interna, como por la razón de una sostenida exportación hacia los mercados argentino, mejicano y chileno. Sin embargo, desde principios de 1963 estas ventas se habían casi paralizado.

Las importaciones de caucho y sus manufacturas subieron durante el período comprendido entre los años 1960 y 1964. El valor anual de estas compras al exterior pasaron de 5.7 millones de dólares en el primer año a 6.0 millones en el último. La mayor parte del aumento se ha debido al importante crecimiento del valor de las importaciones de correas de transmisión, fajas y mangueras con o sin alambre, ya que los demás rubros, como llantas pasaron de 1.7 millones de dólares en 1960 a sólo 0.9 millones en 1964, y las cámaras de 0.2 en 1960 a 0.1 millones de dólares en el último año. En cuanto a las importaciones de caucho, éstas prácticamente se mantuvieron entre el primer y último año del período. (Véase cuadro 39.)

Desde principios de 1957 ya operaban en el país dos empresas que habían logrado sustituir la mayor parte de las importaciones de llantas. Posteriormente, estas plantas tuvieron importantes ensanches. Así pudo hacerse frente al crecimiento de la demanda y quedaron sustituidos algunos de los tipos de llantas que aún no lo habían sido a comienzos del decenio, quedando sólo algunas importaciones limitadas a tipos y dimensiones especiales. Durante 1964 estas dos plantas produjeron 275 364 unidades de llantas y 174 151 unidades de cámaras. (Véase cuadro 40.)

Los insumos de las industrias del caucho representan alrededor de 58.0 por ciento del valor bruto de producción. Del total de insumos, un 5.0 por ciento corresponde a energía eléctrica, lubricantes, combustibles y materiales (envases, etc.), y el resto a materias primas.

Cuadro 39

PERU: PRODUCCION, IMPORTACION Y CONSUMO APARENTE DE CAUCHO

(Toneladas métricas)

Años	Producción	Importación	Consumo aparente
1960	2 627	2 666	5 293
1961	2 622	2 631	5 253
1962	3 322	2 638	5 960
1963	3 159	1 720	4 879
1964	2 620	2 901	5 521

Fuente: Banco de Fomento Agropecuario; Estadísticas del Comercio Exterior.

/Cuadro 40

Quadro 40

PERU: PRODUCCION DE LLANTAS Y CAMARAS

(Unidades)

Años	Llantas	Cámaras
1960	267 716	143 071
1961	256 890	144 743
1962	246 101	146 578
1963	238 902	159 632
1964	275 364	174 151

Fuente: Empresas Productoras.

/Las materias

Las materias primas que utiliza la industria de llantas y cámaras son extranjeras en un 67 por ciento de su valor, representando los cordones y telas de nylon y rayón el 46.4 por ciento del total de materias primas extranjeras, y el caucho importado tanto natural como sintético y regenerado, sólo el 29.4 por ciento del total de los insumos extranjeros.

La mano de obra entre las dos fábricas asciende a 840 personas con una remuneración anual de 2.2 millones de dólares. (Véase cuadro 41.) La productividad neta media de la mano de obra por persona ocupada en términos de producto bruto en 1964 fue de 4.4 mil dólares. Este nivel es mayor que el de la industria manufacturera en su conjunto en un 37 por ciento. El grado de mecanización de estas industrias es pues muy superior al medio fabril.

En 1964 la industria de llantas y cámaras utilizaba un capital fijo que ascendía a los 6.2 millones de dólares. El 73.7 por ciento, 4.6 millones de dólares, estaría constituido por maquinaria y equipo.

Durante el año, una de las compañías, Good Year, anunció la expansión de sus talleres de fabricación de llantas y cámaras con el fin de estar capacitada a satisfacer la demanda resultante de la instalación de varias plantas de ensamblaje de vehículos automotores. Esta expansión dará como resultado la fabricación de 20 tipos de llantas de diversos tamaños. El monto de las inversiones alcanza los 2.3 millones de dólares.

La otra empresa fabricante, Lima Rubber, proyecta también importantes inversiones que le permitirán aumentar su capacidad en un 33 por ciento para llantas de camión y 90 por ciento en llantas de automóvil. También se prevee la adquisición de equipo para la fabricación de mangueras para absorbentes y para descarga para la industria pesquera. Esta planta ha iniciado también recientemente la fabricación de flotadores para la pesca, con gran aceptación.

Las industrias menores del caucho - espuma de latex, artículos técnicos de caucho, etc. - cubren gran parte de la demanda interna, pero no son actividades de mucha significación económica.

Cuadro 41

PERU: ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA DE LLANTAS Y NEUMATICOS

(Unidades y miles de dólares)

	1962	1963	1964
<u>Establecimientos informantes</u>	2	2	2
<u>Personal ocupado</u>	705	730	840
Empleados	196	214	307
Obreros	509	516	533
<u>Remuneraciones</u>	1 231	1 542	2 218
Sueldos	547	674	1 120
Salarios	684	868	1 098
<u>Valor de la producción</u>	10 143	10 868	12 914
<u>Valor del insumo</u>	6 286	6 913	7 539
Materias primas	6 008	6 612	7 227
Nacionales	1 772	2 729	2 388
Extranjeras	4 236	3 883	4 839
Materiales (envases, etiquetas, etc.)	31	23	28
Energía eléctrica	167	185	190
Lubricantes y combustibles	80	93	94
<u>Valor agregado</u>	3 857	3 955	5 376

Elaboraciones: BIP, INPI, a base de cifras oficiales.

8. Industrias químicas

La industria química en el Perú se puede agrupar según el tipo de productos que elabora en: industria química de ácidos y bases, de fertilizantes, de fibras artificiales y plásticos en general, de productos farmacéuticos, de pinturas y de otros productos.

Con respecto a la industria de los ácidos y bases, en el Perú la actividad se reduce prácticamente a la fabricación de ácido sulfúrico, y en menor escala a la producción de soda cáustica. El primero de estos productos resulta en parte como sub-producto de otras operaciones, especialmente del tratamiento de los humos de las fundiciones. En el país existe un productor básico de ácido sulfúrico que es la Cerro de Pasco y un productor potencial, la Southern Peru Copper Corporation con capacidad prácticamente ilimitada de producción. También producen ácido sulfúrico dos plantas adicionales - Industrias Químicas Básicas y Rayón Peruana - que fabrican el ácido sulfúrico a base de azufre importado. La producción actual de las tres plantas es de aproximadamente 43 mil toneladas anuales. Los proyectos existentes del Banco Minero (refinadora de zinc) y de la Southern suman una producción de 15 000 toneladas adicionales, o sea, un incremento potencial posible de 35 por ciento. En el supuesto de la instalación de estas dos fábricas, la producción de ácido sulfúrico, como subproducto minero, sobre el total de la producción sería de 60 por ciento. Estas producciones no agotan la capacidad productora de la Cerro de Pasco que como la Southern podrían ampliar sus instalaciones lo que significa que la producción de ácido sulfúrico en el Perú no es un problema y que su única limitación es la existencia de un mercado que la absorba. Este aspecto fundamental de la industria química está básicamente resuelto en el país.

Caso distinto es el de la soda cáustica, que aunque encuentra materia prima ilimitada en el agua de mar y en los yacimientos salinos, tiene forzosamente que ser fabricada ex profeso sin derivar como subproducto de industrias ya establecidas o establecidas a posteriori, pero con otros fines. La industria productora de otros ácidos (fosfórico, nítrico, etc.) resulta en la actualidad o resultará en el futuro del empleo del ácido sulfúrico. El ácido nítrico, por ejemplo, se obtiene como parte del complejo de industrias químicas derivadas del amonio.

/La falta

La falta de utilización de fertilizantes constituye en la actualidad uno de los cuellos de botella del desarrollo agrario y el porvenir de la industria de fertilizantes depende básicamente de una adecuada política del Estado. Generalmente se han hecho los estudios referentes a fertilizantes sobre la proyección de la demanda solvente y como proceso de sustitución de importaciones. Tales previsiones están forzosamente limitadas por dos factores ligados entre sí: poder adquisitivo de los campesinos y rentabilidad marginal en los cultivos de panllevar, especialmente en la Sierra, de la práctica del abonamiento. Estas dos limitaciones podrían resolverse con una adecuada campaña de crédito a la agricultura y de extensión agrícola. El limitante más serio es la escasa rentabilidad marginal del abono que hace no económica la ampliación de la producción en muchos casos. Este último cuello de botella es sin embargo soluble. Una política de reforma agraria y una adecuada comercialización de los productos permitirá derivar parte de las hoy excesivas utilidades de los intermediarios al productor agrario y parte al consumidor, lográndose al mismo tiempo una mayor estabilidad de los precios de los productos al por menor y un incremento de los ingresos del campesino, lo que para el efecto que nos interesa significará una demanda fortísimamente incrementada de abonos.

Estando la fabricación de abonos basada, tanto en la existencia de recursos disponibles (petróleo, carbón, pescado, fosfatos) y de otra, de elementos de la atmósfera, y existiendo un mercado potencial sumamente fuerte, el porvenir de la industria de fertilizantes constituye una exigencia del desarrollo y una posibilidad abierta.

A pesar de existir un consumo creciente de materiales plásticos sintéticos moldeables, así como de fibras artificiales y de resinas, las inversiones requeridas son en general considerables y se encuentra una limitación en el tamaño reducido del mercado, por lo que para el desarrollo de las industrias de base es necesario pensar en términos de mercado latinoamericano.

Entre las otras industrias químicas, las que tienen importancia por su función económica, son las que producen explosivos para la cantería y minería, y la industria de insecticidas y pesticidas de

/uso agrícola.

uso agrícola. Todas ellas dependen del desarrollo de otras actividades. La industria de los explosivos encuentra una de sus materias primas básicas, la glicerina, como subproducto de la industria de jabones. La fabricación de pinturas ha recibido gran impulso por el desarrollo de la pesquería y por los programas de construcción de viviendas.

Una política industrial sana debe basarse, sin duda, en el estudio exhaustivo para desarrollar en el Perú la industria química básica e implantar la petroquímica y carboquímica, etc., puesto que estas industrias tienen un alto poder multiplicador y sustituirán nuestros más fuertes renglones de importación. Tal desarrollo no puede ser objeto sino de una planificación coherente y de una promoción estatal eficaz, que complemente la acción de la iniciativa privada en aquellos renglones, de industrias clave, que por su poca rentabilidad, puedan no interesar al capital privado en la presente etapa de la industrialización del país.

En el Perú se pueden obtener la mayoría de los productos químicos inorgánicos y sus materias primas (véase cuadro 42); pero ni la industria carboquímica, ni la verdadera industria petroquímica, ni la industria ietioquímica han sido instaladas, estando muy limitadas las industrias de base minero-químicas y bioquímica. Como resultado, no existen aromáticos tales como benceno, tolueno, xileno, naftaleno y fenol. Las refinerías de petróleo, por su parte, únicamente producen gasolina de bajo octanaje y fuel oil, pues las actuales instalaciones no les permiten obtener aromáticos ni cantidades apropiadas de hidrocarburos no saturados. Sin embargo, la demanda de materias petroquímicas se va a desarrollar con el adelanto de la industria petrolera y de la industria química, en general, ya que el Perú, país aparentemente rico en petróleo, debe ser otro de los que en América Latina desarrolle, en la medida posible, la transformación integral de los productos de petróleo o del gas natural con el fin de lograr una mayor diversificación en su integración industrial y obtener una serie de productos que la industria ya establecida demanda, así como otros cuyo consumo es aún pequeño, pero que tienen un futuro halagador y que pueden, en un principio, ser exportados para obtener divisas tan necesarias al desarrollo económico actual.

Cuadro 42

PERU: PRODUCCION DE ALGUNOS COMPUESTOS QUIMICOS

(Toneladas métricas)

	1960	1961	1962	1963	1964
Acido sulfúrico	38 424	37 069	36 581	42 422	47 469
Soda cáustica	2 792	6 579	7 872	8 047	7 275
Explosivos	4 645	5 311	3 873	5 042	5 908
Superfosfatos	19 693	17 569	18 809	17 961	17 152
Acido clorhídrico	1 196	1 260	1 319	1 520	1 364
Amoníaco	11 336	16 299	18 349	18 585	23 332
Acido nítrico concentrado	72	265	421	610	645
Acido nítrico diluido	26 104	42 079	51 213	50 681	63 813
Nitrato de amonio agrícola	14 111	26 213	33 846	33 685	41 310
Nitrato de amonio técnico	2 316	1 746	178	700	1 099
Sulfato de amonio	12 570	14 326	11 833	12 133	15 758
Arseniato de plomo	20	988	1 046	1 077	730
Arseniato de calcio	890	572	581	627	898

Fuente: Empresas Productoras.

Las reservas de petróleo y gas natural son todavía lo bastante importantes para pensar en su aprovechamiento no sólo con el objeto de elaborar combustibles y lubricantes, sino, para lograr una transformación más completa y surtir al mercado con productos químicos derivados del petróleo, cuya importancia destaca al considerar que dichos productos constituyen el punto de partida para la integración de una industria química orgánica bien diversificada.

Las industrias de transformación, dentro del proceso económico del país, deben cumplir un papel destacado promoviendo focos de desarrollo, incrementando su interdependencia con el total de la economía y por sus efectos directos o inducidos, sobre la productividad global. En cuanto a la ocupación, el rol de la industria en general y de la industria química en particular, es complejo. En primer lugar, la ocupación directa que ofrece no es conspicua (sólo la pequeña industria y la artesanía ofrecen cantidades masivas de trabajo); pero actúa o puede actuar si es debidamente integrada por los efectos de aceleración y sub-utilización como un generador externo de trabajo. En segundo lugar, eleva la calidad del trabajo y la remuneración de los trabajadores, no sólo para su uso interno sino por los efectos en cadena al exterior. El rol más importante de la industria propiamente dicha o sea la industria moderna y de gran dimensión es fundamentalmente la de constituir un polo a partir del cual la innovación técnica se propaga y también la innovación socio-económica, los nuevos niveles y formas de vida, y el nuevo nivel de aspiración.

Pese a las limitaciones de política (poca preocupación por las industrias de base) y a las limitaciones de mercado de aprovisionamiento y colocación, la industria química continúa todavía siendo una de las ramas más dinámicas de la economía nacional gracias al interés que han puesto los inversionistas privados y el Gobierno en su desarrollo. Durante 1964, la industria química logró aumentos importantes en sus regiones de productos químicos básicos y productos farmacéuticos de 18.8 y 15 por ciento respectivamente.

/Sin embargo,

Sin embargo, se notan los síntomas de que esta actividad está llegando a un punto de saturación y llegará a él ciertamente si no se toman medidas conducentes al establecimiento de la industria química pesada y a la ampliación del mercado mediante la integración latinoamericana y la reforma agraria.

A pesar de que la industria química constituye un sector relativamente nuevo; sin embargo es el que junto con la industria manufacturera diversa, que incluye el moldeo de artículos de material plástico, la industria mecánica de transformación y la de imprentas muestran las más altas tasas medias de crecimiento en el período 1960-1964, como se desprende de la observación del índice del cuántum de la producción industrial. Entre 1960 y 1964, años inicial y final de nuestro estudio, la producción química aumentó a razón de 19.4 por ciento anual. Este desarrollo se explica si se analiza la estructura de las importaciones porque ahí se observa cómo los productos químicos básicos y farmacéuticos constituyen las manufacturas para las cuales existen tantas nuevas posibilidades de sustitución.

Hasta 1956, la industria química nacional abarcaba únicamente los campos de pinturas, detergentes, etc., que en su totalidad representaban productos de la llamada industria química ligera; pero a partir de ese año se empezó a elaborar algunos compuestos de la química básica, tales como fertilizantes, explosivos y algunos productos de la petroquímica.

Las industrias químicas representan en conjunto el 6.7 por ciento de las actividades fabriles del país en términos de valor bruto de la producción a precios de 1960. Se estima que alrededor del 11 por ciento del valor bruto de la producción manufacturera corresponde a la industria no registrada y artesanía.

/Los insumos

Los insumos de la industria química alcanzan en valor algo más del 48.0 por ciento del valor bruto de la producción. De éste, alrededor del 6.0 por ciento corresponde a energía, combustibles y servicios. El resto está constituido por materias primas y bienes intermedios, cuyo 41.2 por ciento es importado.

Las importaciones de productos químicos son cuantiosas. Durante el período 1960-1964 el valor CIF ha llegado a un valor promedio anual de 48.2 millones de dólares a precios de 1960. Las principales importaciones están constituidas por "elementos y combinaciones químicas" (productos farmacéuticos) y por "productos técnicos para teñir". Sin embargo, y a pesar de ello, bajo el impulso de la creciente demanda se han planteado numerosos proyectos nuevos cuya puesta en marcha hará sentir su influencia en los próximos años mejorando el abastecimiento interno con insumos nacionales.

Las exportaciones de productos químicos han sido de poca significación sobrepasando sólo un promedio de 1.2 millones de dólares constantes valor FOB en el período 1960-1964 (véase cuadro 43). Estas exportaciones están constituidas principalmente por "elementos y combinaciones químicas" (productos farmacéuticos) y aceites esenciales, perfumería, cosméticos, jabones y artículos similares conexos.

Cuadro 43

PERU: VALOR DEL COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y SIMILARES

(Miles de dólares de 1960)

Años	Importación	Exportación
1960	43 013	1 613
1961	45 823	1 591
1962	48 752	1 170
1963	50 901	1 035
1964	52 892	890

Fuente: Estadística del Comercio Exterior.

El sector de las industrias químicas, a pesar de que consideramos que existen limitaciones para su expansión, tal como veremos más adelante, es uno de los que pueden tener mayor crecimiento en los próximos años. Esto se aprecia de la observación del cuadro 42, en el que la casi totalidad de los productos enumerados muestran porcentajes bastante fuertes de expansión.

El hecho de que la producción manufacturera química se orientará básicamente hacia la elaboración de bienes de consumo, determinó que la localización de las empresas industriales propendiera a una marcada concentración alrededor de los grandes centros de población, no siendo ésto siempre lo más conveniente para el desarrollo equilibrado de la economía. (Véase cuadro 44.) En la región de Lima y Callao se estima están ubicadas más del 80 por ciento de las empresas industriales químicas y más del 88 por ciento del total de la mano de obra ocupada en esta actividad.

La industria química está entrando económica y técnicamente a una etapa más amplia y difícil que la cumplida en la década del 50. Se trata ahora de poner en marcha industrias más pesadas y de una tecnología más complicada, las que en ciertos casos deberá competir en el exterior y, por tanto, funcionar de manera eficiente y a costos razonables. Por otra parte, las industrias ya establecidas deberán realizar un proceso de racionalización a fin de elevar su productividad, mejorar la calidad y bajar los precios de sus artículos, lo que también representa una tarea compleja y de gran aliento.

La disponibilidad de ingenieros calificados y administradores de alto nivel, es un factor limitante del establecimiento de industrias modernas. La falta de técnicos de segundo nivel y de trabajadores calificados constituyen otro estrangulamiento para la industria, afirmación esta última, que merece ser comentada. Es evidente que no existen las condiciones educativas para asegurar una oferta de técnicos y obreros calificados que correspondan en cantidad y nivel a los exigidos por la industria moderna, pero hay que tener en cuenta, en cambio, el fenómeno que señalan entre nosotros Romero Briones y White que consiste en la capacitación empírica,

sin contar con el nivel educativo básico suficiente, en funciones que teóricamente desbordan la preparación de dicho personal, pero que éste desempeña con eficacia.

El acentuado crecimiento industrial provocó una gran demanda de mano de obra calificada, frente a la cual el sistema educativo del país mostró su insuficiencia, no solamente en el nivel de las ramas tecnológicas sino también en las básicas. Sin embargo, esta insuficiencia de mano de obra especializada no se ha mostrado con mayor evidencia que en otros países latinoamericanos debido seguramente al hecho de que en el Perú existía con anterioridad al proceso fabril una actividad artesanal difundida, quizá por el fenómeno apuntado por White.

Las industrias del rubro ocuparon unas 11 mil personas con un nivel de productividad neta de 4.0 mil dólares en 1964 (producto bruto por persona ocupada), que es un 24 por ciento superior al de la industria fabril en su conjunto. Existen 267 establecimientos registrados, de los cuales los más numerosos son los que se dedican a la fabricación de productos farmacéuticos.

Un paso importante en la solución de la oferta de mano de obra calificada ha sido la creación en Diciembre de 1961 del Servicio Nacional de Aprendizaje y Trabajo Industrial (SENATI), organismo encargado del adiestramiento y capacitación del trabajador industrial.

En el aspecto tecnológico, el proceso de desarrollo industrial de la industria química se ha realizado sin un crecimiento integrado de la tecnología nacional. Partes importantes de los procesos industriales se hacen bajo el amparo de procesos desarrollados en el exterior lo que significa un costo que el país paga en patentes, royalties u otras formas. No se conoce la dimensión real del costo de las transferencias originadas por este hecho. No obstante, los conocimientos que se tienen acerca de múltiples procesos de detalle que se realizan en estas condiciones hacen presumir que las regalías que paga el sector químico son significativas, computadas en cantidad de regalías reales (royalties, patentes y asistencia extranjera).

Cuadro 44

PERU: DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA INDUSTRIA QUIMICA

Departamentos	Número de establecimientos
Arequipa	19
Cuzco	2
Huanuco	1
Ica	1
Junín	8
La Libertad	2
Lambayeque	6
Idma y Callao	215
Loreto	7
Moquegua	1
Piura	9
San Martín	1
Tacna	3
<u>Total</u>	<u>268</u>

/Otro de

Otro de los problemas es la falta de uniformidad de los productos obtenidos y en ciertos casos su calidad defectuosa, lo que exigiría un adecuado control de normas en el campo de la producción y el control de los productos. La acción estatal en este campo se ha concretado en la creación del Instituto Nacional de Normas Técnicas Industria y Certificación (INANTIC), organismo técnico creado por la Ley 13270 de Promoción Industrial para estudiar y certificar las normas técnicas "con miras a promover o coordinar todo el conjunto de esfuerzos tendientes al mejoramiento de la calidad de los productos corrientemente comprados, utilizados, transformados, fabricados o vendidos...." La normalización, sin llegar a los extremos compulsivos que ha llegado en otros países debe ser total en ciertos renglones como por ejemplo en el de pesas y medidas y en aquellos productos en que se pide al Gobierno la certificación así como en aquellos otros que comprometen el prestigio de la producción nacional en el extranjero o la salud pública y la alimentación en el interior. En estos casos, el control de calidades debe volverse obligatorio y permanente.

Se puede decir que sólo a fines de 1959 se comienza a promover la iniciativa privada en el campo industrial con medidas especialmente dirigidas a la protección arancelaria y a la política de impuestos. Esta política, sin embargo, adolece de algunos defectos fundamentales entre los cuales los principales son: a) la promoción se intenta realizar mediante medidas proteccionistas indirectas y generales que tienen como resultado la elevación de los precios, sin control de calidades, y la falta de orientación en el desarrollo de las actividades técnicas que deberían cambiarse por procedimientos de promoción activa, evitando en lo posible, que las facilidades concedidas encarezcan los precios; b) el hecho de que no sólo en el campo funcional no se oriente el desarrollo de la industria hacia aquellos rubros fundamentales a la región y el país, sino desde el punto de vista geográfico se concede indiscriminadamente y en forma cada vez más extensiva las mismas exenciones a multitud de regiones con lo cual se anula el efecto selectivo de la protección promocional.

Las tendencias de desarrollo observadas apuntan hacia una transformación en la estructura del consumo de productos químicos. A este respecto conviene señalar la disminución de la importancia relativa del mercado de los bienes tradicionales en beneficio de los productos más modernos de consumo como fibras, plásticos, etc. y la creciente importancia de los productos de síntesis y petroquímicos, entre los productos químicos pesados importados del sector orgánico. Con respecto a los bienes intermedios de este renglón, se nota un incremento de la importación correspondiente en desmedro de la importación de los bienes acabados. La fabricación de los bienes intermedios no se ha desarrollado al mismo ritmo que la producción de los bienes de consumo, a excepción de abonos y fertilizantes, que en alguna medida, han sido objeto de sustitución con la instalación de nuevas plantas.

A continuación pasaremos a considerar en forma somera a las industrias que elaboran en el Perú algunos productos químicos básicos (ácido sulfúrico, soda cáustica) fertilizantes, productos farmacéuticos, fibras sintéticas y pinturas.

A. PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS

Hasta ahora los principales productos químicos básicos elaborados en el Perú son el ácido sulfúrico, ácido nítrico, ácido clorhídrico, cloro, sulfato de amonio, nitrato de amonio y la soda cáustica. Del primero, tal como veremos más adelante, la industria nacional satisface la demanda, que es muy limitada, pero de la última, las importaciones representan el 64 por ciento del consumo.

Estas industrias tienen un efecto multiplicador porque promueven la creación de otras instalaciones dedicadas a la elaboración de semiproductos y de productos para consumo directo.

La estadística registra para 1964, 51 establecimientos, el 72.5 por ciento de los cuales está en Lima y Callao. Del total, unos 9 se dedican preferentemente a la elaboración de productos químicos básicos y 42 a la producción de estos con otros compuestos que bien podrían ser tratados en la industria química diversa.

Sólo 8 de los establecimientos responden por más del 56 por ciento de la producción.

Más del 40 por ciento de las materias primas son de origen extranjero.

La actividad más importante de este grupo, medida por su valor de producción, la constituye la fabricación de explosivos que se realiza en 2 establecimientos.

En esta actividad trabajaron durante 1964, 1 694 personas de las cuales 1 143 fueron obreros. (Véase cuadro 45)

1. Acido sulfúrico

El ácido sulfúrico es el más importante de los ácidos pues interviene en numerosos procesos químicos orgánicos e inorgánicos y junto con sus derivados, los sulfatos son de gran volumen de consumo y, por lo general, de bajo precio. El ácido sulfúrico no es un producto natural. En cuanto a los sulfatos, si bien los hay, que se encuentran en la naturaleza para abastecer la demanda de algunos de ellos, hay necesidad de producirlos industrialmente utilizando ácido sulfúrico, o bien por tostaciones oxidantes controladas de los minerales sulfurados. El consumo per cápita de ácido sulfúrico ha sido considerado como índice del grado de desarrollo industrial de un país.

La producción moderna de ácido sulfúrico se logra por el método de contacto, que consiste en oxidar catalíticamente el bióxido de azufre obteniéndose trióxido de azufre y hacer reaccionar este último con agua para producir el ácido. El bióxido de azufre utilizado como materia prima puede provenir de la combustión del azufre elemental o bien de los gases de las tostaciones oxidantes de diversos minerales sulfurados.

La calidad del ácido producido por el método de contacto de pureza superior siempre a 98.6 por ciento. El ácido obtenido con azufre elemental y catalizadores del vanadio alcanza una pureza de 98.9 por ciento.

Las concentraciones comerciales varían de 60 a 100 por ciento. Las soluciones de trióxido de azufre con ácido sulfúrico se denominan oleum y corresponden a concentraciones mayores de 100 por ciento expresadas como ácido sulfúrico.

Cuadro 45

PERU: ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA QUIMICA BASICA, INCLUSIVE ABONOS

(Unidades y miles de dólares)

	1962	1963	1964
<u>Número de establecimientos</u>	41	46	51
<u>Personal ocupado</u>	1 561	1 612	1 694
Empleados	482	515	551
Obreros	1 079	1 097	1 143
<u>Remuneraciones</u>	2 178	2 512	2 763
Sueldos	1 080	1 256	1 488
Salarios	1 098	1 256	1 275
<u>Valor de la producción</u>	16 007	18 572	21 228
<u>Valor del insumo</u>	5 872	6 177	6 544
Materias primas	3 793	4 895	5 116
Nacionales	1 777	2 995	3 049
Importadas	2 016	1 900	2 067
Materiales (Envases, etiquetas, etc.)	303	612	729
Combustibles	509	240	239
Energía eléctrica	467	430	460
<u>Valor agregado</u>	10 935	12 395	14 684

Fuente: BIP-INPI a base de cifras oficiales.

El mercado total para este ácido, en el Perú, ha aumentado de un promedio anual de 12 585 toneladas entre 1950-1954 a 40 393 toneladas en 1960-1964, con una tasa media anual de crecimiento de 5.4 por ciento en el último período.

Se estima que más del 62 por ciento del mercado para el ácido sulfúrico está concentrado en el área Lima-Callao.

Las importaciones no han tenido gran significación. En 1964 éstas fueron de solamente 47 toneladas métricas de ácido puro y 9 toneladas métricas de ácido comercial.

Existen en la actualidad tres productores. De éstos, uno se instaló con anterioridad a 1940, otro, se instaló en 1955 y el último lo hizo en 1959 y en 1963 empezó a producir ácido sulfúrico químicamente puro.

Para el período 1963-1964 se estima que la estructura del consumo estuvo distribuido en la siguiente forma: (Ver cuadro 46.)

Cuadro 46

USOS FINALES DEL ACIDO SULFURICO EN EL PERU

Promedio anual en cantidad en 1963-1964

(Miles de toneladas métricas)

		Porcentaje
Fertilizantes	20.7	41.2
Rayón	1.8	3.6
Explosivos	3.5	7.0
Detergentes, pinturas y otros productos químicos	0.5	1.0
Metalurgia	19.0	37.8
Refinación de petróleo	0.8	1.6
Otros usos	3.9	7.8
Totales	50.2 ^{a/}	100.0

a/ 47.5 equivalente a ácido sulfúrico más 2.7 equivalente a la producción de oleum para el período 1963-1964.

/Actualmente se

Actualmente se consideran planes de expansión en las plantas existentes de ácido sulfúrico los cuales incrementarían la demanda en las plantas conexas. El Banco Minero tiene un proyecto para construir una planta metalúrgica de zinc la cual incluye una planta de ácido sulfúrico de 52 mil toneladas métricas de capacidad anual y la Southern Peru Copper Corporation también ha considerado la posibilidad de instalar una gran planta - 400 toneladas diarias - cerca de Ilo. El proyecto del Banco Minero propone el uso de la mayor parte del ácido sulfúrico en la manufactura de superfosfato simple.

Gran parte de las producciones de las tres plantas son consumidas por las mismas empresas productoras. Es así que una la utiliza para el tratamiento electrolítico del zinc y otras operaciones de la planta. La segunda es casi totalmente empleada en la manufactura de superfosfatos y rayón, y la tercera destina la mayor parte de su producción a la manufactura de sulfato de amonio.

2. Soda Cáustica

La soda cáustica, junto con el carbonato de sodio pertenecen al grupo principal de compuestos llamados álcalis sódicos que tanta importancia han demostrado tener en el desarrollo industrial. En el Perú sólo se produce soda cáustica. En el período 1960-1964 la producción de este álcali se ha incrementado en forma notable como consecuencia de la diversidad de usos que tiene en la industria manufacturera.

En el período, objeto de este trabajo, la producción de soda cáustica aumentó a una tasa de 27 por ciento anual, pasando de 2 792 toneladas en el primer año a 7 275 toneladas en 1964. (Véase cuadro 47.)

En este lapso, la producción pues ha registrado una tendencia de franco crecimiento, lo cual hace prever un desarrollo acelerado en los próximos años con apoyo principalmente en el creciente consumo interno cuyo aumento considerable obedece al surgimiento de nuevas industrias que utilizan soda cáustica como insumo fundamental.

Por su parte la importación expresada en soda cáustica tuvo un decremento de 0.3 por ciento anual en el mismo lapso, pasando de 19 065 toneladas en el primer año a 18 879 en el último. En lo referente al consumo

Cuadro 47

PERU: PRODUCCION DE ALCALIS SODICOS

(Toneladas métricas)

Años	Producción de soda cáustica	Importación		Consumo aparente expresado en soda cáustica
		Soda cáustica	Carbonato de sodio	
1960	2 792	12 662	8 484	21 857
1961	6 579	9 314	13 138	25 808
1962	7 872	10 165	12 154	27 210
1963	8 047	12 606	13 707	30 203
1964	7 275	7 200	15 475	26 154

Fuente: Empresas Productoras, Estadísticas del Comercio Exterior.

/aparente, éste

aparente, éste ha crecido a una tasa media anual acumulativa de 4.6 por ciento en el período estudiado. Es interesante reseñar que la participación de la producción en el consumo, aparente en 1960 representaba sólo el 12.8 por ciento, mientras que en 1964 esta participación era de 27.8 por ciento, lo que indica que se está logrando una sustitución de importaciones para este producto. Las fuertes inversiones que el sector privado y público vienen haciendo para el desarrollo de la industria petrolera, aseguran un vigoroso aumento en el consumo de soda cáustica ya que se usa como materia prima en la refinación de petróleo. También el desarrollo y ampliación de las industrias de fibras sintéticas y papel dan base suficiente para prever una expansión futura en el consumo de este producto.

Los álcalis sódicos constituyen un grupo bien definido entre los productos químicos y minerales principales. Cuentan entre ellos el hidróxido de sodio o soda cáustica, el carbonato sódico y el bicarbonato de sodio. Los dos primeros tienen importancia por ser productos de uso industrial difundido. Son indispensables tanto a los sectores manufactureros tradicionales - vidrios, jabones, papel y celulosa, textiles, etc. - como a numerosos procesos químicos, refinación de petróleo, fibras artificiales, etc.

La dependencia del exterior para abastecer una parte sustancial de la demanda interna se refleja en la participación de las importaciones.

La evolución de la producción de soda cáustica en el Perú se habría caracterizado por un incremento de la capacidad de producción no utilizada plenamente debido en gran parte a problemas de uso del cloro.

El Perú presenta un fuerte desarrollo de la producción, las nuevas instalaciones de Alcalis Peruanos aportan la mayor parte de este aumento hacia 1961, junto con un aumento sostenido de la demanda.

El Perú depende de la importación de carbonato de sodio para cubrir una demanda que se ha mantenido entre 8 y 15 mil toneladas métricas en el período 1960-1964.

La obtención de soda cáustica mediante el proceso de electrolisis conduce a la obtención simultánea de cloro, producto que es tradicionalmente usado en la fabricación de ácido clorhídrico; hipoclorito de sodio (agente blanqueador cuyo uso entre nosotros está muy difundido); cloruro de cal y

/finalmente el

finalmente el secado y conversión del cloro con el objeto de transportarlo al estado líquido y utilizarlo en la cloración de agua potable. Fuera de estas aplicaciones tradicionales, el cloro encuentra hoy en día numerosos usos en la fabricación de derivados orgánicos clorados (cloruro de vinilo, insecticidas clorados y solventes clorados).

En el Perú las instalaciones electrolíticas se ven obligadas a deshacerse de sus excedentes de cloro, generalmente a través de una conversión en ácido clorhídrico. En ciertos casos, se ha procedido incluso a diluir los excedentes de cloro en los ríos o en el mar. Evidentemente tal situación contribuye a los elevados precios pagados por la soda cáustica.

B. FERTILIZANTES

El Perú al igual que otros países del mundo, ante el problema de abastecer alimentos y abrigo a una población que crece continuamente se enfrenta a la necesidad de aumentar la productividad de sus suelos haciendo uso de múltiples recursos; uno de ellos y de mucha importancia, es la aplicación adecuada de fertilizantes.

Con el empleo de fertilizantes, los agricultores están en aptitud de aumentar los rendimientos unitarios de la tierra y obtener mayores utilidades a cambio del trabajo y materiales aportados, pero su uso no debe hacerse al azar, es necesario el conocimiento de las características del suelo, de las plantas, del clima y del fertilizante mismo. El uso de fertilizantes queda pues supeditado, en cierto grado, a la relación entre los precios que el agricultor tiene que pagar por ellos y el ingreso que le reporte el incremento en sus cosechas.

Debe tenerse en cuenta que del precio final que se obtiene de los productos agrícolas el productor generalmente no percibe sino una pequeña proporción, que en algunos casos extremos, llega a estar hasta por debajo del 10 por ciento. Estas diferencias son sustanciales aunque generalmente lleguen a extremos tan grandes como el apuntado para los bienes agrícolas de consumo. En estos casos, la proporción del precio que no llega al productor responde sin duda a los costos físicos del transporte y comercialización, pero sobre todo a las actividades especulativas de una cadena exagerada de intermediarios. La campaña de fertilización, por tanto, no

puede ser juzgada por los rendimientos actuales del pequeño productor agrícola que a la expropiación de sus utilidades indicadas, une bajos rendimientos técnicos en la producción, debido no exclusivamente a la falta de abonamiento, sino también a malos métodos de laboreo y falta de selección en la semilla. Dentro de esta perspectiva, es evidente que una campaña de fertilización debe tender no sólo a la atención de la demanda solvente sino a hacer solvente la demanda potencial mediante la reforma agraria (que libera utilidades al hacer desaparecer las rentas pagadas al propietario). Mejores métodos de la comercialización que libera parte de las rentas absorbidas por el intermediario, la promoción agraria que eleva los rendimientos y la extensión y educación agraria que complementan estos efectos. Así se hace solvente una demanda potencial que hoy no puede pagar el abono. Inclusive, dentro de una campaña integral de reforma y promoción agraria, se puede pensar que la venta de abonos se haga por debajo del costo como una subvención a la agricultura, subvención que puede ser cubierta por los impuestos a las utilidades pagadas por los intermedios en el supuesto de que se conserven, y, en todo caso, redundará en los mejores niveles de vida de la colectividad en general.

Una política de fertilización, especialmente en la última modalidad, no puede reducirse a meros cálculos de rentabilidad comercial, ni podría ser de responsabilidad de la iniciativa privada.

1. Abonos nitrogenados

Los fertilizantes nitrogenados que se producen en el país son el guano de islas, el nitrato de amonio y el sulfato de amonio.

La producción de guano de islas cubre en la actualidad sólo el 25 por ciento de la demanda interna de fertilizantes nitrogenados.

Para el período 1960-1964, las ventas a la agricultura nacional han sido las siguientes. (Véase cuadro 48.)

Frente a las bajas habidas en la producción de guano, el consumo de fertilizantes nitrogenados químicos ha venido aumentando. En la actualidad se estima un consumo equivalente a unas 50 mil toneladas de nitrógeno con un valor que oscila entre 13,1 a 14,9 millones de dólares. Parte de este nitrógeno químico lo provee la industria nacional en las instalaciones de Fertilizantes Sintéticos S.A. (FERTISA).

Cuadro 48

PERÚ: GUANO DE ISLAS, EXPLOTACION Y VENTAS A LA AGRICULTURA NACIONAL Y EXPORTACIONES

(Toneladas métricas)

Años	Explotación			Ventas a la agricultura			Exportación
	Azoado o guano rico	Fosfatado o guano pobre	Total	Azoado	Fosfatado	Total	Azoado
1960	127 540	30 375	157 915	101 830	12 790	114 620	12 974
1961	142 937	16 261	159 198	117 505	8 696	126 201	16 866
1962	184 332	21 765	206 097	121 875	8 545	130 420	13 335
1963	181 672	10 170	191 842	180 197	10 153	190 350	13 806
1964	187 087	18 005	205 092	168 954	13 815	182 769	6 641

Fuente: Corporación Nacional de Fertilizantes.

FERTISA ha montado un complejo para producir 16 500 toneladas métricas de nitrógeno en 330 días al año y 24 horas por día. Arregló (a principios de 1963) un financiamiento externo para ampliar en un 20 por ciento la capacidad de producción. Al concluirse ésta, hacia fines de 1965, FERTISA puede estar produciendo el 33 por ciento del consumo interno de fertilizantes nitrogenados.

La planta de FERTISA opera con hidrógeno producido por cracking catalítico del petróleo residual. El proceso es el desarrollado por Montecatini, que básicamente es el de Claude, llevado a cabo a una presión de 300 atmósferas.

La inversión total en activo fijo para la planta actual - sin considerar el programa de ampliación - es de 9.9 millones de dólares y la total, incluyendo capital de trabajo y otros es de 12.7 millones de dólares.

El capital pagado de la empresa es de 5.5 millones de dólares. La diferencia con la inversión total, o sea 7.2 millones de dólares, corresponde a créditos diversos, de los cuales el 73 por ciento está representado por pasivo a mediano y largo plazo.

Parte de la producción de FERTISA se expende como Nitrato de Amonio de 33 por ciento y parte como sulfato de amonio de 21 por ciento. Este último se obtiene con ácido sulfúrico producido por una empresa local, Industrias Químicas Básicas S.A. (INDUS).

Además, produce Nitrato de Amonio Técnico para uso en explosivos; ácido nítrico concentrado 98 por ciento y diluido de 53 por ciento.

La producción desde que empezó a operar la fábrica es la siguiente en toneladas métricas. (Véase cuadro 49.)

Cuadro 49

	1960	1961	1962	1963	1964
Amoníaco	11 336	16 299	18 348	18 585	23 217
Acido nítrico concentrado 98 por ciento	72	265	421	610	645
Acido nítrico diluido 53 por ciento	26 104	42 079	51 213	50 681	63 813
Nitrato de amonio agrícola	14 111	26 213	33 846	33 685	41 310
Nitrato de amonio técnico	2 316	1 746	178	700	1 099
Sulfato de amonio	12 570	14 326	11 833	12 133	15 758

/FERTISA viene

FERTISA viene normalizando poco a poco su producción. Recién en los últimos meses de 1962 empezó a operar sin pérdida. Para ello, fue preciso introducir en el mercado interno de fertilizantes nitrogenados un sistema de precios medios ponderados por unidad de nitrógeno, porque no ha sido posible aplicar derechos proteccionistas al producto importado que ingresa, al parecer, a precios artificialmente rebajados. Con este sistema de precios ponderados se recarga, en parte, la unidad de nitrógeno importado a fin de permitirle a FERTISA que pueda operar con un margen razonable de utilidad.

La segunda fábrica de fertilizantes nitrogenados sintéticos que empezará a operar en 1965, es la que el consorcio alemán Uhde Ferrostaal Hochtief está construyendo actualmente para la Corporación de Fomento y Reconstrucción del Cuzco.

La planta ubicada en la localidad de Cachimayo, dista 15 kilómetros de la ciudad del Cuzco, teniendo como vías de acceso la carretera Cuzco-Abancay-Lima y la línea férrea Cuzco-Huadquiña.

Elaborará amonitrato de cal, empleando como materia prima las margas calcáreas que se encuentran en cantidad suficiente en las cercanías de la fábrica. El hidrógeno para la síntesis del amoníaco provendrá de la electrolisis del agua; operación ésta que absorberá aproximadamente el 75 por ciento de la potencia total que demandará la instalación estimada en 24 149 kW.

La capacidad de la instalación es para 149 toneladas por día - 48 884 toneladas al año - de nitrato de amonio cal de 26 por ciento de nitrógeno. Los cálculos preliminares estiman que el costo de este fertilizante resultará a 44.8 dólares la tonelada métrica.

La inversión total se estima en 17.9 millones de dólares. La zona de influencia de la fábrica de fertilizantes de Cuzco está constituida por los Departamentos de Cuzco, Apurímac, Arequipa, Puno, Ayacucho, Madre de Dios y eventualmente Moquegua y Tacna.

El área bajo cultivo en dicha zona - excepto la correspondiente a los departamentos de Moquegua y Tacna - asciende a 415.800 hectáreas, distribuidas en la forma siguiente:

/Hectáreas

	<u>Hectáreas</u>
Apurímac	121 000
Arequipa	21 100
Ayacucho	115 400
Cuzco	101 200
Madre de Dios	2 000
Puno	55 100
	<hr/>
	415 800
	<hr/>

El coeficiente de fertilización en toda esta área es todavía muy bajo y es posible que en un comienzo no llegue a absorber la total capacidad de producción de la fábrica. Pero es difícil suponer que una cantidad significativa de su producción pueda ser vendida fuera de su área de influencia. Por lo tanto, unas 12 700 toneladas de nitrógeno - que representarían entre 19 y 20 por ciento del consumo actual de nitrógeno fertilizante - serán producidos en el sur para el propio consumo de gran parte de esa zona.

Suponiendo que ya estuviera trabajando a plena capacidad la fábrica del Cuzco, que ya se hubieran ampliado las instalaciones de FERTISA hasta 19 800 toneladas de nitrógeno al año, aún no hay cabida actualmente para otra instalación de por lo menos 20 000 toneladas al año de nitrógeno, dentro de los actuales bajos niveles de consumo.

Con el abonamiento más intensivo - sin considerar para nada el aumento de la demanda por parte de nuevas tierras que se abren al cultivo - el déficit, entre el consumo y la producción nacional, tendrá que ser necesariamente más elevado.

Uno de los problemas que tiene la producción de fertilizantes en el Perú es el precio relativamente bajo al cual se vende el guano de islas.

El guano es el fertilizante quizás de más bajo precio en el mundo por unidad de elemento nutriente. En 1964, se vendió a 1.5 y 2.2 dólares unidad de nitrógeno, según sea para cultivos alimenticios o industriales - sin recargo alguno por el ácido fosfórico y el potásico. Es decir, sólo considerando el nitrógeno, se vende a la agricultura a menos del 65 por ciento del precio internacional del nitrógeno fertilizante.

/De ahí

De ahí que sólo debido al fuerte déficit entre la demanda de nitrógeno y la oferta de guano puedan tener cabida los fertilizantes sintéticos.

Pero además del bajo precio del guano, la producción nacional de fertilizantes sintéticos encara otro problema que es el precio bajo - con tendencia francamente declinante - de los fertilizantes químicos importados puestos en puertos peruanos. Este problema es más serio que el anterior porque en este caso no hay limitaciones en la oferta pues la producción mundial de fertilizantes nitrogenados sintéticos aumenta con uno de los ritmos más altos que registra sector alguno de la industria química.

El hecho de que las fábricas peruanas operen con costos más altos, debido al tamaño limitado de sus instalaciones, incide en una doble alternativa: o los abonos de fabricación nacional son protegidos con lo cual se encarece el abono disponible en el Perú como está sucediendo actualmente, o se libera el comercio con lo cual las fábricas instaladas en el Perú se vuelven no rentables. La primera es una solución inconveniente y la segunda también. La única salida posible es un plan orgánico de fertilización nacional que permita la creación de empresas de dimensión competitiva.

2. Abonos completos

En los últimos años ha cobrado gran impulso la elaboración de abonos completos, llamados también abonos compensados que contienen los elementos fundamentales - nitrógeno, fósforo y potasio en las cantidades adecuadas para cultivo y para cada terreno. En su mejor forma son del tipo "complejo". Esos son fertilizantes completos pero, a diferencia de los mezclados, son combinaciones químicas de los compuestos constituyentes. Desde su introducción, relativamente reciente, la aceptación de estos abonos, tanto en los mercados europeos como en los americanos, ha crecido a un ritmo mucho más rápido que la de otros productos alimenticios para plantas. Los costos de producción demuestran las economías que resultan de la producción simultánea de diversos elementos nutrientes por un proceso de etapa única.

Los fertilizantes complejos más recomendados son aquellos producidos por los procesos de nitro-fosfato. Convierte el fosfato existente en la roca fosfórica en una forma asimilable para las plantas, mientras que, simultáneamente, encierran el nitrógeno nítrico de asimilación rápida y amoniacal de asimilación lenta.

Entre nosotros se ha constituido una compañía denominada Abonos Completos S.A., establecida en el kilómetro 24 de la Carretera Central, para elaborar abonos complejos y mezclados. La instalación puede producir, en promedio, 45 toneladas de fertilizantes granulados por turno de 8 horas, con una capacidad máxima hasta de 60 toneladas por turno. La compañía se ha constituido con un capital pagado de 600 mil dólares. La empresa empezó a operar en Junio de 1961.

Por otra parte, el grupo Industria Químicas Básicas S.A., acaba de arreglar un financiamiento para establecer - conjuntamente con una planta de superfosfato de calcio - una fábrica de abonos balanceados granulados, la cual operará con parte de la producción de abonos nitrogenados que suministra FERTISA.

3. Abonos Fosfatados

El consumo de abonos fosfatados en el Perú ha consistido casi en su totalidad en los fosfatos contenidos en el guano. Fuesto que el porcentaje de fosfato en el guano se aproxima bastante a su contenido de nitrógeno, el consumo total de fosfatos se ha mantenido casi paralelo al de nitrógeno. La importación de abonos fosfatados ha sido considerablemente menor que la de los abonos nitrogenados. Es difícil hablar de una demanda de fosfato, ya que su consumo en la forma de guano está enmascarada frente a la demanda específica de nitrógeno. El guano se valora de acuerdo a su contenido de nitrógeno, sin referencia alguna al fosfato. Es muy probable que muchos agricultores que adquieren guano lo hacen con la idea de obtener nitrógeno y es difícil estimar si sentirá la necesidad de adquirir cantidades adicionales de fosfato si éste no estuviese contenido en el guano. Es por lo tanto engañoso decir que existe una demanda absoluta de 50 mil toneladas de fosfato en el Perú.

Se puede apreciar cuánto menor es la demanda consciente de fosfatos que la de nitrógeno, al notar el hecho de que al producirse la aguda escasez de guano en 1958-1959, no hubo un aumento correspondiente en la importación de abonos fosfatados, demostrando ello que la mayoría de los agricultores aún no están acostumbrados a pensar que este elemento nutriente constituye una necesidad de sus tierras, porque se les ha venido suministrando por añadidura.

/En la

En la medida que algunos agricultores han comenzado a tomar conciencia de esta necesidad, ha cobrado impulso el uso del superfosfato simple que es elaborado entre nosotros por la Rayón Peruana, planta que recientemente ha duplicado su capacidad de 100 toneladas de superfosfatos del 20 por ciento por día. Durante 1964 se produjeron 17 152 toneladas de superfosfato contra 17 961 elaborados en 1963 y 213 toneladas al inicio de sus actividades en 1957. Actualmente, esta planta produce ácido sulfúrico de azufre importado y combina éste con roca fosfática importada para producir el superfosfato.

Recientemente, han sido descubiertos extensos yacimientos fosfatados en el desierto de Sechura. Cuando se concrete esta explotación, actualmente objeto de negociaciones, el Perú sería un importante exportador de estos minerales, debiéndose por una política adecuada, asegurar también el suministro interno.

El comentario anterior nos pone en contacto con uno de los problemas fundamentales que debe resolver una política de abonamiento nacional; sobre todo en el campo educativo. Las deficiencias fundamentales de las tierras de cultivo en la Sierra son más de fosfatos que de nitrógeno; sin embargo, no existe la conciencia de esta carencia y el agricultor, más especialmente el campesino, cree que el único abono requerido es el nitrógeno. Sólo puede atacarse el problema mediante el doble expediente de una capacitación del agricultor y mientras ésta se produce, proporcionarle abonos compuestos que satisfagan las exigencias complejas del suelo, especialmente en fosfatos. Tal procedimiento tiene que ser realizado por obra directa del Estado o bajo su indirecta promoción y control porque evidentemente al productor no le interesa bonificar las condiciones del suelo sino satisfacer una demanda solvente en la misma proporción y cantidad en que ésta se solicita.

C. FIBRAS ARTIFICIALES Y SINTÉTICAS

La industria textil constituye un importante usuario de los productos de la industria química consumidora de productos auxiliares empleados en el lavado, teñido y preparado de hilados y tejidos y como mercado de una considerable variedad de fibras obtenidas esencialmente mediante procedimientos químicos, generalmente de síntesis.

En el Perú existe una producción de hilos continuos de viscosa y de acetato así como de hilos de nylon 66, pero no se producen fibras cortadas artificiales o sintéticas, las que se importan para el consumo interno.

El consumo de fibras artificiales y sintéticas se incrementa rápidamente en detrimento de la expansión del mercado de las fibras naturales, especialmente algodón y lana.

En un comienzo el desplazamiento del algodón se debía más que nada al rápido aumento en el consumo de las fibras artificiales de origen celulósico, esencialmente viscosa y acetato de celulosa. En los últimos años tiende a disminuir el crecimiento de este tipo de fibras cobrando en cambio gran impulso las fibras sintéticas entre las que destacan las poliamídicas, nylon y perlón.

La producción nacional de fibras sintéticas y artificiales aumentó en el período a la tasa de 4.0 por ciento anual, pasando de 1 400 toneladas en el primer año a 1 637 en el último año. Esto como resultado de la mayor producción de rayón viscosa y el inicio de la elaboración de fibra de nylon, que compensaron la reducción experimentada en el rayón acetato. (Véase cuadro 50.)

El renglón más dinámico de las fibras artificiales lo constituye el nylon, cuya producción de 53 toneladas en 1961 pasó en 1964 a 273 toneladas que significa un aumento de alrededor del 415 por ciento en el período.

En hilos continuos de rayón se registran también importaciones que corresponden a los tipos de hilos que no se producen en el país. El cuadro 51 muestra el consumo de estos hilos y la forma cómo se realiza el abastecimiento.

Cuadro 50

PERU: PRODUCCION DE FIBRAS ARTIFICIALES SINTETICAS

(Toneladas métricas)

Años	Rayón		Nylon	Total
	Viscosa	Acetato		
1960	1 100	300	-	1 400
1961	903	244	53	1 200
1962	931	238	152	1 321
1963	1 015	266	184	1 465
1964	1 069	295	273	1 637

Fuente: Empresas Productoras.

Cuadro 51

PERU: PRODUCCION, IMPORTACION Y CONSUMO DE HILOS CONTINUOS DE RAYON

(Toneladas métricas)

Años	Producción de viscosa	Producción de acetato	Importación	Consumo aparente
1960	1 100	300	456.5	1 856.5
1961	903	244	528.2	1 675.2
1962	931	238	684.5	1 853.5
1963	1 015	266	709.4	1 990.4
1964	1 069	295	858.3	2 222.3

Fuentes: Empresas Productoras; Estadísticas del Comercio Exterior.

/Los precios

Los precios de los hilos continuos varían según el título, pero en general, su nivel es elevado en relación con los precios internacionales. El precio más alto observado en el Perú representa el equivalente de 2.80 dólares y el más bajo de 2.45 dólares el kilogramo, mientras que el precio internacional es de alrededor de 1.40 dólares C.I.F. A pesar de las importaciones que se efectúan de estos hilos, la diferencia de precios entre el producto nacional y el internacional puede mantenerse debido a la fuerte protección aduanera que grava aquellas importaciones en 1.70 dólares por kilogramo más 20 por ciento ad-valorem.

La fabricación de hilos sintéticos en el Perú se limita al nylon 66. La capacidad productiva es actualmente de 300 toneladas anuales que se destinan en buena medida a la fabricación de medias y calcetines. Existe un proyecto para la instalación de una fábrica adicional que fabricaría nylon 6.

Tanto la fibra cortada de rayón como la sintética son totalmente importadas y la expansión de su consumo puede atribuirse entre otras razones a las cualidades funcionales de estas fibras tanto en el proceso de fabricación, solas o en mezclas con fibras naturales, además del precio razonable resultante. Los derechos aduaneros para la importación de fibras cortadas son 8 centavos de dólar por kilo más aproximadamente 42 por ciento sobre el precio FOB para las de rayón de 17 centavos de dólar más aproximadamente 39 por ciento para las sintéticas.

El futuro desarrollo de las fibras artificiales y sintéticas está condicionado por la ampliación del mercado interno, tanto por una mayor sustitución de fibras vegetales y animales -algodón y lana- en el consumo, como por el uso de técnicas más modernas en la industria textil que se reflejarán en la reducción de costos y precios de las telas fabricadas con fibras sintéticas.

Esta actividad representa, en términos de producto bruto, alrededor de 7.6 por ciento de la actividad manufacturera química. Los insumos de la industria de filamentos sintéticos representan el 43.4 por ciento del valor bruto de la producción. (Véase el cuadro 52.)

Esta rama de la industria química ocupó en 1964 aproximadamente 800 personas con una remuneración anual promedio de unos 921 mil dólares.

Cuadro 52

PERU: ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA DE FILAMENTOS SINTETICOS

(Unidades y miles de dólares)

	1962	1963	1964
<u>Establecimientos informantes</u>	3	3	3
<u>Personal ocupado</u>	699	707	788
Empleados	147	151	163
Obreros	552	556	625
<u>Remuneraciones</u>	651	795	921
Sueldos	216	278	300
Salarios	435	517	621
<u>Valor de la producción</u>	4 073	4 547	5 315
<u>Valor del insumo</u>	1 680	1 885	2 305
Materias primas	1 466	1 635	2 036
Nacionales	110	124	135
Extranjeras	1 356	1 511	1 901
Materiales (envases, etiquetas, etc.)	35	37	29
Energía eléctrica	45	66	79
Lubricantes y combustibles	134	147	161
<u>Valor agregado</u>	2 393	2 662	3 010

Elaboración: BIP - INPI, a base de cifras oficiales.

D. PRODUCTOS FARMACEUTICOS

La industria farmacéutica representada en sus comienzos, casi exclusivamente, por compañías importadoras que realizaban sólo la tarea de envasado y distribución del producto, fue desarrollándose rápidamente a partir de la dación del Decreto Supremo N° 67-60 DGS de Julio 24 de 1960 que otorgó franquicias para instalar, modernizar o ampliar nuevos laboratorios farmacéuticos, el cual logró que se comenzaran a instalar numerosos laboratorios en el país.

Los beneficios que concede el Decreto son: a) Facultad de invertir hasta el 100 por ciento de la utilidad neta de cada ejercicio libre de todo impuesto general, especial o local, en la ampliación o diversificación de su capacidad productiva. Las inversiones que se realicen se cubrirán con las utilidades no gravadas. Si el monto de la inversión excediera del monto de la utilidad libre de impuestos de un ejercicio, podrán aplicarse para el mismo fin las utilidades no gravadas de los ejercicios sub-siguientes hasta un límite máximo de 5 años a partir de la realización de cada inversión. Esta facultad sólo podrá ejercitarse hasta por un plazo de 10 años.

Los proyectos para la ampliación, modernización e implantación de nuevos laboratorios serán aprobados por el Ministerio de Salud Pública.

b) Exoneración de impuestos y derechos sobre la constitución de nuevas sociedades, aumento de capital y emisión de acciones durante un plazo de 5 años.

En el período 1960-1964 la industria farmacéutica ha tenido un crecimiento acelerado sobre todo en términos relativos dentro del conjunto de la industria química de 25 por ciento anual.

En 1960 funcionaban 42 laboratorios según el Padrón de Industrias del Ministerio de Fomento y Obras Públicas y para 1964 la estadística industrial registra 59 laboratorios dedicados a la preparación y envase de especialidades farmacéuticas, 13 de las cuales que aportan el 35 por ciento de la producción trabajan con marcas de empresas extranjeras o son subsidiarios directos de ellos.

La mayor parte está situada en la zona de Lima. Las empresas de origen extranjero, que son las de mayor producción, dominan en el mercado nacional. Durante el lapso 1960-1964 se inscribieron 17 nuevos establecimientos.

El tipo medio de empresas se caracteriza por una amplia diversificación: un gran número de productos en cantidades variables y bajo formas farmacéuticas muy diferentes.

La industria ha venido ocupando cada vez un mayor número de empleados y obreros, tanto por la creación de nuevos laboratorios como por la ampliación en años recientes de los ya existentes. En 1961, el número de personas ocupadas era de unos 2 900 y para 1964 se estima asciende a 4 700 predominando las mujeres. (Véase cuadro 53.) Sin embargo, la elaboración de los productos alcanzó un alto grado de mecanización y en términos relativos de costo, el de la mano de obra es de importancia menor. No sucede así en el envasado y acondicionamiento de productos, actividades poco mecanizadas, salvo en las empresas de tamaño mayor.

Son diversas las materias primas que consume la industria farmacéutica. La mayor parte de ellas se utilizan en cantidades reducidas. Unas son específicas, otras son comunes a muchas fabricaciones y existen algunas de estructura y naturaleza muy diversa.

Un análisis del consumo de materias primas para la industria farmacéutica muestra que alrededor del 89 por ciento proviene del exterior y el 11 por ciento restante, es de origen nacional.

Las materias primas del país se reducen a ciertos vehículos (azúcar, glicerina, alcohol etílico, almidones, aceites, etc.).

El valor de la importación de las principales materias primas ha venido registrando un promedio anual de 1.9 millones de dólares en el período 1960-1964. (Véase cuadro 54.)

La dependencia del exterior se explica por varias causas principales: las materias primas se emplean en cantidades muy pequeñas y debido a razones económicas se elaboran en plantas industriales de gran capacidad de producción, más allá de los requerimientos nacionales; por otra parte, su elaboración implica una tecnología compleja que requiere inversiones también excesivas para la magnitud del actual mercado peruano.

Guadro 53

PERU: ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

(Unidades y miles de dólares)

	1961	1962	1963	1964
<u>Establecimientos informantes</u>	42	50	57	59
<u>Personal ocupado</u>	2 902	3 384	3 950	4 715
Empleados	1 222	1 389	1 722	2 214
Obreros	1 680	1 995	2 228	2 501
<u>Remuneraciones</u>	2 629	3 575	4 745	6 229
Sueldos	2 084	2 780	3 704	5 013
Salarios	545	795	1 041	1 216
<u>Valor de la producción</u>	15 064	19 290	24 314	28 017
<u>Valor del insumo</u>	5 243	7 240	9 974	11 401
Materias primas	3 372	4 799	6 320	7 178
Nacionales	367	349	525	759
Extranjeras	3 005	4 450	5 795	6 419
Materiales (envases, etiquetas, etc.)	1 800	2 312	3 528	4 056
Combustibles	36	47	48	61
Energía eléctrica	35	82	78	106
<u>Valor agregado</u>	9 821	12 050	14 340	16 616

Fuente: BIP-INPI a base de cifras oficiales.

Cuadro 54

PERU: VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE LAS PRINCIPALES MATERIAS
PRIMAS PARA LA INDUSTRIA FARMACEUTICA

(A precios de 1960)

Años	Miles de dólares
1960	786
1961	1 672
1962	1 742
1963	2 715
1964	2 834

Fuente: Elaboración propia a base de cifras de las Estadísticas del
Comercio Exterior.

/Varias de

Varias de las especialidades responden a la misma fórmula bajo distintas marcas, lo cual acentúa la necesidad de una intensa propaganda dirigida sobre todo al facultativo en la forma de muestras médicas.

La gama de productos que ofrece la industria es amplia. Incluye antibióticos, antálgicos, y antirreumáticos, antinfeciosos y anti-parasitarios, antifebrifugos, antihistamínicos y desensibilizantes, antiácidos, ataráxicos, barbitúricos, hipnóticos y sedantes, antiespasmódicos y anticolinérgicos, coagulantes y hemostáticos, cardiotónicos, diuréticos, hormonales y corticoides, lipotrópicos, quimoterápicos, tónicos generales y estimulantes vitamínicos, sueros y vacunas y alimentos-medicamentos como las leches modificadas para uso pediátrico.

El progreso logrado por la industria farmacéutica nacional en los últimos años ha permitido al Perú transformarse en país exportador de medicinas. Bolivia es uno de los países compradores de esos productos.

La creciente importancia del consumo de medicamentos y la muy alta dependencia de la industria en cuanto a la importación de materias primas y productos terminados, constituyen los antecedentes más destacados para justificar un estudio que sería muy necesario llevar adelante sobre la estructura de las importaciones y la evaluación de las posibilidades de sustituirlas por productos nacionales.

E. FABRICACION DE PINTURAS

En todo el período 1960-1964 en ningún año se interrumpió el curso creciente de la producción de pinturas. El consumo también ha ido en aumento pero a un ritmo menor que la producción. (Véanse cuadros 55 y 56)

La importación de pinturas preparadas tiende a reducirse porque sus precios, en soles, son demasiado elevados para competir en el mercado interno y porque en los últimos años ha ocurrido una notable superación de la calidad de varias marcas de pinturas nacionales que han sustituido a las extranjeras de mayor valor. A este encarecimiento de las pinturas extranjeras ha contribuido la elevación de derechos arancelarios. Salvo tres prestigiosas marcas extranjeras, la mayoría de las otras se han

Cuadro 55

PERU: CONSUMO APARENTE DE PINTURAS

(Toneladas métricas)

Años	Producción	Importación	Consumo aparente
1960	9 725	495	10 220
1961	9 943	581	10 524
1962	10 149	612	10 761
1963	11 995	601	12 596
1964	12 326	426	12 752

Fuente: BIP-INPI, a base de cifras oficiales.

Cuadro 56

PERU: PRODUCCION DE PINTURAS POR TIPOS Y SU PARTICIPACION EN EL PERIODO
1961-1964

(Toneladas y Porcientos)

	<u>Cifras absolutas</u>				<u>Cifras relativas</u>			
	1961	1962	1963	1964	1961	1962	1963	1964
Al agua	5 671	5 777	7 165	7 012	57.0	56.9	59.7	56.9
Al oleo	1 521	1 373	1 573	1 343	15.3	13.5	13.1	10.9
A la piroxilina	234	268	352	472	2.3	2.6	3.0	3.8
A base de caucho	983	894	913	1 196	9.9	8.8	7.6	9.7
Esmaltes	985	1 305	1 211	1 371	9.9	12.9	10.1	11.1
Anticorrosivas	192	167	418	459	2.0	1.7	3.5	3.7
Especiales	357	365	363	473	3.6	3.6	3.0	3.9
<u>Total</u>	<u>9 943</u>	<u>10 149</u>	<u>11 995</u>	<u>12 326</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

Fuente: BIP-INRI, a base de cifras oficiales.

/retirado del

retirado del mercado peruano y es muy probable que en el futuro sólo subsista la importación de ciertas especialidades que a la industria nacional no le conviene producir.

Las importaciones de pinturas en 1964 han estado representadas por esmaltes a la piroxilina, bituminosas, pinturas especiales (antincrusantes) y pinturas al agua, especiales para cueros, de los cuales se introdujeron 302 toneladas, esto es 70.9 por ciento del total, por un valor de 0.3 millones de dólares. De este total la importación de pinturas al agua especiales para cueros representaron el 49.7 por ciento, esto es 150 toneladas por valor de 0.1 millones de dólares.

Como el consumo de pinturas descansa en su mayor parte en la producción interna, será de utilidad conocer las características más importantes de la industria nacional de pinturas.

Actualmente existen en el país 16 fábricas de pinturas localizadas todas en la zona Lima-Callao.

Una de las fábricas responde por el 31.7 por ciento de la producción; 5 con 53.7 por ciento y el resto con sólo 14.6 por ciento del total. Las ventas anuales de estas fábricas fueron de alrededor de 7.7 millones de dólares en 1964 contra 6.7 millones en el año anterior.

Se carece de datos sobre la capacidad de producción de cada una de las fábricas de pinturas, pero con seguridad excede considerablemente a la producción efectiva. Como referencia puede citarse que la relación entre el consumo de energía eléctrica durante 1964 y la potencia instalada en motores eléctricos daría un coeficiente de un 50 por ciento en 8 horas diarias.

No cabe duda que la producción de pinturas podría aumentar mucho sin adiciones importantes a la capacidad actual de producción.

Los activos fijos según libros al 31 de Diciembre de 1964 de las fábricas de pinturas ascenderían a 2.6 millones de dólares, de los cuales el 60.5 por ciento correspondía a máquinas y equipos. Es importante mencionar que entre 1961 y 1964 los activos fijos nominales en el conjunto de todas las empresas aumentaron en un 356.6 por ciento debido, sobre todo, a las adquisiciones de nuevos equipos en las fábricas más importantes. Algunas de ellas hasta triplicaron el valor de sus instalaciones.

Entre las 16 fábricas trabajan 337 empleados y 480 obreros. Los primeros percibieron en 1964 un sueldo anual de 2.6 mil dólares y los segundos un jornal anual promedio de 0.8 miles de dólares. (Véase cuadro 57.)

El número de obreros varía en las distintas fábricas desde 3 obreros en la más pequeña a 81 en la más grande.

La industria nacional de pinturas descansa en el suministro de materias primas importadas en fuerte proporción. De 3.4 millones de dólares que representó el consumo de tales materias en 1964, el 89 por ciento fue importado. En cambio, en peso la proporción es inversa; de 9.8 miles de toneladas de materias primas, el 54 por ciento es de procedencia nacional. Esto indica que los productos del país que utiliza la industria son generalmente de bajo precio unitario.

Por otra parte, la gran dependencia de suministros del exterior motiva que la incidencia de las materias primas en el precio de venta de las pinturas sea muy alto -43.7 por ciento en 1964 quizá sea esta una razón importante que justifique el precio elevado de las pinturas nacionales.

Se importan los colorantes y pigmentos; los aceites (excepto el de pescado), los barnices, algunos agentes secantes, el aguarrás vegetal, el alcohol butílico, el acetato de butilo y otros solventes orgánicos, excepto el alcohol etílico y el aguarrás mineral; las resinas sintéticas, el lithopon y el titanox, el kieselgurth; la piroxilina y otras lacas; la mica en polvo y en escamas; gran proporción de talco y de la tiza; la colofonia, el latex en soluciones; la caseina; los emulsificadores; los plastificantes.

Se produce en el país el aceite de pescado, el alcohol etílico, el aguarrás mineral, cierta cantidad de tiza y de talco, el caolín, el óxido de zinc, los óxidos de plomo, la baritina, cierta cantidad de diatomitas.

Entre los otros productos que utiliza la industria, cabe mencionar principalmente a los envases de hojalata, a las etiquetas y cartas de colores y a las cajas de cartón. Dichos artículos representan en el

Cuadro 57

PERU: ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA DE PINTURAS

(Unidad y miles de dólares)

	1961	1962	1963	1964
<u>Número de establecimientos</u>	11	12	13	16
<u>Personal ocupado</u>	628	653	725	817
Empleados	244	257	297	337
Obreros	384	396	428	480
<u>Remuneraciones</u>	673	790	953	1 237
Sueldos	463	533	646	867
Salarios	210	257	307	370
<u>Valor de la producción</u>	5 095	5 767	6 535	7 678
<u>Valor del insumo</u>	2 892	3 060	3 378	3 867
<u>Materias primas</u>	2 534	2 663	2 913	3 364
Nacionales	277	204	347	369
Extranjeras	2 257	2 459	2 566	2 995
<u>Materiales (envases, etiquetas, etc.)</u>	332	367	428	461
Energía eléctrica	12	15	19	21
<u>Lubricantes y combustibles</u>	14	15	18	21
<u>Valor agregado</u>	2 203	2 707	3 157	3 811

/total de

total de las ventas en fábrica del año 1964, el 4.8 por ciento, el 0.7 por ciento y el 0.5 por ciento, respectivamente; en total el 6.0 por ciento de las ventas.

En cuanto a la provisión de envases de hojalata, cilíndricos o cuadrangulares, no constituye problema para las fábricas de pinturas. La capacidad de producción excede a la demanda actual. Por otra parte, el reglamento de la Ley de Promoción Industrial concede a los fabricantes de envases de hojalata liberaciones de los derechos específicos y adicionales para la maquinaria y para las planchas de hojalata, lo que hace suponer que el abastecimiento de envases a precios competitivos seguirá beneficiando a las fábricas de pinturas.

Todas las etiquetas que utiliza la industria se imprimen en el país. En los últimos años las artes gráficas han mejorado notablemente la calidad de la producción.

En cuanto a las cartas de colores, se imprime todo menos las láminas coloreadas, que usualmente se importan de Suiza.

Tampoco constituye problema el abastecimiento interno de cajas de cartón corrugado, porque hay varias fábricas establecidas en el país para elaborarlas; algunas con equipos de alto rendimiento, capaces de producir excelentes cajas con o sin impresión.

La calidad de las pinturas nacionales ha mejorado mucho en los últimos años; también las instalaciones y equipos en varias de las fábricas más importantes han sido renovadas en considerable proporción. Esto ha motivado que las importaciones tiendan a reducirse y que la industria nacional abarque cada vez líneas nuevas.

Durante 1964 una nueva fábrica de pinturas inició sus operaciones industriales en el Perú. Es la Sherwin Williams. Esta planta que cuenta con moderna maquinaria, proveerá de tipos especiales de pinturas para toda aplicación, desde su uso en automóviles hasta artefactos domésticos. La planta construida a un costo de 250 mil dólares tendrá una producción inicial de 40 000 galones de pinturas mensuales.

9. Industrias metálicas básicas

La actividad más importante comprendida dentro del tipo de las industrias metálicas básicas es el de la fundición de metales.

En el conjunto de estas industrias se registró en 1964 un aumento de sólo 1.3 por ciento con respecto al año anterior, en cuanto a volumen físico de la producción. (Véase cuadro 58.)

Industria siderúrgica

La planta siderúrgica con que cuenta el país inició sus actividades en 1956. Esta planta, ubicada en Chimbote, al norte de Lima, produjo durante el año que se comenta 75 213 toneladas métricas de acero en lingotes, lo que representa un aumento de 2.5 por ciento con respecto a la producción del año anterior. La producción de arrabio, por su parte, denota una contracción de 6.2 por ciento al haber bajado la producción de 28 960 a 27 208 toneladas entre los dos últimos años (Véase cuadro 59.)

El consumo aparente de productos siderúrgicos en el país mostró en comparación con el año anterior, un aumento de 11.5 por ciento con lo que se logra para el período 1960-1964 una tasa media de crecimiento de 11.1 por ciento anual.^{2/} La producción nacional de productos siderúrgicos estuvo distribuida de la siguiente manera: productos no planos, 79.5 por ciento; productos planos, 2.0 por ciento; productos tubulares, 7.7 por ciento y, diversos productos de hierro, 10.8 por ciento, lo que da un total de 90 593 toneladas métricas, que a su vez representan el 36.0 por ciento de la demanda, mejorando de esta manera su participación en el abastecimiento del mercado ya que el año anterior había sido de sólo 29.8 por ciento. (Véase cuadro 60.)

Según el "Estudio del Mercado Siderúrgico del Perú", el consumo de acero estimado para 1970 alcanzaría un total de 423 mil toneladas de productos laminados repartidos en la siguiente forma: productos no

^{2/} Los productos tubulares fabricados en el Perú se producen con "skelps" importados. Los productos diversos de hierro son fabricados con chatarra.

Cuadro 58

PERU: PRODUCCION INDUSTRIAL DE METALES BASICOS

	1960	1961	1962	1963	1964
<u>Oro (Kilos)</u>	<u>2 622</u>	<u>2 504</u>	<u>2 183</u>	<u>1 891</u>	<u>1 745</u>
En barras refinadas	1 316	1 581	1 454	1 359	1 189
En barras de plata	1 065	695	590	237	279
En barras de cobre	141	128	39	39	38
De lavaderos	100	100	100	256	239
<u>Plata (Kilos)</u>	<u>518 648</u>	<u>599 251</u>	<u>576 440</u>	<u>667 248</u>	<u>695 153</u>
En barras refinadas	420 484	496 268	504 759	593 491	640 862
En barras de cobre	47 674	47 353	24 413	25 150	23 544
En barras de oro	14 777	16 176	13 926	14 894	10 382
En esterlina	21 425	24 804	19 208	19 129	20 365
En matas	14 288	14 650	14 134	14 584	-
En barras de plomo	-	-	-	-	-
<u>Cobre (TM)</u>	<u>165 966</u>	<u>18 330</u>	<u>150 849</u>	<u>158 726</u>	<u>159 592</u>
En barras refinadas	29 938	33 798	34 419	36 913	37 811
En blister	133 552	146 712	113 414	118 895	114 246
En matas	1 300	1 561	1 778	2 285	-
En sulfatos	298	397	365	468	668
En cementos	878	862	873	765	867
<u>Plomo (TM)</u>	<u>74 141</u>	<u>76 433</u>	<u>69 362</u>	<u>81 126</u>	<u>89 724</u>
En barras refinadas	73 767	76 147	67 922	80 772	89 466
En barras con plata	-	-	-	-	-
En barras con antimonio	356	216	406	298	227
En barras con bismuto	18	53	34	56	31
En barras con estaño-antimonio	-	17	-	-	-

/Cuadro 58 (cont.)

ST/ECLA/Conf.23/L.39
Pág. 157

Cuadro 58 (Cont. 2)

	1960	1961	1962	1963	1964
<u>Zinc (TM)</u>	<u>32 573</u>	<u>31 874</u>	<u>33 076</u>	<u>55 754</u>	<u>61 920</u>
En barras refinadas	32 397	31 757	32 753	54 698	60 664
En sulfato	176	117	137	191	217
En barras de cobre y aluminio	-	-	186	865	1 039
<u>Antimonio (Kilos)</u>	<u>375 807</u>	<u>429 044</u>	<u>284 136</u>	<u>381 460</u>	<u>384 058</u>
En barras refinadas	323 456	400 302	242 462	351 997	359 310
En barras de plomo	52 351	27 145	41 674	29 463	24 748
En barras de estaño y plomo	-	1 597	-	-	-
<u>Bismuto (Kilos)</u>	<u>407 697</u>	<u>466 735</u>	<u>488 323</u>	<u>559 891</u>	<u>721 147</u>
Refinado	380 587	387 950	436 811	475 730	674 770
En barras de plomo	27 110	78 785	51 512	84 161	46 377
<u>Cadmio (Kilos)</u>	<u>83 696</u>	<u>105 240</u>	<u>106 507</u>	<u>173 359</u>	<u>197 105</u>
Refinado	83 696	105 240	106 507	173 359	197 105
<u>Acero (TM)</u>	<u>59 878</u>	<u>75 544</u>	<u>72 893</u>	<u>73 410</u>	<u>75 213</u>

Fuente: Dirección de Minería; Ministerio de Fomento y Obras Públicas.

Cuadro 59

PERU: PRODUCCION DE LA PLANTA SIDERURGICA DE CHIMBOTE, 1964

	Toneladas métricas
A. <u>Arrabio</u>	27 208
B. <u>Acero en lingotes</u>	75 213
C. <u>Productos terminados</u>	
Barras	50 944
Alambrón	8 452
Angulos	4 393
Platinas	1 436
Planchas negras	-
D. <u>Arrabio consumido por la acería</u>	24 246
E. <u>Acero consumido para producir los productos terminados</u>	73 887
F. <u>Productos semiterminados</u>	
Producción (palanquillas)	64 126 ^{a/}
Tonelaje convertido a producto terminado	71 277

Fuente: Empresa Productora.

^{a/} Se importaron 7 564 T.M. de palanquillas.

Cuadro 60

PERU: CONSUMO DE PRODUCTOS SIDERURGICOS EN 1964

(Toneladas métricas)

Productos	Producción	Importación	Consumo
<u>Productos no planos</u>			
Barras de concreto	49 738	1 272	51 010
Barras para otros usos	1 206	9 820	11 026
Alambrón y derivados	8 452	7 394	15 846
Perfiles livianos	5 829	11 750	17 579
Perfiles pesados	-	2 602	2 602
Rieles y accesorios	-	18 888	18 888
Bolas de acero para molinos	6 747	4 100	10 847
Aceros especiales	-	75	75
Lingotes semiterminados	-	7 742	7 742
<u>Subtotal</u>	<u>71 972</u>	<u>63 643</u>	<u>135 615</u>
<u>Productos planos</u>			
Planchas hasta 5.00 mm	-	16 622	16 622
Planchas más de 5.00 mm	-	13 398	13 398
Flejes	-	8 814	8 814
Hojalata	-	24 822	24 822
Planchas galvanizadas	1 000	16 303	17 303
Planchas especiales y no especificadas	-	589	589
Blindaje para molinos	849	120	969
<u>Subtotal</u>	<u>1 849</u>	<u>80 668</u>	<u>82 511</u>
<u>Productos tubulares</u>			
Tubos de acero con costura	6 950	2 376	9 326
Tubos de acero sin costura	-	11 393	11 393
Tubos sin especificaciones	-	102	102
<u>Subtotal</u>	<u>6 950</u>	<u>13 871</u>	<u>20 821</u>
<u>Total de productos de acero</u>	<u>80 765</u>	<u>158 182</u>	<u>238 947</u>
<u>Productos de hierro</u>			
Piezas fundidas	8 788	1 167	9 955
Ferroaleaciones	135	1 269	1 404
Tubos y accesorios	905	719	1 624
<u>Subtotal</u>	<u>9 828</u>	<u>3 155</u>	<u>12 983</u>
<u>Total general</u>	<u>90 593</u>	<u>161 337</u>	<u>251 930</u>

Fuente: Empresa Productora.

/planos 189,

planos 189, productos planos 166, productos tubulares 43, y productos de hierro 25 miles de toneladas. De estas cifras, la Siderúrgica de Chimbote, que es el único proveedor importante, prevé abastecer en 1970, con la capacidad que contará al término de la ampliación proyectada, el 65 por ciento de los productos no planos y el 90 por ciento de los productos planos.

Dentro de los productos planos, los principales renglones de producción serán: las barras, que abastecerían el 86 por ciento del mercado y el alambroón que abastecería el 88 por ciento. De los perfiles livianos se calcula abastecer sólo el 18 por ciento de la demanda.

Dentro de los productos planos, SOGESA proveería el 96 por ciento de las planchas menores de 5mm. y el 95 por ciento de las de mayor espesor. Asimismo, suministraría el 90 por ciento de las planchas necesarias para la producción de hojalata y el 70 por ciento de la plancha galvanizada.

Debido a que la planta había llegado a su máximo rendimiento, se procedió a efectuar un estudio del mercado siderúrgico del Perú, para el cual se contó con la colaboración de SOGESA, Instituto Nacional de Planificación, Banco Central de Reserva, Instituto Nacional de Promoción Industrial y Stanford Research Institute. Del referido estudio, se concluyó que el consumo de productos siderúrgicos en el Perú se encuentra en una etapa de sólido incremento, como consecuencia del franco proceso de industrialización, lo que determinará un crecimiento en todos los sectores de la producción, con el consiguiente aumento en la demanda de productos de acero. De los sectores consumidores el mayor es el industrial que en 1964 había absorbido el 34.4 por ciento del total consumido por el país, habiéndole seguido en importancia el sector construcción con 17.9 por ciento y luego el minero con 17.8 por ciento. El abastecimiento del consumo nacional de productos siderúrgicos estuvo constituido principalmente, en 1964, por las importaciones, en un 70.0 por ciento.

Estas conclusiones sirvieron de base para recomendar la puesta en marcha de un proyecto, según el cual en el conjunto que formará la Planta Siderúrgica de Chimbote, se tendrían tres grupos de instalaciones: 1) la planta original, constituida por las instalaciones que se terminaron de colocar en 1957, que viene funcionando hasta la fecha. Esta planta comprende

/una acería

una acería compuesta principalmente por hornos eléctricos para la producción de arrabio y acero, así como una planta de laminación. La capacidad de esta planta es de aproximadamente 65 mil toneladas de productos laminados;

2) ampliación parcial de la acería, que se llevaría a cabo mediante las instalaciones necesarias para ampliar la capacidad de producción de acero hasta 350 mil toneladas/año de lingotes. Las obras y equipos principales comprendidos en esta ampliación son: alto horno con capacidad de 200 mil ton/año de acero; planta de colada continua con capacidad para 90 mil ton/año de palanquillas, así como equipos e instalaciones auxiliares;

3) la ampliación de la planta de laminación que tiene por objeto proveer a ésta de la capacidad necesaria para convertir en productos terminados el acero proveniente de la ampliación de la acería. Comprende dos partes: la ampliación de las instalaciones de productos no planos, consistente en modificaciones en la planta actual, con el objeto de aumentar su capacidad final desde 65 000 ton/año a 120 000 de barras, alambrón y perfiles livianos; la segunda parte, la nueva planta de productos planos permitirá la producción de planchas laminadas en caliente de 1/4" a 1 1/4" de espesor y hasta 7 pies de ancho, así como planchas livianas laminadas en caliente entre 1/8" y 3/8" de espesor y 4 pies de ancho y planchas laminadas en frío hasta el calibre 35 y 4 pies de ancho, incluyendo planchas galvanizadas. En conjunto, la planta de productos planos produciría, en 1970, 150 000 toneladas. El costo calculado para la primera y segunda parte es de 2.7 y 40.2 millones de dólares, respectivamente.

Desde el punto de vista del proyecto, considerado como un todo indivisible, es indudable que dará un gran impulso a la economía nacional, ya que se trata de una industria básica de grandes efectos multiplicadores. Como efectos directos se tendrían principalmente, el aumento significativo del Producto Bruto Industrial, el ahorro de divisas proveniente de la sustitución de importaciones - alrededor de 20 millones de dólares anuales - y la ocupación directa de más de 1 900 personas.

10. Industrias mecánicas de transformación

Las industrias del rubro representan el 9.1 por ciento de las actividades fabriles en términos de producto bruto. La artesanía tiene una gran significación en estas ramas, pues representa alrededor del 30 por ciento del valor bruto de la producción del estrato fabril y artesanal, en conjunto.

El estrato fabril comprende cuatro ramas; productos metálicos, maquinaria no eléctrica, maquinaria y artículos eléctricos y material de transporte. La más importante es la rama de construcción de material de transporte que representa el 44.6 por ciento de la agrupación. Sigue el rubro de productos metálicos que tiene una participación de 29.6 por ciento. Las demás ramas son de menor significación, especialmente la de construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, cuyo desarrollo es aún muy incipiente en el país.

El valor de los insumos de las industrias mecánicas de transformación representan alrededor del 50 por ciento del valor bruto de la producción. Cerca del 4 por ciento del valor total de los insumos corresponde a energía eléctrica, combustibles y materiales; el resto corresponde a materias primas. Más del 75 por ciento de éstas, son de origen extranjero, lo que da idea del escaso grado de integración de estas industrias, y pone de relieve las deficiencias del abastecimiento nacional. La más alta cuota de insumos importados corresponde a la rama de manufactura de maquinaria.

Los principales insumos de bienes intermedios del grupo de fabricación de productos metálicos son los productos planos y no planos de acero, de aluminio y el plomo estañado.

Los productos intermedios más importantes utilizados por la rama de maquinaria no eléctrica son la piezas fundidas y los productos planos y no planos de acero.

Los más importantes insumos de bienes intermedios en la rama de artículos eléctricos son el alambre de cobre, plomo en lingotes y otras formas, unidades selladas de refrigeración y transformadores eléctricos.

La rama de material de transporte, entre otros insumos, utiliza los productos planos y no planos de acero, llantas, pinturas, motores a combustión, carrocerías.

Las industrias del rubro dan ocupación a unas 27 800 personas con una remuneración anual de 24.1 millones de dólares. Los trabajadores de estas industrias se reparten en unos 950 establecimientos de un tamaño medio ligeramente menor que el medio fabril ya que ocupan unas 30 personas por establecimiento. Los establecimientos de menor tamaño y con menor productividad de la mano de obra son los de las ramas de material de transporte y manufactura de maquinaria. Ello se explica porque, precisamente, esas ramas comprenden gran número de pequeños talleres de reparación de escaso grado de técnica. Las industrias de productos de metal tienen un mayor tamaño y una mayor productividad, pues comprenden algunas importantes fábricas de niveles técnicos superiores.

Las observaciones anteriores llevan a la conclusión de tipo general de que podría aprovecharse el grado aún incipiente de desarrollo de la industria mecánica nacional para dirigirla, por medio de una política de estímulo hacia una estructura donde pudieran evitarse los defectos que suelen caracterizar a la industrias mecánicas de otros países en proceso de desenvolvimiento. Con la centralización de ciertas funciones se obtendría la ventaja de que la industria pudiera colocarse casi de inmediato a un nivel de técnica que a otros países le ha costado muchos años alcanzar.

Las importaciones de productos derivados de las industrias mecánicas de transformación son cuantiosas como se puede apreciar en el cuadro 61. Durante el período 1960-1964 el valor c.i.f. de estas compras llegó a un promedio anual de 228.3 millones de dólares.

El cuadro muestra que las principales importaciones corresponden a máquinas y aparatos no eléctricos y a vehículos y equipo de transporte, rubros que en conjunto representan en 1964 el 73.8 por ciento del total de las importaciones de metales comunes, máquinas eléctricas, no eléctricas y equipo de transporte y el 32.9 por ciento del total de las compras realizadas por el país en el último año.

Cuadro 61

PERU: IMPORTACIONES DE MANUFACTURAS DE METALES COMUNES, MAQUINAS ELECTRICAS
NO ELECTRICAS Y PARA TRANSPORTE

(Millones de dólares)

Nomenclatura	1960	1961	1962	1963	1964
Manufactura de metales comunes	16.3	20.1	21.9	23.0	23.3
Máquinas y aparatos no eléctricos	66.7	90.3	115.6	111.9	108.4
Máquinas y aparatos eléctricos	25.2	33.5	43.9	47.7	44.4
Vehículos y equipo de transporte	48.5	68.3	69.1	78.5	82.3
<u>Total</u>	<u>156.7</u>	<u>212.2</u>	<u>250.5</u>	<u>261.1</u>	<u>258.3</u>
<u>Total importado por el Perú</u>	<u>374.8</u>	<u>469.4</u>	<u>537.0</u>	<u>557.1</u>	<u>579.6</u>

Fuente: Estadística del Comercio Exterior.

/Las limitaciones

Las limitaciones generales del mercado han jugado un papel preponderante en darle forma a la industria mecánica de transformación. La producción, en escala reducida, trae consigo el alto costo de los componentes en comparación con los similares importados; además, la calidad es muchas veces inferior y como resultado, hay un prejuicio contra los productos fabricados en el país.

Dentro de este grupo las industrias de productos metálicos y las de material de transporte ofrecen las mejores perspectivas.

Diversos y variados son los proyectos que se han presentado en el campo de las industrias metálicas y se espera que crezca con mayor aceleración en los próximos años, una vez que entre en producción la planta de laminación de la Siderúrgica de Chimbote, con lo que esta actividad contará con un abastecimiento seguro, que estimulará su crecimiento.

El desarrollo de la industria de material de transporte ha entrado en una fase de mucho interés. Hasta 1963 sólo funcionaban en el país tres empresas ensambladoras de vehículos, principalmente de camiones y camionetas. Esta situación ha empezado a cambiar ya que el Gobierno ha decidido fomentar el desarrollo y la integración de la industria automotriz en el Perú.

A este efecto, debido a los beneficios que concede el Decreto Supremo N° 80 sobre exoneración de impuestos a la industria de montaje de vehículos automotores, hasta fines de año se había autorizado la instalación de cuatro plantas de ensamblaje de vehículos.

General Motors del Perú, con una inversión aproximada de 5 millones de dólares, con capacidad para el ensamblaje de unos 5 000 vehículos anuales, de la línea General Motors de construcción americana, alemana y británica; Motor Perú S.A. con una inversión de 2.4 millones de dólares montará 5 000 vehículos de las marcas Mercedes Benz y Volkswagen; Maquinarias S.A. en representación de Nissan Motors Co., del Japón, con una inversión de 740 000 dólares para el ensamblaje de 1 500 unidades al año de las marcas "Nissan" y "Datsun"; y Ford Motor Co., con una inversión de cerca de 6 millones de dólares ensamblaría hasta 10 000 unidades anuales.

/Además, y

Además y, entre otras cosas, se encontraban en vías de estudio, los proyectos para la instalación de plantas de ensablaje de las siguientes marcas: Rambler, Morris, Renault, por la Compañía de Automóviles Anglo Peruana; Triumph Herald por la Anglo Peruvian Auto Service; Dodge, De Soto, Fargo, Plymouth, por la Chrysler Corporation; Scania Vabis, por Diesel Motors; International, por International Harvester Co., la que posiblemente, también incluiría el ensamblaje de tractores, equipo agrícola y otros vehículos motorizados producidos por esta compañía. Por otra parte, una firma peruana, con un capital de 1.0 millones de dólares ha instalado una planta para manufacturar motores tipo diesel con una producción inicial de 200 unidades anuales.

Se estima que el desarrollo de esta rama industrial creará importantes fuentes de empleo y mejorará el nivel técnico de la mano de obra.

Dentro de esta actividad, la industria peruana de fabricación de carrocerías metálicas para vehículos de transporte de pasajeros y de carga ha alcanzado en años recientes un alto grado de desarrollo, al punto que existen actualmente varias instalaciones industriales dedicadas a este tipo de manufactura.

Un análisis de la importación y del consumo de los metales usados en las industrias mecánicas de transformación revela que esta rama ha tenido un incremento acumulativo de 10.6 por ciento al año entre 1960 y 1964.

Destaca en esta rama industrial, el alto grado de desarrollo alcanzado por las industrias de fabricación de equipo minero y para pesquería, así como las de refrigeradoras eléctricas, motores eléctricos, muebles de acero para la oficina y el hogar, conductores eléctricos desnudos y con cubierta plástica, envases de hojalata, extrusión de aluminio, la llamada carpintería metálica, etc.

La fabricación de envases de hojalata que se inició en 1945 ha llegado a cubrir las necesidades del mercado nacional para envases de productos de la pesca, así como la mayor parte de otras conservas y de envases para lubricantes y otros productos. La principal rama cuenta con tres líneas automáticas de alta velocidad y una semi-automática. Dentro

de esta rama queda comprendida la fabricación de tubos comprimibles para dentífricos, cosméticos y productos medicinales, cuya alta calidad ha permitido su exportación. Durante 1964 las ventas al exterior de este producto llegaron a 71 toneladas por valor de 0.2 millones de dólares. En cuanto a la fabricación de "tapas corona", ésta se desarrolló rápidamente como consecuencia de la creciente exportación del producto, principalmente al mercado boliviano y chileno. Durante el año que acaba de fenecer se exportaron 91 toneladas.

El consumo de cobre refinado por la industria nacional llegó a 1 340 toneladas métricas en 1964. (Véase cuadro 62.) Como en años anteriores, la mayor demanda provino de la fabricación de conductores eléctricos. Cubierta como está prácticamente la demanda en los tipos de baja tensión, la empresa productora decidió orientarse también hacia la producción de cables subterráneos, que es otra línea elaborada con materias primas del país, y por lo tanto, con posibilidades de competir en el exterior. Parte del consumo de cobre se ha destinado, además a la fabricación de tuberías y de perfiles, que en cierta proporción utiliza la industria mecánica nacional.

La fabricación de muebles de acero también ha tenido considerable repunte, a la par que ha mejorado, en forma notable, la calidad de la producción.

La fabricación de estructuras y la llamada carpintería metálica continuo expandiéndose. Se abastece prácticamente todo el mercado de estructuras livianas y la casi totalidad de los marcos para puertas y ventanas, incluyéndose los de aluminio. Se arma, asimismo, estructuras pesadas importadas para edificios y puentes, principalmente.

La fabricación de marcos de aluminio y de utensilios de cocina ha impulsado la instalación de plantas para el rolado y extrusión de aluminio en lingotes.

El rápido desarrollo de la actividad pesquera ha conducido a la fabricación de embarcaciones metálicas y al desarrollo acelerado de la fabricación de tanques, conductores, elevadores, etc.

Quadro 52

PERU: CONSUMO DE COBRE REFINADO POR LA INDUSTRIA NACIONAL

(Kilogramos)

Años	Consumo
1960	1 147 364
1961	1 326 003
1962	1 366 512
1963	1 325 310
1964	1 340 000

Fuentes: Dirección de Minería, Ministerio de Fomento y Obras Públicas.

/Para esta

Para esta misma actividad se fabrica en el país, prensas de tornillo simple y doble, concinadores a vapor, secadores de fuego directo e indirecto, calderos, ventiladores, ciclones, y equipos para el tratamiento de agua de cola y se arma centrífugas bajo licencia de una importante empresa de los Estados Unidos.

La fabricación de equipos para la industria minera -- y especialmente de clasificadoras y celdas de flotación, y en menor escala, de molinos de bolas -- ha continuado realizándose, aunque a un ritmo más bajo que el registrado en las épocas de mayor auge de la minería.

Durante el año, una de las más importantes fábricas de productos de metal anunció la expansión de sus instalaciones para la manufactura de maquinarias para la actividad pesquera, minera e industrial.

El año trajo consigo la terminación de varias importantes plantas industriales y el anuncio de nuevos planes de inversión. Entre estos sucesos destacan el incremento de capital de una importante fábrica productora de cocinas y refrigeradoras eléctricas y a gas con el objeto de expandir su producción; el proyecto de una firma local con inversión de 1.1 millones de dólares para la construcción de una fábrica para el ensamble de bicicletas bajo licencia de una conocida firma francesa; la apertura de una planta metalúrgica a un costo de cerca de 4 millones de dólares para la producción de piezas fundidas de hierro y acero; la instalación de dos plantas para la manufactura de interruptores eléctricos; la instalación de una compañía que se dedicará a la fabricación de radiadores y cuya producción inicial será de 2 400 paneles mensuales; el anuncio de una compañía electrónica para la construcción de una planta para el ensamble de aparatos de radio y televisión con una inversión de 2.1 millones de dólares; la puesta en marcha de la planta que manufacturará hojas galvanizadas -- 1 000 mensuales -- bajo la asistencia de firmas japonesas; la de una planta dedicada a productos de acero, para aumentar la producción de alambre trefilado de 5 000 a 12 000 toneladas, cuya inversión representa alrededor de 0.4 millones de dólares; la instalación de una fábrica para producir tubos para muebles metálicos con una inversión de 0.5 millones de dólares; el anuncio de la construcción de una planta para la producción de baterías de pila seca; y el inicio de operaciones, con una inversión de 0.3 millones de dólares, de una planta para producir extrusiones de aluminio, cobre, bronce y otros metales, con asistencia técnica de firmas americanas.

11. Industrias Manufactureras Diversas

Esta sección comprende la fabricación de instrumentos profesionales, musicales, de medición, etc., la reparación de relojes, la manufactura de joyas y artículos conexos, el moldeo de material plástico y la producción de un gran número de mercaderías que no podrían clasificarse con propiedad en los sectores ya descritos de la industria. Es de interés mencionar en este rubro tan heterogéneo a la industria de artículos moldeados de material plástico, que es una de las actividades que acusa el más alto ritmo de expansión en los últimos años.

De un consumo de materias primas de 1.6 millones de dólares en 1960, la demanda subió a más de 4.3 millones de dólares en 1964, repartida entre las 62 empresas informantes dedicadas a los diferentes campos de aplicación de las resinas plásticas.*

Los compuestos de mayor consumo por parte de la industria son aquellos a base de cloruro de polivinilo, los cuales representaron en 1964 el 24 por ciento de la demanda total. Le siguieron los compuestos a base de polietileno con el 23 por ciento, el poliestireno con 12 por ciento y la úrea formaldehído con 3 por ciento. Los otros compuestos que utilizó la industria apenas representaron en total, el 38 por ciento del consumo del país.

A pesar del significativo número de empresas, sólo las 7 primeras, en orden de importancia, responden por un 53 por ciento de la producción total.

Entre 1960 y 1964, la importación de compuestos de resinas plásticas ha tenido una extraordinaria expansión. Tomando como base las cifras de las Estadísticas del Comercio Exterior entre ese período la importación de esos compuestos se ha elevado en casi seis veces. Se observa que en el grueso de las importaciones ingresadas por la partida 776 del arancel, está incluido el cloruro de polivinilo y sus compuestos.

* En este estudio no se incluye a los compuestos a base de resinas plásticas utilizadas en la elaboración de pinturas, porque se trata de productos emulsionados que forman en realidad un grupo aparte de compuestos.

Los principales proveedores son Estados Unidos Y Alemania Occidental, que, en conjunto, aportan más del 63 por ciento de la importación.

Para el promedio de los años 1960-1964 el aporte de cada país en el mercado peruano de resinas y sus compuestos ha sido el que indica el cuadro 63.

Cuadro 63

PERU: PARTICIPACION RELATIVA DE LOS PAISES PROVEEDORES EN EL CONSUMO INTERNO DE COMPUESTOS PARA MOLDEAR

Países	Porcentaje
Estados Unidos	34.8
Alemania Occidental	27.0
Gran Bretaña	12.8
Italia	4.1
Otros	21.3

A las importaciones de compuestos para moldear habría que sumar las correspondientes a productos hechos de materias plásticas para apreciar así la magnitud del mercado nacional de esta actividad.

En el cuadro 64, se han agrupado 10 partidas del arancel que se refieren a artículos diversos de materias plásticas. Se observa en ellos que de un total de 1.1 millones de dólares importados en 1964, el 75.6 por ciento está representado por juguetes de todas clases, sin cuerda ni motor y, por una serie de manufacturas que no podrían clasificarse con propiedad en las otras partidas arancelarias.

En cuanto a la manufactura nacional de productos plásticos, que abarca una variada gama de artículos, tal como se ve en el cuadro 65 se nota que ésta ha crecido - en dólares constantes de 1960 - de 3.9 millones en 1961 a 9.5 millones de dólares en 1964, esto es 141.1 por ciento. Dentro

Cuadro 64

PERU: VALOR DE LA IMPORTACION DE PRODUCTOS PLASTICOS EN LOS AÑOS 1963 Y 1964

(Dólares)

Nomenclatura	1963	1964
Flotadores y boyas para redes	173 561	39 072
Flotadores para redes	33 050	743
Peines, peinetas, horquillas y similares	63 543	50 131
Tubos, mangueras para uso de laboratorio	96 195	34 285
Manufacturas en general no comprendidas en otras partidas	255 827	429 074
Juguetes de todas clases sin cuerda ni motorcito	397 096	365 080
Otras manufacturas no especificadas	65 064	132 695
<u>Total</u>	<u>1 084 336</u>	<u>1 051 080</u>

Fuente: Estadísticas del Comercio Exterior.

Cuadro 65

PERU: INDUSTRIA DE PRODUCTOS PLASTICOS - PRODUCCION

(Miles de dólares)

Especificación	1961	1962	1963	1964
Artículos para uso doméstico	458	612	1 037	961
Artículos para uso personal	326	458	961	906
Bolsas y envolturas	263	388	419	392
Botones	9	147	130	123
Diversos productos	248	357	698	1 524
Envases y estuches	163	212	110	305
Juguetes	298	420	524	524
Mangueras	36	59	63	193
Material plástico	254	704	1 107	845
Peinos y peinetas	87	178	117	131
Pisos vinílicos	323	277	415	567
Planchas plásticas	53	54	138	251
Tacos plásticos	11	21	88	3
Tapas y tapones	178	169	218	248
Tela plástica con o sin soporte	320	510	1 276	1 755
Tubería	515	595	817	1 138
Valor cobrado a terceros	12	34	22	49
Vajilla	483	586	795	797
Zócalos	27	40	39	42
<u>Total</u>	<u>4 064</u>	<u>5 821</u>	<u>8 974</u>	<u>10 754</u>

Fuente: BIP-INPI a base de cifras oficiales.

Cuadro 66

PERU: ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA DE MOLDEO DE PLASTICO

(Unidades y miles de dólares)

	1962	1963	1964
<u>Establecimientos informantes</u>	43	52	62
<u>Personal ocupado</u>	1 239	1 632	1 971
Empleados	261	424	575
Obreros	978	1 208	1 396
<u>Remuneraciones</u>	952	1 461	1 927
Sueldos	471	825	1 150
Salarios	481	636	777
<u>Valor de la producción</u>	5 820	8 767	10 756
<u>Valor del insumo</u>	2 901	3 940	4 520
Materias primas	2 778	3 727	4 310
Nacionales	147	178	293
Extranjeras	2 631	3 549	4 017
Materiales (envases, etiquetas, etc.)	40	82	66
Energía eléctrica	65	98	107
Lubricantes y combustibles	18	33	37
<u>Valor agregado</u>	2 919	4 827	6 236

Fuente: BIP-INPI, a base de cifras oficiales

/de la.

de la producción ocupan lugar destacado las telas plásticas con y sin soporte, el material plástico, artículos para uso doméstico y personal, vajilla y tubería.

A la fecha operan 62 empresas, según la Estadística Industrial del Ministerio de Fomento que dan trabajo a 575 empleados técnicos y administrativos y 1 396 obreros. (Véase cuadro 66.) El activo fijo total según balanzas, alcanzaba a 5.3 millones de dólares de los cuales el 79.4 por ciento correspondía a maquinaria y equipo. La inversión nominal de maquinaria por obrero alcanzaba por lo tanto a 3 mil dólares, cifra relativamente alta con respecto al medio, y que se explica sobre todo, por la modernidad de las instalaciones.

El consumo de compuestos de resinas plásticas ascendió a 4.0 millones de dólares, lo cual representó el 48 por ciento de las ventas de las empresas registradas informantes.

Se dijo que el 24 por ciento de los productos para moldear que se consumen en el país eran compuestos con cloruro de polivinilo. Del total consumido por la industria que utiliza estos productos en el país, 1 359 toneladas correspondieron a compuestos con contenido de esa resina. Pero ese volumen de compuestos para moldear no indica precisamente el consumo de cloruro de polivinilo, porque la proporción de resina que contienen varía según el fin a que se destinan los compuestos.

Para ello se ha preparado el cuadro 67 que determina el porcentaje medio de cloruro de polivinilo en los diferentes compuestos preparados para las aplicaciones más frecuentes de esa resina en el país.

Solamente en el caso de los compuestos para discos fonográficos y para losetas y zócalos, la resina es un copolímero de cloruro y de acetato de polivinilo. En todos los otros casos es resina de PVC pura.

Cuadro 67

PORCENTAJES MEDIOS DE PVC EN LOS DIFERENTES COMPUESTOS

	Porcentaje medio de resina en el compuesto	Porcentaje medio de PVC en la resina	Porcentaje medio de PVC en el compuesto
Discos fonográficos	95 ^{a/}	85	80.5
Losetas y zócalos	90 ^{a/}	85	25.5
Tubería rígida	93.5	100	93.5
Tubería flexible	50	100	50
Revestimiento de cables	60	100	60
Mechas para minas	50	100	50
Marroquines	50	100	50
Calzado	55	100	60
Planchas	93.5	100	93.5
Películas plásticas	60	100	60
Artículos diversos moldeados	53.5	100	53.5

^{a/} Colómeros de cloruro y acetato de polivinilo.

El consumo de cloruro de polivinilo tiende a crecer en el Perú como en otros países, a un ritmo acelerado, debido a las especiales ventajas que ofrecen los productos manufacturados con él. En un país como el nuestro, donde un campo inmenso se abre por delante en materia de viviendas, de obras de agua y de desagüe para las poblaciones - sobre todo en regiones hasta donde el transporte de los materiales tradicionales como el hierro o el "eternit" es caro -, de obras de irrigación y desagüe, de desarrollo eléctrico, de desarrollo minero; y donde una población creciente reclama cada vez más imperiosamente por un mejor nivel de vida, las aplicaciones del cloruro de polivinilo son ciertamente grandes.

El mercado de los plásticos se ha formado en los últimos años a través de un rápido proceso de sustitución de materiales tradicionales como papel, madera, metales, cuero, vidrio, etc. Parte de esta sustitución está ya consolidada, pues se acepta generalmente el empleo de los materiales sintéticos en la fabricación de juguetes, botones, envases, tubería y muchos otros usos. En estos campos el consumo de los materiales plásticos sigue aumentando en función del número de consumidores y del nivel del ingreso. Al mismo tiempo prosigue el desplazamiento de los materiales tradicionales por los sintéticos en muchos campos productores de objetos de consumo en la construcción y para fines industriales. El constante avance tecnológico asegura un amplio campo para este proceso, que se efectúa en un ajuste continuo a las relaciones de precios entre los materiales tradicionales y los muchos materiales que vienen a desplazarlos. El mismo proceso tecnológico promueve además el abaratamiento de los materiales sintéticos.

Para resumir el mecanismo de formación y crecimiento del mercado, debe notarse que el consumo de plástico se desarrolla en función de tres variables principales: las muchas sustituciones de materiales tradicionales, el crecimiento de la población y, el crecimiento del ingreso por habitante. Puede decirse que hasta la fecha la más importante de las tres variables ha sido la primera. Sin embargo, las muchas sustituciones de los materiales tradicionales han venido efectuándose con más celeridad en países generalmente con niveles de ingresos superiores al nuestro.

En la fase inicial de creación de la industria de plásticos, el consumo de dicho producto puede incrementarse a un ritmo muy acelerado, para aminorar luego gradualmente en la medida en que vayan estrechando las posibilidades de nuevas sustituciones de los materiales tradicionales. La rapidez con que disminuiría el ritmo de crecimiento de ese mercado dependerá ante todo de los costos de la industria manufacturera de objetos de plástico y especialmente del costo de las resinas puras. En efecto, mientras más elevados sean los precios de los objetos de plástico, más lentamente se irán desplazando los materiales tradicionales.

Entre los factores que impiden en el Perú un mayor desarrollo del mercado de plásticos, pueden enumerarse los siguientes: gran desigualdad en la distribución de ingresos, lo que restringe el número de consumidores de plásticos; falta de disponibilidad local de las resinas; desarrollo insatisfactorio de la propaganda y comercialización de los objetos de plástico; y, un nivel tecnológico inferior en diversos campos de la producción.

Con relación a proyectos industriales se ha anunciado la existencia de un proyecto de construcción de una fábrica de cloruro de polivinilo 5 000 a 6 000 toneladas anuales de capacidad, cuya producción se destinará parcialmente a la exportación. Este proyecto, a cargo de una empresa internacional, se estima requerirá una inversión de unos 5 millones de dólares.

IV. PLANES O PROGRAMAS DE DESARROLLO INDUSTRIAL

1. La estrategia general del desarrollo industrial

Los instrumentos básicos que han delineado en forma general la política industrial en el país, han sido, la Ley 9140 y la ley 13270 de Promoción Industrial. Estos dispositivos, sin llegar a concretar una política definida y sistemática, han servido de pauta para la adopción de disposiciones en casos particulares.

La política de desarrollo industrial en el país sigue las recomendaciones de la Carta de Punta del Este y otras reuniones interamericanas y mundiales en las que se ha definido la estrategia del desarrollo industrial en forma integrada con los planes y programas de promoción de otras actividades conformantes de un sistema general de Desarrollo Económico y Social.

En el desarrollo del trabajo hemos relatado algunos aspectos específicos que se están considerando como integrantes de una política sistemática de desarrollo industrial y que se irán perfeccionando y evaluando en sus resultados para ser incluidos en las exposiciones del Simposio.

Dentro de ellas es de singular importancia resaltar la medida de máximo aprovechamiento de los productos provenientes del agro con el propósito de lograr un equilibrio adecuado entre el desarrollo industrial y la expansión del sector agrícola de reconocido valor estratégico en el crecimiento general del país.

2. Organismos con responsabilidad ejecutiva en el desarrollo industrial

Durante varios años, las únicas instituciones de promoción industrial fueron la Dirección de Industrias y Electricidad del Ministerio de Fomento y Obras Públicas y el Banco Industrial del Perú.

A principios de los años 40 se formaron las dos primeras corporaciones públicas: La corporación Peruana del Santa y la Corporación del Amazonas, absorbida ésta última en 1949 por el Banco de Fomento Agropecuario del Perú. Más tarde, surgieron otras corporaciones de fomento que, entre otras tareas, asumieron, de acuerdo con disposiciones legales, el desarrollo industrial de determinadas regiones.

/La Dirección

La Dirección de Industrias y Electricidad

Es la repartición del Ministerio de Fomento y Obras Públicas llamada a centralizar las labores administrativas relacionadas con el funcionamiento de las industrias manufactureras y de electricidad. Aunque la mayor parte de sus actividades son de carácter administrativo, también le competen funciones de promoción. La propia Ley 13270 de Promoción Industrial, establece en el inciso g) de su artículo 6° que la Dirección de Industrias y Electricidad está encargada de "estudiar los proyectos de promoción o desarrollo industrial del Estado, de las entidades fiscalizadas o de las corporaciones estatales, sea cual fuere la situación o estado de aquellos, formulando en cada caso las recomendaciones a que hubiere lugar". Sin embargo, la Dirección ha ido más lejos, pues ha financiado proyectos industriales, además de la labor de promoción directa que tiene en el sector de la electricidad.

El Banco Industrial del Perú

Por Ley 7695 promulgada el 30 de enero de 1933, se dispuso la creación del Banco Industrial del Perú, pero recién esta entidad empezó a operar formalmente el 2 de octubre de 1936, fecha en que se declaró instalado su primer Directorio. En el lapso comprendido entre una y otra fecha acumuló el capital necesario para la iniciación de sus actividades.

El Banco fue constituido inicialmente por un período de 30 años, susceptible de ser renovado por plazos sucesivos de igual duración. De acuerdo con sus estatutos el Banco se constituyó como una sociedad mixta del Estado y el capital privado.

Esta institución, fué creada como entidad de crédito destinada a favorecer en el país las actividades manufactureras mediante préstamos que podían ser otorgados tanto a los industriales establecidos, cuya producción era insuficiente para satisfacer la demanda, como a empresas industriales por implantarse. Las operaciones consistirían tanto en créditos para inversión en activos fijos - equipos y edificios industriales - como para capital de trabajo. Aparte de estas funciones, se contemplaban otras como las de descuentos de letras; aceptación en consignación de productos para su venta en el país o en el exterior; y, en general, todo tipo de operaciones

/bancarias siempre

bancarias siempre que se sujetaran a la aprobación de la Superintendencia de Bancos y se limitaran, exclusivamente, al campo de la industria fabril.

Posteriormente a la iniciación de las labores del Banco, se ha venido dando diversas disposiciones legales modificatorias o ampliatorias de su organización y sus funciones.

Con la promulgación de la Ley 13270, llamada de Promoción Industrial, en noviembre de 1959, se inició la reestructuración total del Banco; era evidente, a todas luces, que el desarrollo industrial del país reclamaba una verdadera institución de fomento, más dinámica en su acción y con recursos superiores. Pero si bien este cuerpo de disposiciones significaba para el Banco Industrial un cambio considerable en su estructura, aún faltaba, tal vez lo más importante: convertirlo, además, en una institución de promoción directa. Ello se obtuvo con la Ley 13805 de diciembre de 1961, en la cual se autorizó al Banco para participar en la formación o ampliación de empresas privadas industriales cuya creación o subsistencia fuese declarada al efecto de interés nacional por el Poder Ejecutivo a iniciativa del Banco y con informe favorable del Instituto Nacional de Promoción Industrial. Al efecto, se autorizó que la participación del Banco puede ser hasta del 50 por ciento del capital social de esas empresas; pero está limitado, en cada caso, al 10 por ciento del capital y las reservas de la institución. Además, el Banco no podría destinar más del 35 por ciento de sus recursos totales para inversión directa, porque el 65 por ciento que resta debería orientarse hacia el crédito.

En esta ley se dictaron además, otras disposiciones para facilitar y/o ampliar la acción del Banco. Las más importantes son las siguientes:

- Se prorrogó la duración del Banco por otros 30 años, hasta 1993;
- Se unificó las acciones del capital privado en una sola clase llamada "B";
- Se eliminó la obligación que tenían los industriales prestatarios de adquirir acciones del Banco;
- Se elevó el capital autorizado a 37.3 millones de dólares y se amplió el aporte del Estado, mediante la incorporación adicional de treinta millones de soles anuales que se consignarán durante diez años consecutivos en el Presupuesto General de la República;

/Se introdujo

- Se introdujo el sistema de la valorización de la empresa industrial en su conjunto, a fin de ampliar el margen de crédito otorgable por el Banco a cada empresa y ligar también su desarrollo a la ayuda y fiscalización del Banco.

Para que el Banco opere como institución de promoción directa se creó la Oficina de Estudios Económicos, como primer paso de la División de Promoción. Pero, para evitar superposición de esfuerzo se consideró oportuno destacar esta Oficina al Instituto Nacional de Promoción Industrial (INPI), que tomó a su cargo todos los estudios generales y especiales previos a la creación o expansión de nuevas empresas industriales. Así como el propio Banco proporciona a la industria la asistencia financiera, en el orden técnico la suministra el INPI unido al Banco, desde mediados de 1963, física y estatutariamente.

Desde su fundación, el Banco Industrial, ha contado con las facilidades del redescuento en el Banco Central de Reserva, hasta el límite legal del capital y las reservas del primero. Pero, en la práctica, rara vez se ha alcanzado este límite máximo porque dentro de su política el Banco Central de Reserva ha sido algo parco en la concesión de líneas de redescuento.

A la fecha, el Banco Industrial es la institución bancaria con más alto capital pagado en el país. Es asimismo, la organización cuyo capital crece más rápido. Pero, a pesar de ello, y no obstante las habilitaciones recientes de la Banca Central, no habría podido extender su radio de acción en la forma en que lo ha hecho, de carecer de los créditos externos, a largo y a corto plazo.

Dentro de la administración general del país el Banco Industrial pertenece al llamado "sub-sector público independiente". Es autónomo en su gestión porque sus decisiones competen a su Directorio y a su Gerencia; pero, está ligado al Gobierno Central como institución cuyo capital pertenece, en gran parte al Estado, en cuanto al ordenamiento de sus ingresos y gastos.

Finalmente, los Banco Industrial, trabaja en estrecho contacto con la Banca comercial, no sólo en relación con las operaciones que realiza por cuenta de ellos, sino, también, mediante la representación que puede confiarles en los lugares en el que el Banco no cuenta con sucursal o con agencia propia. Últimamente, y por iniciativa del Banco, se ha iniciado una nueva forma de apoyo para aquellos sectores industriales que confrontan

/problemas financieros

problemas financieros agudos y que el Banco Industrial no podría resolver por sí solo. En tales casos, la institución se asocia con la banca comercial para repartir los riesgos y para lograr que la ayuda resulte tan completa como sea posible. En estos casos, se recurre, casi siempre, a líneas de crédito de bancos extranjeros.

Entre las corporaciones estatales de promoción industrial directa podemos citar: la Corporación Peruana del Santa, la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro y la Corporación Nacional de Fertilizantes. La Corporación Peruana del Santa

Fue creada en junio de 1943. El objeto principal de la Corporación es el desarrollo y explotación de las riquezas que provengan directa o indirectamente de las regiones del río Santa y sus afluentes. Podrá también desarrollar y explotar riquezas minerales e industriales en otras regiones del país, siempre que estén vinculadas directa o indirectamente a las actividades descritas anteriormente.

Desde un comienzo, la Corporación Peruana del Santa concentró su gestión al desarrollo hidroeléctrico del río Santa y en la instalación de la planta siderúrgica de Chimbote. Como actividad subsidiaria de ésta, completó los estudios de los yacimientos ferruginosos de Marcona que le fueron adjudicados; y como complemento del programa de utilización de las aguas del río Santa, emprendió los estudios para la irrigación de su margen derecha.

En Mayo de 1956, la Corporación constituyó con capitales privados nacionales y extranjeros, la Sociedad Siderúrgica de Chimbote, S.A. (SOGESA), a la que encargó la administración de la planta de Chimbote. Cuando se firmó el contrato de ampliación de la siderúrgica en diciembre de 1961, se convino en que las acciones de SOGESA pasarán íntegramente a poder de la Corporación del Santa.

La Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro

Creada en diciembre de 1961, con el fin de "desarrollar y explotar el potencial eléctrico del río Mantaro y promover la industrialización del área geográfica de su influencia".

Aunque la función principal de la Corporación es el desarrollo hidro-eléctrico del río Mantaro, su ley orgánica y sus estatutos la facultan para participar en sociedades anónimas existentes o por constituirse,

/dedicadas a

dedicadas a la "producción, suministro, servicios u otras industrias necesarias para el desarrollo económico de la zona de influencia del Mantaro, como las relativas a la producción y el suministro de energía eléctrica, de material de construcción, fomento pecuario y otros".

La Empresa Petrolera Fiscal

Constituye el organismo estatal dedicado a la extracción de petróleo y producción de derivados, siendo su primordial objetivo el estudio, la exploración y la explotación de las áreas y yacimientos de petróleo e hidrocarburos análogos, estando también facultada para realizar actividades relacionadas con los combustibles, incluyendo también las operaciones de la industria petroquímica.

Como primera operación industrial, la Empresa abarcará la refinación del crudo que produce, para lo cual en el mes de septiembre se convocó a una licitación internacional para la construcción de una refinería en el lugar denominado "La Pampilla" con capacidad para 15 000 barriles diarios. A dicha licitación se presentaron cuatro firmas extranjeras. La financiación ha sido cubierta mediante un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo, con aval del Estado. El costo de la obra, cuya buena pro fué otorgada a una firma norteamericana es de 10.6 millones de dólares.

Paralelamente prosiguen los estudios para instalar una fábrica de fertilizantes nitrogenados sintéticos - tal vez úrea a partir del gas natural - de los campos petrolíferos de "Los Organos", en el departamento de Tumbes.

La Corporación Nacional de Fertilizantes

Por Decreto Ley de mayo de 1963 se creó la Corporación Nacional de Fertilizantes, siendo su objetivo "la explotación, producción, adquisición, distribución y venta de toda clase de fertilizantes" para lo cual se la faculta a "estudiar y determinar la necesidad de fertilizantes de la agricultura nacional; investigar y promover el estudio y explotación de nuevas fuentes de producción; explotar las zonas guaneras del país; incrementar la producción de guano mediante la conservación de las aves marinas; promover, producir y vender fertilizantes sintéticos, abonos orgánicos, fórmulas compuestas apropiadas para las zonas agrícolas y cultivos del país, y sustancias químicas a base de guano de islas; adquisición de toda clase de fertilizantes que sean indispensables para atender los déficits

de las necesidades de la agricultura nacional; y asesorar a los agricultores del país para el conveniente empleo de los fertilizantes".

Las Corporaciones Departamentales de Fomento, surgieron de la necesidad de prestar auxilio inmediato a departamentos que han sido afectados por movimientos sísmicos, sequías o inundaciones, con excepción de la Corporación de Fomento y Desarrollo de Tacna, para cuya creación se tuvo sólo en mente la necesidad de impulsar el desarrollo económico y social del departamento.

Su mismo origen explica el énfasis que se pone en sus estatutos y en su actuación para todo lo que se refiere a construcción civil, quedando la labor de fomento industrial relegada a un segundo plano.

La Corporación de Reconstrucción y Fomento del Cuzco

Creada a raíz del sismo, que en junio de 1950 sacudió al Cuzco, es la primera de las de su género. Inicialmente, se llamó Junta de Reconstrucción y Fomento Industrial del Cuzco, con una renta proveniente del impuesto adicional que gravó al tabaco y sus manufacturas, disponiendo que un 30 por ciento del producto que por ese concepto se recaudase fuera destinado "al fomento de la industria en el departamento del Cuzco, dando preferencia a los materiales de construcción y fuerza hidroeléctrica, cuya prelación determinaría el Poder Ejecutivo mediante resoluciones supremas".

En febrero de 1957, se crea la Corporación de Reconstrucción y Fomento del Cuzco en reemplazo de la Junta antes referida. Entre sus atribuciones figuran: "fomento industrial, mediante un plan de electrificación que será iniciado con la instalación de una central o centrales eléctricas para el Cuzco y el estudio y la solución de los problemas relativos al abastecimiento de cemento y de fertilizantes y de otras cuestiones referentes al desarrollo industrial del departamento".

El tiempo de duración de la Corporación es indefinido, no menor en todo caso de 30 años. Goza de autonomía económica y administrativa para el desempeño de sus funciones específicas; pero está bajo el control de la Superintendencia de Bancos y del Tribunal Mayor de Cuentas del Ministerio de Hacienda y Comercio. Está administrada por un Directorio, fiscalizado, a su vez, por un consejo de control y vigilancia.

La realización más importante de esta entidad, en lo que a desarrollo industrial se refiere, es la construcción de centrales eléctricas. La fábrica de fertilizantes nitrogenados que la Corporación ejecuta actualmente,

/constituye la

constituye la segunda etapa del plan de industrialización del departamento del Cuzco, iniciado con la Central Hidroeléctrica de Machupichu.

La Junta de Rehabilitación y Desarrollo de Arequipa

Creada por ley del 11 de marzo de 1958, con la misión especial de reconstruir esta ciudad parcialmente destruida por el sismo del 15 de enero de ese año. Entre sus fines se consideró "llevar a cabo estudios y programas de promoción de las actividades agrícolas, industriales, mineras y comerciales del departamento". Se estableció que para la realización de sus fines la Junta utilizaría en cuanto le fuese posible, los servicios de los organismos y reparticiones existentes por lo que, se la facultó para llevar a cabo programas mixtos de financiación y ejecución de obras con organismos nacionales o internacionales de promoción y/o financiamiento.

Desde el punto de vista industrial, la ejecución más importante de la Junta es la de la fábrica de Cemento de Arequipa. La obra será ejecutada por una firma alemana ganadora de la licitación internacional que se convocó para dicho fin. El costo de la planta será de aproximadamente 10.8 millones de dólares y la capacidad estará por las 150 mil toneladas de cemento tipo portland por año. Aunque en escala muy reducida, la Junta también ha concedido créditos para artesanos y pequeños industriales del departamento.

Entre los proyectos que tiene actualmente la Junta, figuran los siguientes:

- a) Identificación y determinación de prioridades para nuevas industrias.
- b) Estudios sobre Parque Industrial. Ubicación, estudios de acondicionamiento, determinación de clases de industrias a instalarse.

El costo del parque incluyendo terreno y obras civiles ascendería a 2.4 millones de dólares.

- c) Para la deshidratadora de alimentos se ha concedido la buena pro para la compra de equipo, instalación y puesta en marcha, a una firma alemana, por un monto total de 7.4 millones de D.M.

Entre los proyectos en estudio figuran la instalación de fábricas de sanitarios, envases de hojalata, planta de ácido sulfúrico, de papel para embalaje, de insecticidas, mezcla de abonos e industria láctea, con una inversión total de alrededor de 2.6 millones de dólares. Por otro lado, la Junta tiene conocimiento de que existen proyectos del sector privado que actualmente se encuentran en estudio y calificación para acogerse al reglamento de parques industriales y sus liberaciones, con préstamos o

/aval de

aval de la Junta: son cuatro proyectos con una inversión de 4.6 millones de dólares y que incluyen producción de tops de alpaca, filamento nylon 6.6 y otros productos químicos.

Corporación de Fomento y Desarrollo Económico de Tacna

Creada en enero de 1961 para "fomentar, de consumo con la política general del Estado, el progreso y desarrollo social y económico del Departamento de Tacna". Entre sus funciones se establece la de efectuar "los estudios integrales de las actividades agropecuarias, mineras, industriales, de electrificación, de irrigación, de caminos, de urbanismo, de vivienda y de servicios públicos en el departamento de Tacna"; realizar "las obras que resulten de los estudios integrales dentro del orden de prioridades que establezca el Consejo de Administración"; la de "conceder préstamos por cuenta propia o de terceros, para el desarrollo de las diversas actividades establecidas o por establecerse, que resulten convenientes al departamento"; "conceder préstamos u operaciones de crédito, en moneda nacional o extranjera, en el país o fuera de él, para ella o sus prestatarios, pudiendo otorgar fianzas a favor de estos últimos en los casos en que sea necesario"; "efectuar compra-venta de bienes muebles e inmuebles, productos naturales o manufacturados, estableciendo sus condiciones y sin el requisito de subasta pública" y "propiciar la formación de la banca regional e instituciones de crédito con fines de promoción y desarrollo económico".

La labor que está realizando la Corporación en el desarrollo de su infraestructura, para derivar posteriormente a su desarrollo industrial, está representada por las obras de electrificación e irrigación, que en su etapa inicial generará 35 mil kW, al utilizar las aguas de la laguna de Aricota, que posee un volumen de 850 millones de metros cúbicos de agua.

Esta energía eléctrica generada para 1966, estará destinada para el consumo de las ciudades de Tacna, Moquegua e Ilo, para la irrigación, por bombeo, de las Pampas de Ite y La Yarada, para el desarrollo del puerto pesquero e industrial en Ite (Caleta Morro); y para poner en marcha el Parque Industrial de la ciudad de Tacna.

A estar por sus informaciones, la Corporación habría recibido 35 solicitudes de industriales para instalarse dentro del parque industrial, de las cuales 5 habrían cumplido ya con los requisitos que estipula el

/Reglamento. El

Reglamento. El monto de la inversión llegaría a los 7.1 millones de dólares y las plantas a instalarse incluyen: fábrica de cloruro de polivinilo, montaje de aparatos electrónicos, fábrica de productos farmacéuticos, industria textil de lana de alpaca e industria de Complejo del Nylon.

Corporación de Fomento y Promoción Social y Económica de Puno

Con el propósito de mejorar el nivel de vida de la población del departamento de Puno, dedicada casi en su totalidad a las actividades agropecuarias - actividad ésta que se encontraba en crisis debido a las sequías que se presentaron en los últimos años - se creó en diciembre de 1961 la Corporación de Fomento y Promoción Social y Económica de Puno. La labor de la Corporación, de acuerdo con su ley orgánica, está orientada, sobre todo, al problema del agro de Puno, donde una densa población indígena se debate en condiciones por demás precarias. Incluso, la función que se le encomienda en cuanto a desarrollo industrial, debe cumplirse en relación estrecha con el campo. Así, uno de los fines es "favorecer el establecimiento de industrias, en particular, de transformación y primera elaboración de las materias primas producidas en su territorio y de las vinculadas a las necesidades del consumo de sus pobladores". Dispone la ley, además que "en los préstamos que conceda la Corporación se dará preferencia a los pequeños agricultores, ganaderos, industriales, mineros, artesanos y a las comunidades de indígenas y cooperativas".

La principal labor que realiza la Corporación en el terreno industrial es fortalecer el desarrollo de la artesanía y la pequeña industria, en especial a las de tipo familiar y campesino. Cuenta para ello con la ayuda de organismos internacionales y del Banco Industrial del Perú.

Corporación de Reconstrucción y Desarrollo del Departamento de Ica

A consecuencia de los desbordes del río Ica que afectaron en forma considerable la economía del departamento, se creó en mayo de 1963, la Corporación de Reconstrucción y Desarrollo del Departamento de Ica. Casi toda su misión se halla concentrada en las tareas de reconstrucción de la ciudad de Ica y alrededores. Además, está facultada para funciones de promoción industrial en directa vinculación con el Instituto Nacional de Planificación para la realización de estudios, planes y ejecución de programas de desarrollo

/económico y

económico y social, propiciando para ello la acción conjunta de la iniciativa privada y la inversión pública así como el concurso del crédito interno y externo para atender al financiamiento.

La Corporación de Rehabilitación y Desarrollo Económico del departamento de Moquegua

Creada por ley de 17 de octubre de 1963, con el fin de fomentar la producción agropecuaria; el aumento de las áreas de cultivo, mediante la ejecución de obras de irrigación, mejoramiento del riego, venta de fertilizantes a los pequeños agricultores; instalación de obras de saneamiento y de alumbrado eléctrico; obras de urbanismo; construcción de obras de vialidad; y, fomento de la pequeña industria.

A. Régimen de autorización previa para la instalación de nuevos establecimientos industriales.

En el Perú es necesaria la autorización del Ministerio de Fomento, Dirección de Industrias, para la construcción e instalación de establecimientos industriales. Para ello se requiere de:

- a) Informe sobre ubicación de la nueva construcción o del inmueble que se utilizará con fines industriales, otorgado por la Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo (ONPU).
- b) Informe del Area de Salud, sobre habitabilidad, higiene y salubridad de la fábrica.
- c) Dos copias de los planos de distribución en planta con las conexiones complementarias de agua y desagüe.
- d) Tres copias de la memoria descriptiva del proceso a seguirse para obtener el producto.

En el caso de que se pretenda hacer uso de las liberaciones a la importación de maquinarias para el funcionamiento de las plantas u otras franquicias que se conceden con el fin de promover el proceso de industrialización es necesario acreditar la inscripción del establecimiento en el Padrón Industrial de esa Dirección.

De la Municipalidad respectiva es necesario solicitar la licencia municipal de apertura de establecimiento para lo cual se requiere de lo siguiente:

- a) Copia simple de la escritura de constitución de la sociedad o del documento respectivo que acredite la personería.
- b) Recibo de alquiler del inmueble o escritura de propiedad del mismo.
- c) Recibo que acredite el pago correspondiente al último trimestre por concepto de alumbrado y baja policía.

/d) Copia

- d) Copia del informe de la ONPU.
- e) Copia del informe del Area de Salud.
- f) Certificado de inscripción en el Padrón Industrial.
- g) Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Centros de trabajo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas.

V. LAS MEDIDAS DE POLITICA PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

1. Acción gubernamental de promoción industrial

En el Perú existe un cuerpo de disposiciones expedidas a favor del fomento industrial, contenidas, principalmente, en la ley 13270 llamada de Promoción Industrial, ley que dejó vigente otra muy sencilla, la 9440 de junio de 1940, que ha permitido a su vez la promoción de importantes industrias.

La Ley 13270, de Promoción Industrial

Este cuerpo de disposiciones, promulgado el 30 de noviembre de 1959, ampara tanto a la industria por establecerse como a la ya establecida; ya sea que elabore productos calificados básicos o todo otro tipo de manufacturas, existiendo gradaciones entre una y otra clase de industrias, que se traducen en mayores o menores beneficios tributarios que esa ley les concede.

Las principales franquicias que la ley otorga son: liberación total o parcial de los derechos de importación que gravan a la maquinaria y a los equipos, si es que estos no se producen en el país o no compiten con similares de manufactura nacional y siempre que sean nuevos, igual liberación existe para las materias primas o semi-productos, que igualmente no se produzcan en el país o compitan con los materiales de producción nacional; derecho a la compra directa o arrendamiento de terrenos fiscales, incluso ribereños, que precise la empresa industrial; exoneración de impuestos en los primeros años de establecida la empresa, lapso que se amplía según esté instalada en Lima-Callao, Costa, Sierra o Selva; facultad de reinvertir entre el 30 y el 100 por ciento - según la localización geográfica de la empresa - además de muchos otros incentivos.

Establece la Ley, que la aplicación de sus normas sea de competencia del Poder Ejecutivo, a través de la Dirección de Industrias y Electricidad del Ministerio de Fomento y Obras Públicas crea el Consejo Superior de Industrias como cuerpo consultivo en materia de estas actividades y de la propiedad industrial; y da vida, asimismo, al Instituto Nacional de Promoción Industrial y al Instituto de Normas Técnicas Industriales y Certificación.

/La Ley

La Ley 9140

Al expedirse la ley 13270, se cuidó de no derogar la ley 9140, pues resultó ser un valioso complemento para los proyectos industriales de mayor importancia. Dicha ley establece que: "...el Poder Ejecutivo, en los convenios que celebre para proteger y estimular la industrialización, del país, podrá conceder exoneraciones de impuestos y derechos". Al amparo de este dispositivo legal se han instalado en el país importantes industrias - fertilizantes nitrogenados sintéticos, fibras artificiales, metalúrgicas, conserveras, etc., se ha fomentado la expansión de la pesca extractiva; se ha exonerado totalmente de impuestos, por 10 años a las empresas industriales de la Selva; se han dado disposiciones generales para el apoyo a las industrias de ensamblaje de vehículos, aparatos y equipos, y se está alentando el establecimiento de parques industriales en provincias.

Evaluación general de las leyes de promoción

La Ley 9140 ha favorecido, como se ha dicho, el desarrollo de importantes industrias. Pero los efectos de la Ley 13270 parecen más generales. Sorprende el hecho de que a partir de 1959 las tasas de incremento de la producción se elevan sensiblemente hasta alcanzar algo más de 8 por ciento. Por otro lado, del año 1960 a 1964 se produce la creación de 2 540 nuevas empresas, con una inversión de 72.6 millones de dólares. (Véase Cuadro .)

Sin embargo, es justo mencionar que al expedirse la ley había en el país terreno fértil para el desarrollo industrial. Acababa de superarse una seria crisis monetaria - debido, en especial, a factores externos - que devaluó la moneda en casi 40 por ciento y que obligó a que, para conjurarla, se dispusiera una fuerte elevación de las tasas arancelarias, a fin de frenar importaciones, la cual, por sí sola, representó un estímulo considerable para la creación o ampliación de empresas industriales. Se había concluido el estudio sobre el desarrollo industrial del Perú preparado por la CEPAL, en el cual se demostraba la impostergable necesidad de estimular el desarrollo industrial del país, para el que se contaba con recursos favorables. Y acababa de concluir en Lima, la reunión de expertos, previa a la cita de Montevideo, durante la cual se perfiló como una realidad la formación de la ALAC, y, por ende, la urgencia de fortalecer

una industria nacional capaz de competir en la Zona de Libre Comercio, a la par que defendernos de la agresividad de la industria de los países vecinos. La dación de la Ley de Promoción Industrial, con el cuerpo de disposiciones a favor de la expansión de la industria, fue pues, el corolario de un proceso de industrialización que ya estaba en marcha.

EMPRESAS INDUSTRIALES PUBLICAS

Las empresas industriales del Estado han sido creadas por algunas de las corporaciones estatales que se ha reseñado en la primera parte de este capítulo. Sin embargo, hay dos actividades en las cuales el Estado es empresario directo: la del tabaco y la de la sal.

Relación de las empresas más importantes

Pasaremos a ocuparnos brevemente de las empresas estatales y semi-públicas más importantes:

i) La Sociedad Siderúrgica de Chimbote

Como ya se dijo en las páginas anteriores, esta empresa fue en su comienzo una sociedad mixta en la que la Corporación Peruana del Santa tenía el 50 por ciento de las acciones. Cuando se financió la ampliación de la siderúrgica, fue preciso ampliar el capital y correspondió a la Corporación efectuar todo el aumento. Más tarde, la propia Corporación absorbió el pequeño aporte del sector privado; de modo que en la actualidad es propietaria del íntegro de las acciones de SOGESA.

La Sociedad Siderúrgica de Chimbote - autónoma y semi-pública - explota en el país el único centro siderúrgico integrado. Actualmente, cubre un 35 por ciento, aproximadamente, de las necesidades de laminados; pero se espera que en dos o tres años más, alcance a abastecer la demanda total de barras, perfiles y planchas de acero común.

La producción actual es pequeña y de muy alto costo, por lo que ha sido necesario establecer la protección arancelaria a fin de que pueda colocar sus productos en el mercado nacional, lo que ha ocasionado que los precios de los laminados en el mercado local estén por encima de los que rigen en otros mercados. Para mejorar esta situación se ha sugerido establecer precios medios ponderados, como en el caso de los fertilizantes nitrogenados sintéticos.

ii) La Empresa Petrolera Fiscal

Es también empresa autónoma, aunque con una relación más directa con el Estado, que es el único dueño de todo su capital.

La EPF se financia con la venta del crudo que produce, en los mercados interno y externo; con la regalía de 10 por ciento que paga la Lobitos Oilfield Co., por el crudo que extrae de las concesiones que esta compañía inglesa tiene en el Departamento de Piura; y con asignaciones presupuestales.

La participación de la empresa en la producción nacional es muy pequeña. No se la mencionaría aquí, de no ser por la decisión que tiene de abarcar el campo industrial, primero con una refinería, que ya ha sido licitada, y después, con una planta de abonos nitrogenados sintéticos.

iii) La Fábrica de Fertilizantes del Cuzco

Todavía no tiene personería jurídica. Tal vez sea explotada por una sociedad mixta, en la cual participen el Gobierno directa o indirectamente por medio de la Corporación de Reconstrucción y Fomento del Cuzco; y el capital privado. Mientras tanto, todas las inversiones y gastos previos a la puesta en marcha los realiza el Estado a través de la Dirección de Industrias y Electricidad.

La Fábrica de Fertilizantes del Cuzco es el caso típico de una instalación que se monta con el fin de justificar un proyecto ambicioso, como es el de la Central Hidroeléctrica de Machupicchu. La ciudad del Cuzco no tenía capacidad para absorber 40 000 kilowatios. Y, con las obras ya en marcha se pensó que la solución sería una fábrica de fertilizantes, la cual requería una potencia de 24 149 kW.^{3/}

iv) El Estanco del Tabaco.

El Estado a través del Estanco del Tabaco, es el único fabricante de cigarros, cigarrillos y picadura de tabaco en el país. En 1955 fue abolido como Estanco, pero no como industria estatal. Es recién en este último año que el capital privado va a considerar las manufacturas de productos del tabaco en el país.

^{3/} Aproximadamente el 85 por ciento de la energía total empleada se consumirá en el proceso electrolítico para obtención de hidrógeno.

El capital del Estanco es todo del Estado; opera en condiciones de eficiencia bastante bajas, con un crecido personal. La calidad de su producción es susceptible de ser mejorada, cosa que es factible si se pone especial atención en mejorar el sistema de producción y comercialización de la agricultura tabacalera.

A pesar de todo, el Estanco rinde nutridas utilidades al Fisco, porque como consecuencia de los sucesivos impuestos con que se ha gravado a las manufacturas de tabaco, los precios de venta no guardan ninguna relación con los costos de producción.

v) El Estanco de la Sal

También está en vías de desaparecer. Desde muchos años atrás, es el Estado el único productor y refinador de sal para el consumo interno. Si en su comienzo percibió beneficios, es seguro que en la actualidad representa más bien un subsidio, porque el precio de la sal refinada es sumamente bajo.

El Estanco opera una planta bastante anticuada, que llegó a producir alrededor de 15 a 17 toneladas diarias de sal refinada, pero debido a la falta de renovación del equipo, la producción actual oscila entre las 5 toneladas diarias. Debido a la mala calidad del producto y, a su peor presentación, el actual Gobierno decidió eliminar el Estanco e invitar al capital privado para que explotara la producción de sal refinada en el país.

El contacto entre el Estado y el Estanco de la Sal y del Tabaco, se realiza a través de la Caja de Depósitos y Consignaciones, que es actualmente de propiedad del Gobierno y hace las veces de Banco de la Nación.

vi) La Planta de Mezcla de la Corporación Nacional de Fertilizantes

La Corporación Nacional de Fertilizantes pretende abarcar en los próximos años la producción de fertilizantes químicos. Por ahora, su actividad industrial se limita a la concentración del guano de islas y a la preparación de mezclas balanceadas, con el guano como ingrediente básico. Dispone de una instalación bastante eficiente. Y aunque los precios en el mercado interno son muy bajos, la operación deja rendimientos económicos.

vii) Fábricas del Ejército

Para uso exclusivo de las fuerzas armadas, el Estado ha instalado fábricas de calzado con curtiduría de cuero; fábrica de camisas, fábrica de municiones y otras más. Sobre la marcha de estas plantas no se tiene mayor información.

2. La política tributaria y sus efectos sobre el desarrollo industrial

En los capítulos anteriores se ha hecho referencia en más de una oportunidad, a diversos aspectos de la tributación en relación con la actividad manufacturera. Lo que sigue complementa el material ya tratado al respecto.

- a) El tratamiento tributario a la industria en comparación con los otros sectores de la actividad económica.

Después de la promulgación de la Ley de Promoción Industrial, bien puede decirse que la industria está entre los sectores favorecidos en lo que a tributación se refiere.

Cuando se hizo referencia a "las disposiciones generales de fomento industrial", se enumeró las principales exenciones tributarias que la Ley otorga a la industria.

Tal vez este cuerpo de disposiciones no sea tan amplio, en cuanto a desgravaciones tributarias, como es el Código de Minería o como es la Ley de Petróleo. Pero es que, en el afán de estimular estas actividades, tal vez, el legislador exageró la nota. En cambio, la industria manufacturera está en mejor pie que las actividades agropecuarias en cuanto al tratamiento tributario. Esto tampoco es justo por lo que a estas actividades se refiere. Pero en el Perú como en otros países de la América Latina, también se descuidó el desarrollo de la agricultura, sobre todo la que produce para el consumo interno.

- b) El sistema tributario y la orientación de la actividad industrial.

La legislación peruana no ha perseguido orientar la actividad industrial a través de la política impositiva. La Ley de Promoción Industrial otorga diferente tratamiento tributario para la reinversión de utilidades liberada de impuestos; pero lo hace en función de la localización geográfica, con el espíritu de favorecer el descentralismo industrial, y no para orientar el sentido de esta actividad.

Tal vez la única sugerencia procedente al respecto, sería la desgravación arancelaria sobre las importaciones de maquinarias y de materias primas o semi-productos industriales, que es mayor en el caso de las industrias que más contribuyen al proceso de sustitución de importaciones, o al empleo de mano de obra, o a la provisión de divisas, si se la compara con el de otras industrias de incidencia menor en el desarrollo económico del país. Este aliciente, sin embargo, es muy débil para orientar en el camino apropiado a la actividad industrial. Como débil ha resultado también la desgravación tributaria para favorecer la instalación de industrias fuera de la capital. Al parecer, las ventajas que ofrece Lima como principal centro de consumo, como el lugar más asequible para la provisión de materias primas, como la zona donde más a la mano se encuentra el personal calificado y donde los servicios son más eficientes, etc., contrarrestan con creces toda desgravación impositiva.

c) La tributación, los costos y precios de los productos manufacturados.

El sistema tributario a través del arancel de aduanas y del llamado impuesto al lujo, hace distingos entre los productos manufacturados.

i) El arancel, los costos y precios de los productos manufacturados. El arancel que regía en el país hasta mediados del año que comentamos estaba bien estructurado. Gravaba con exceso, relativamente, las máquinas y equipos, y en cambio, era poco proteccionista para casos de artículos competitivos con los de producción nacional. A su vez, ciertos tipos de semi-productos fueron sometidos a una tarifa elevada.

El nuevo Arancel de Aduanas, promulgado el 23 de Julio de 1964, técnicamente es mejor; pero es difícil que pretenda corregir estos problemas, porque al amparo de esos exagerados aranceles, han crecido importantes centros industriales, que hoy no sólo deben subsistir sino prosperar.

ii) El impuesto al lujo y los precios de los productos manufacturados. Grava sobre todo, a manufacturas de lujo importadas; pero también afecta a ciertos tipos de productos nacionales como joyas, artículos de platería, etc. Su incidencia es fuerte - hasta 10 por ciento del valor del producto - lo cual limita, indudablemente, el mercado.

iii) El impuesto sobre las ventas.

Salvo en el caso de ciertos alimentos, fertilizantes, minerales, parte de la producción de petróleo y otros pocos productos más; en general, se aplica sobre el valor de los artículos vendidos, un impuesto de 4.5 por ciento que grava por igual a las materias primas, semi-productos y productos terminados, de modo que recae sobre más de una transacción. Los resultados son apreciables desde el punto de vista fiscal; pero obstaculizan el desarrollo industrial por el costo más alto de la producción en el mercado interno; desalientan las exportaciones de manufacturas; y tienen un sistema de aplicación que no es equitativo. Así, el metal producido en el país no paga impuesto de ventas, porque el Código de Minería lo exime de hacerlo; pero una manufactura hecha en el país con ese metal nacional sí paga ese gravamen, pues la Ley de Promoción Industrial no la exonera del mismo.

El caso resulta clamoroso cuando se trata de exportaciones industriales que, a veces, han tenido que suspenderse porque el impuesto a las ventas alejaba la posibilidad de competir.

VI. ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA

Tampoco es mucho lo que puede exhibir el país a este respecto. Existen empresas industriales que operan con alta eficacia y dentro de los moldes más modernos, con asistencia técnica extranjera; pero a nivel privado. Esta asistencia se paga usualmente con convenios de regalías sobre la producción.

Las formas de asistencia técnica proporcionada a la industria privada por las instituciones oficiales podría resumirse en lo que sigue:

- a) Asistencia técnica, contable y legal por parte del Banco Industrial del Perú.

En esencia todos los créditos del Banco son supervisados por la institución. Esto conlleva una asistencia bastante ligera desde el punto de vista técnico, porque lo reducido de su personal calificado, que no podría ser suplido en forma alguna por el número y diversidad de casos que trata el Banco, no permiten una verdadera asistencia técnica; pero es bastante minuciosa. La asistencia contable, con miras a procurar que los industriales lleven sistemas de contabilidad de costos, con permanencia de inventarios; también es importante la asistencia legal, sobre todo en los casos de los pequeños y medianos empresarios.

- b) Asistencia técnica por parte del CENIP.

El Centro Nacional de Acción para el Incremento de la Productividad (CENIP) entre cuyos fines está el de "una disminución de los costos de producción, distribución y administración", está realizando una labor muy interesante de asistencia técnica a través de su Departamento de Asesoría y Consultas. En estos momentos trabaja simultáneamente con varios sectores de la actividad industrial, para la consecución de sus objetivos.

- c) Asistencia técnica por parte del SENATI.

El Servicio Nacional de Aprendizaje y Trabajo Industrial es la institución orientada al perfeccionamiento de los trabajadores de la industria manufacturera en todos sus niveles. Desde que fue creado - en diciembre de 1961 - el SENATI ha iniciado una interesante labor en el campo del aprendizaje industrial, tanto mediante becas para obreros en el extranjero,

/como a

como a través de sus centros de aprendizaje en el país. Actualmente construye el Centro Nacional del SENATI, donde se instalarán los equipos que se precisan para los distintos cursos de adiestramiento.

d) Asistencia técnica por parte de la Universidad Nacional de Ingeniería.

Esta institución de enseñanza superior presta asistencia a la industria a través de:

i) El Instituto Textil.

Fundado en 1957 con la cooperación de la North Caroline University y con la ayuda económica de la entonces International Cooperative Administration. Funciona bajo la Dirección de las Facultades de Ingeniería Industrial y de Mecánica y Electricidad, y cuenta con equipo moderno, que puede ser utilizado en la realización de pruebas para la industria textil, así como para la enseñanza y la investigación.

ii) El Instituto de Tecnología.

Tiene la misión de preparar técnicos para niveles intermedios de mando, que completen e integren la labor de los ingenieros industriales. Reciben un entrenamiento práctico de 7 meses al año en la industria y 5 meses de estudio en el Instituto.

e) El Instituto Nacional de Normas Técnicas Industriales y Certificación (INANTIC).

Es el organismo creado por la Ley de Promoción Industrial para estudiar y certificar las normas técnicas "con miras a promover o coordinar todo el conjunto de esfuerzos tendientes al mejoramiento de la calidad de los productos corrientemente comprados, utilizados, transformados, fabricados o vendidos...".

El INANTIC presta indirectamente una labor de asistencia técnica a través de normas de nomenclatura y dimensiones; normas de calidad y normas de funcionamiento.

f) Asistencia técnica por parte del Instituto Nacional de Promoción Industrial.

Es el organismo técnico, creado también por la Ley de Promoción Industrial, cuyo campo concierne a todo lo relativo con la promoción industrial. Dentro de sus principales funciones está "...la investigación y estudio de recursos industriales del país; la preparación a base de investigaciones propias y de estudios existentes, de programas debidamente

/coordinados con

coordinados con la política económica nacional para la industrialización del Perú; el estudio y recomendación de actividades industriales; y el estudio de las condiciones del desarrollo económico del país...".

Para la ejecución de estas tareas, el Instituto se ha asesorado a su vez por un plantel de economistas e ingenieros destacados por el Stanford Research Institute, dentro del programa de ayuda de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de Norteamérica. Trabaja en la actualidad en estrecha coordinación con el Banco Industrial del Perú.

g) Asistencia técnica por parte de otras universidades del país.

Otras universidades del país, como la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, la Universidad Nacional de Trujillo y la del Cuzco, a través de sus facultades de Ingeniería Industrial o de Química Industrial, presten alguna asistencia técnica; pero se trata de casos aislados, que no tienen significación en el conjunto de la industria nacional.

Investigación Tecnológica.

La experiencia en el país en el terreno de la investigación tecnológica es reducida. La causa se explica por los niveles actuales de desarrollo industrial, por la limitación de los recursos con que cuentan las instituciones de investigación y la escasez de personal calificado; y, por la asequibilidad a los resultados de la investigación que, en todos los campos de la industria, se realiza en países más adelantados. Existen varias instituciones facultadas para la investigación tecnológica, pero poco se ha hecho hasta la fecha.^{4/} Sin embargo, alguna inquietud se está despertando entre las universidades del país en los últimos años.

Participación de los organismos de fomento industrial en la provisión de servicios básicos para la industria

Los resultados de la labor realizada en este terreno no tienen mucha significación dentro de la oferta nacional de energía eléctrica o de combustibles, pero no puede negarse que para algunas instituciones ha representado la realización más importante que pueden exhibir. Así, la

^{4/} El Instituto Nacional de Promoción Industrial, tiene como primera misión la investigación y estudio de los recursos industrializables, con miras a aumentar el conocimiento científico de éstos, para su mejor utilización.

principal obra que se acredita a favor de la Corporación de Reconstrucción y Fomento del Cuzco, es la construcción de la Central Hidroeléctrica de Machupicchu, que destinará la mayor parte de su energía para el desarrollo industrial del departamento. La Corporación de Fomento y Desarrollo Económico de Tacna centraliza sus esfuerzos en obras de irrigación asociadas a instalaciones de aprovechamiento hidroeléctrico. La principal labor de la Dirección de Industrias y Electricidad ha sido y es, la instalación de centrales de generación de energía eléctrica en las provincias, que en parte sirven a los fines de la producción industrial. La Empresa Petrolera Fiscal, a través de su producción de crudo, sirve indirectamente aunque en forma muy reducida, a las necesidades de combustible de la industria. Y, por último, habría que citar también al Banco Minero del Perú, que en años anteriores efectuó una activa labor de promoción directa y crediticia en favor de la producción de carbón. Los resultados alcanzados distan mucho de las expectativas, pero en algo se ha beneficiado el sector industrial que consume las antracitas del país.

Valuación general de la labor de los organismos estatales de promoción en el Perú

No se puede dudar de que las instituciones públicas están adquiriendo en el país una nueva dinámica. Y en tal sentido, la importancia de los organismos estatales de fomento estriba mucho más en lo que realicen en los próximos años que en la labor efectiva que han cumplido hasta la fecha. No sería justo minimizar la acción desplegada, no tanto en el campo de la promoción directa - porque algunas de las inversiones no han sido del todo felices - sino especialmente en el de la promoción a través del crédito. Porque el Banco Industrial del Perú, sí puede adjudicarse el mérito de haber participado en el fomento del desarrollo industrial del Perú. Y no sólo por los préstamos que ha concedido, ni por los avales que ha otorgado, ni por los estudios que ha realizado, sino también por el efecto catalizador que la presencia y la acción del Banco ha tenido sobre otras instituciones de crédito - sobre todo la banca comercial - que a través de sus representantes en el Directorio del Banco Industrial fue conociendo más de cerca la realidad y las expectativas de la industria nacional.

VII. ASISTENCIA EXTERNA AL DESARROLLO INDUSTRIAL

La participación más significativa del capital extranjero en el desarrollo industrial del Perú ha ocurrido, en realidad, como un complemento de la explotación de las actividades primarias. Así, las instalaciones metalúrgicas de la Oroya son parte tan sólo del activo total de una empresa que ha sido predominantemente minera; la refinería de Talara constituye el centro industrial de un complejo sobre todo petrolero; la fábrica de celulosa y papel de Paramonga es un apéndice de la fabricación de azúcar y ésta, a su vez, está ligada al cultivo de caña por la misma empresa; mientras que, por su parte, la manufactura de celulosa ha obligado a la producción electrolítica de soda cáustica y de ésta ha derivado un proyecto, en ejecución actualmente, para producir resina de cloruro de polivinilo.

Hay, por supuesto, excepciones, pero de menor cuantía. El establecimiento de laboratorios farmacéuticos como sucursales de las grandes empresas mundiales del ramo es un ejemplo; la creación de algunos centros textiles, sobre todo algodoneros, es otro; y, últimamente, la instalación de líneas de ensamblaje de automóviles, también como subsidiaria de algunas de las más importantes compañías extranjeras, tienen la misma peculiaridad.

En los últimos años, sin embargo, la participación del capital extranjero se hizo presente sobre todo como crédito externo, tanto de parte de las instituciones internacionales y bancarias privadas, como, especialmente, de parte de proveedores de máquinas, equipos y semiproductos industriales.

a) Las inversiones extranjeras directas.

Las inversiones directas de capital extranjero en la industria del país no son considerables. Se estima que alcancen a un 10.8 por ciento aproximadamente de la inversión total en el sector manufacturero. Comparado con las cifras correspondientes de otros países latinoamericanos, el monto resulta relativamente reducido, a pesar de que en varios de ellos no goza el capital extranjero de las condiciones liberales que rigen en el Perú. Esto prueba que el capital extranjero si bien anhela un régimen económico liberal,

/busca, sobre

busca, sobre todo, el mercado que justifique la inversión. Y, desde este punto de vista, el mercado peruano es poco atractivo. Por otra parte, la esperanza que se cifró en que el Perú podría ser un núcleo de atracción para el capital extranjero industrial, interesado en irradiar su producción hacia la Zona de Libre Comercio, tampoco se ha cumplido. Tal vez le convino más, para este fin, ampliar o mejorar sus instalaciones en países latino-americanos más desarrollados, que crear nuevas empresas en un país que le daba toda clase de garantías para la inversión.

En un principio la inversión extranjera abarcaba sólo determinada actividad industrial. Pero desde los últimos años, se aprecia la tendencia de asociarse con el capital nacional con la mira, seguramente, de lograr mayor estabilidad.

i) Importancia de las empresas industriales extranjeras.

Las más importantes inversiones directas del capital extranjero en la industria giran, en el Perú, alrededor del campo del petróleo y de los metales no ferrosos. No se considera la generación de electricidad, actividad en la cual, también, tiene una participación importante.

Pero también hay inversión extranjera directa, en los otros tipos de industria; sin embargo, en el total, no excede del 14 por ciento de toda la inversión extranjera en el sector industrial. Con esto se resalta, por una parte, la importancia que tienen las inversiones en el petróleo (refinería) y en la industria metalúrgica de los metales no ferrosos, pero al mismo tiempo se demuestra la pequeña significación relativa que tiene en el conjunto de los otros sectores.

Hay campo para el capital extranjero en el Perú, sobre todo en sectores como el de la química o el de la mecánica, relativamente inexplorados en el país.

ii) Condiciones en que operan.

No existe un status legal especial para la empresa extranjera. Se adapta como las nacionales a las leyes vigentes. No requiere autorización especial para instalarse, ni precisan garantía alguna para remitir al exterior utilidades o intereses. Están, desde el punto de vista de las leyes del país, en igual plano que el capital nacional.

/Tienen en

Tienen en muchos casos el problema de la doble tributación pero la eliminación de esta traba no concierne al país donde esa empresa radica, sino, al país de donde procede.

La empresa extranjera en el Perú es subsidiaria, generalmente, de firmas del exterior. Pero hay casos de compañías que se han iniciado como empresas independientes en el país y que, en el transcurso de los años, gracias a las atractivas utilidades que su inversión les ha rendido, han establecido el centro principal de sus operaciones en el país de origen del o de los empresarios, y se han ramificado luego por otros países de la América Latina.

En ciertos casos la inversión extranjera se ha producido como consecuencia de un contacto especial con el Estado. Tal ha ocurrido, por ejemplo, con la producción de cobre en el centro metalúrgico de Toquepala. Asimismo, en la región de la Selva se otorgó contrato con especiales estímulos y franquicias a un conocido fabricante de maquinaria pesada para caminos; y entre los fines de esta concesión figuraba el aprovechamiento industrial de los productos de la zona. Este último contrato no cristalizó en hechos positivos para la economía del país; en cambio, sí desde el punto de vista del ingreso de divisas el contrato con la Southern Peru Mining Co. que explota los minerales de cobre de Toquepala, Quellaveco y Cuajone y los convierte en cobre "blister".

En un comienzo las empresas extranjeras reinvertían parte de las utilidades en el mismo giro. El crecimiento de ellas, por tanto, es en gran parte, el efecto del desarrollo de sus actividades en el país. Pero en los últimos años se aprecia la tendencia a compartir el crecimiento vertical con una expansión horizontal; para esta última se recurre muchas veces a la formación de empresas mixtas con el capital nacional, y se abarca actividades relacionadas con la principal. Tal cosa ha ocurrido, por ejemplo, con las industrias de conductores eléctricos de cobre, de ladrillos refractarios, de explosivos, de álcalis, de bolas y corazas para molinos y algunas otras más.

iii) Relación con otras empresas y el resto de la economía nacional.

En un principio, el capital extranjero estableció industrias en el país, sobre todo con miras a la exportación. Luego, el crecimiento del mercado interno y la aparición de barreras arancelarias demostró la

/conveniencia de

conveniencia de orientar la producción también hacia la demanda interna. Tal vez, de no contar con el mercado nacional varias empresas extranjeras no podrían colocar sus productos, porque la competencia exterior se ha desarrollado más rápidamente y cuenta con las economías de escala que no favorece a la producción que proviene del país. Los casos de los metales no ferrosos y de la harina y del aceite de pescado, constituyen, sin duda, una de las pocas excepciones en la actualidad.

La empresa extranjera establecida en el país ha cambiado mucho su política en los últimos años. Se ha amoldado o lo está haciendo, al nuevo clima que se respira en el país, procurando entrelazarse en lo posible con el resto de la economía nacional.

El cambio también se aprecia en el aspecto social. Hoy en día esas empresas están dirigidas y manejadas en gran parte por personal nacional; verdad que se ha elevado el nivel tecnológico del profesional peruano y a la compañía le conviene tomar sus servicios. De otro lado la política hacia el obrero es más comprensiva, aunque, igualmente, queda la duda de si ello es fruto de un cambio de mentalidad en el empresario extranjero o es una respuesta a la fuerza que han asumido las agrupaciones gremiales.

La Ley exige que toda compañía integre, cuando menos, el 80 por ciento de su personal con empleados peruanos. Este límite ha sido superado con exceso.

Se aprecia, asimismo, la tendencia a utilizar en cuanto sea posible manufacturas nacionales, para satisfacer las necesidades de otros productos que requieren las empresas extranjeras para el desenvolvimiento de sus actividades. Esto, a su vez, representa una ventaja para el desarrollo industrial del país, no solo por el mercado que se crea, sino porque casi siempre se exigen productos industriales normalizados, lo cual se traduce en una superación de la calidad.

b) El crédito externo.

Este tema ha sido tratado con cierta detención al hablar sobre "Financiamiento del Desarrollo Industrial". Los comentarios que siguen sólo complementan los puntos ya desarrollados.

Los préstamos externos absorbidos por el sector industrial representan aproximadamente el 18 por ciento del monto total de los créditos privados y públicos contratados en el extranjero. No se considera dentro de este

/porcentaje el

porcentaje el crédito de proveedores (como es el caso, por ejemplo, de los créditos concedidos a SOGESA por una firma alemana).

Las fuentes más importantes de crédito a la industria son las instituciones internacionales como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos de Norte América, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco de Exportación e Importación de Washington, la Corporación Financiera Internacional, el Kreditanstalt de Alemania y el Banco de Exportación e Importación del Japón. Varios de los préstamos concedidos por estas instituciones se han hecho directamente a las empresas industriales, pero en la actualidad hay marcada preferencia para hacerlos a través de la banca especializada del país, esto es, por medio del Banco Industrial del Perú, mediante la concesión de líneas de crédito. Además de la responsabilidad del Banco, se requiere en estos casos el aval del Estado.

El monto de cada operación que efectúa el Banco, con cargo a estas líneas de crédito, no debe exceder del 50 por ciento de la inversión total en la empresa. Todo déficit debe ser completado por la empresa, o por el mismo Banco con cargo a sus recursos propios.

No se permite refinanciamientos con cargo a estas líneas, a fin de evitar que la inversión de los Bancos o Agencias de crédito internacional sustituya a otros tipos de préstamos. Pero el empresario, sabiendo esta condición, nunca coloca órdenes de compra de equipos, sino después de aprobado el préstamo. Así tiene, además, la ventaja de un descuento por pago al contado.

La Corporación Financiera Internacional, afiliada al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, ha hecho varias operaciones. Generalmente son préstamos con participación de utilidades y derecho a suscripción de acciones. Se entiende directamente con la empresa privada.

Los préstamos del Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos de Norte América o del Japón se limitan al financiamiento de equipos o de servicios adquiridos en esos países. En el caso del Eximbank de Washington, las líneas de crédito se consiguen bastante fácilmente, pero la tramitación de los sub-préstamos hechos con cargo a ellas es algo lenta. En cambio, estas mismas operaciones con el Banco Internacional de

Reconstrucción y Fomento o con el Banco Interamericano de Desarrollo son rápidas, con la gran ventaja de que se puede operar indistintamente con muchos países. Al tener libertad de selección, el empresario favorecido con un sub-préstamo puede sacar ventajas de la competencia de precios y calidades entre países proveedores de equipos.

Para terminar, cabe agregar unas pocas palabras sobre la experiencia con los créditos de proveedores. Son bastante fáciles de obtener, en el interés que tiene el vendedor de colocar su producción. Pero generalmente son onerosos, no sólo porque el precio base aparece muchas veces recargado, sino también porque a los intereses del proveedor o de la agencia de seguros que lo sustituye, hay que agregar la comisión por aval de un banco industrial o comercial del país comprador, cuya intervención se exige siempre.

c) Otros mecanismos de transmisión tecnológica.

Como consecuencia de la investigación activa que se lleva a cabo en los grandes centros industriales, el aporte del capital extranjero a los países de menor desarrollo no sólo se concreta, o debe concretarse, al financiamiento total o parcial de los proyectos que acomete. Es - o debe ser - un factor importante y decisivo de irradiación tecnológica. La sola transmisión de los conocimientos bastan, en determinados casos, para que el capital nacional acometa importantes iniciativas.

Muchas empresas manufacturan en el Perú artículos diversos bajo asistencia técnica extranjera, con marca propia o foránea. Se trabaja sobre la base de una regalía que en unos casos es una cifra fija anual y, en otros, un porcentaje sobre los costos o sobre las utilidades de la empresa. El importe de las regalías está gravado en el país con un impuesto de 16 por ciento.

En cuanto a los frutos en el orden técnico, de esta forma del capital extranjero, son realmente elocuentes. La experiencia nuestra ha sido desafortunada en ciertos proyectos importantes, huérfanos de asistencia técnica y feliz, en cambio, en casi todos los casos en que se ha contado con ayuda exterior de este tipo. A pesar del costo de las regalías, la economía para la empresa nacional es, a la larga, evidente, además de que la introducción de los artículos en el mercado es mucho más fácil por el prestigio que casi siempre los ampara, si llevan marcas acreditadas en el mercado internacional.

VIII. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL
DESARROLLO INDUSTRIAL DEL PAIS

A continuación, y siguiendo con el análisis del marco institucional en que se desenvuelve la industria, pasaremos a tratar sobre otros factores del desarrollo industrial, los que no porque son tratados en último lugar, tienen menos importancia con relación al progreso del sector manufacturero.

a) La clase empresarial.

La clase dirigente industrial que no cesa en la tarea de buscar nuevos mercados y nuevas líneas de producción, y que con tales propósitos está siempre comprometida en la tarea de ampliación, de mejora y de diversificación de las instalaciones, es bastante reducida en el país. Pero es hacer honor a la verdad reconocer que esta clase, limitada en su número, es activa en su gestión. De ahí que unas mismas personas se relacionen con varias de las más importantes realizaciones industriales del país.

Este tipo de empresario hizo su aparición en el Perú más o menos desde principios de los años cuarenta. Por eso, varios de los sectores más antiguos, como el textil de las fibras tradicionales, el de la curtiduría de pieles, el del calzado y el de las maderas, para citar sólo unos cuantos, no tienen el dinamismo de otros como el de la industria química o el de las industrias mecánicas de transformación.

La agresividad del empresario pesquero merece una mención especial. Se trata de una clase surgida, casi en general, desde una base por demás modesta, pero que debido a los estímulos de un mercado siempre en crecimiento, a la ingente riqueza ictiológica del litoral, a una actitud incesante en materia de reinversiones y a una política arriesgada en cuanto a aceptación de crédito bancario y de proveedores, ha hecho de la pesquera la primera actividad industrial del país.

La receptividad del empresario peruano a los estímulos del fomento industrial se ha manifestado como buena.

b) La clase trabajadora.

El obrero peruano es potencialmente una mano de obra industrial eficiente. Es necesario darle una formación adecuada, mediante la educación técnica, adiestramiento, e inculcarle el sentido de responsabilidad. Pero es ingenioso y capta con bastante rapidez.

El nivel de salarios en términos absolutos es bajo. Pero como en general la productividad es también baja, la incidencia sobre el costo de producción no deja de ser, para un buen número de industrias, bastante apreciable.

Debido a que la mano de obra que engrosa anualmente la oferta de trabajo es elevada, y a que las oportunidades de empleo son limitadas porque el desarrollo industrial es moderado, el obrero tiende a defender la estabilidad del empleo, cuya posesión considera como un derecho.

Desafortunadamente, tal actitud atenta contra el proceso de modernización y el mejoramiento de la productividad. El problema es especialmente serio en el caso de la industria textil que cuenta, por lo demás, con uno de los sindicatos obreros más fuertes. En dicho sector muchos programas de renovación de equipos se han visto frustrados en sus efectos ante la resistencia de los obreros para reducir las cargas de trabajo. Este hecho se cita como una de las causas principales del alto costo de producción textil del Perú. No es este problema fácil de resolver; sólo un desarrollo industrial más acelerado, que aumente las posibilidades de empleo para la clase trabajadora, podría vencer tan serio inconveniente.

El SENATI estima que del total de personas ocupadas en 1962 en la industria manufacturera, el 31.5 por ciento correspondía a la categoría de obreros calificados y semi-calificados; el 51.5 por ciento estaban comprendidos en la categoría de "otros obreros" y el 17 por ciento restante estaba constituido por profesionales, técnicos y empleados. Las proporciones son variables en las diferentes industrias, pues son mayores en los sectores fabriles más antiguos del país, y menores en los que se están desarrollando en los últimos años.

La creación de escuelas de aprendizaje, especialmente bajo la égida del SENATI, contribuirá a resolver este serio problema.

En resumen, la mano de obra no es del todo favorable, hasta ahora, al desarrollo industrial del Perú, tal como se verá más adelante al comentar el desarrollo de la industria química. Hay base para formar una fuerza de trabajo eficiente, pero es necesario prepararla y esto es problema de tiempo. En la tarea, toca al Estado, tanto como a la empresa privada, desempeñar importantes papeles. Esta, debe cumplirlo a través del adiestramiento en las

propias industrias y mediante sus aportes, voluntarios y forzosos, al sostenimiento de centros de enseñanza y perfeccionamiento. Aquél, mediante una política de educación - que efectivamente se practica en la actualidad - tanto general como industrial.

c) Los recursos de materias primas.

El Perú es un país que cuenta con una dotación bastante surtida de materias primas industriales. No es fuerte proveedor, sino de unos pocos productos naturales. Pero se dan en su suelo diferentes materias, generalmente en cantidades que son relativamente pequeñas para tener significación importante en el mercado mundial de las materias primas, pero lo bastante considerables para la oferta a la industria nacional.

Se estima que, en promedio, el 71.5 por ciento de las materias primas y semi-productos que utiliza la industria es de procedencia nacional. Este porcentaje es favorable en comparación con el de otros países latinoamericanos.

Sin embargo, en algunos casos, por lo mismo que la producción es pequeña y, a veces, difícil, el costo de extracción o manufactura es alto, lo cual constituye una desventaja para el industrial, que se ve forzado a operar con materia prima cara.

Es del caso señalar que, a veces, el industrial tiene más dificultades para adquirir materias primas nacionales que importadas. En efecto, las últimas pueden conseguirlas por lotes, a lo largo del ejercicio anual, cuidando de contar en todo momento con una reserva prudencial que le asegure continuidad en el trabajo. En cambio, con las primeras, como en su mayoría se trata de artículos que también pueden ser exportados y el mercado extranjero es a veces más atractivo para los productores, debe asegurarse la provisión para todo un año - caso del algodón o de la lana, por ejemplo - lo cual se traduce en unos casos en la inmovilización de parte considerable del capital de trabajo, o más comunmente, en una carga bastante subida de intereses a favor de los bancos o de los propios exportadores.

d) Los recursos de energía.

La provisión de energía eléctrica no es un factor limitativo del desarrollo industrial del Perú. Sin embargo, el suministro para uso público de las empresas privadas o del Estado, no es igualmente eficiente en todo

/el territorio

el territorio nacional. Esto obliga a las industrias de provincias a contar generalmente con sus propias centrales de generación, de capacidad limitada a sus necesidades, que casi siempre producen el kW a un costo bastante alto.

Pero tampoco es barata la energía que venden las empresas de uso público, debido, sobre todo, a la incidencia relativamente alta del valor de sus activos fijos sobre una cantidad de energía producida, por lo general limitada. De ahí, que el precio del kW en el Perú, sea de auto-producción o adquirido de empresas de generación, haya desalentado varios proyectos como los de industrias electro-químicas - por ejemplo de las que producen ferroaleaciones - para las cuales cuenta el país con las materias primas apropiadas, en cantidad suficiente y de excelente calidad.

A fin de evitar que la disponibilidad de energía pudiera constituir un factor negativo para el desarrollo industrial del país, se dictó oportunamente - en 1955 - la Ley de la Industria Eléctrica, que otorga incentivos especiales al capital privado para explotar este campo. Los beneficios que ha aportado la aplicación de esta ley a la economía del país, son hasta ahora evidentes.

Con los combustibles tampoco hay problemas, a no ser en lo que se refiere a carbón coquizable, para el cual hasta la fecha no se han encontrado los yacimientos adecuados, especialmente desde el punto de vista del carbón bituminoso para un buen coque siderúrgico.

En cambio, el suministro de combustibles líquidos es satisfactorio. A pesar de que la demanda interna absorbe, prácticamente, toda la producción nacional de crudo y de derivados, las reservas probadas y desarrolladas aseguran el abastecimiento normal de combustibles líquidos por varios años. Esto, sin considerar la posibilidad muy factible de que se ubiquen y desarrollen nuevas reservas de petróleo y de gas natural en los actuales campos de producción en otras zonas de exploración.

e) La localización geográfica.

Una de las deficiencias que se aprecia en la estructura de la industria peruana es su concentración excesiva en la Capital. Las tres cuartas partes, aproximadamente, del producto industrial del país se generan en el área de la Gran Lima. Esta es una de las razones principales de la despoblación

relativa de las provincias y, en contraposición, del fuerte aumento de la densidad de población en la Capital, que no cuenta por su parte con todos los servicios adecuados para tal crecimiento demográfico.

Varios factores han inducido a esta expansión desigual de la actividad manufacturera en el territorio nacional. Citaremos los más importantes.

En primer lugar, la Capital es el mayor centro de consumo del país. Alrededor del 70 por ciento de la producción industrial se coloca en Lima; y frente a esta realidad, las empresas de provincias están en desventaja con las de la Capital, pues tienen que afrontar con el fuerte costo del transporte interdepartamental, debido al sistema carretero deficiente y accidentada topografía del territorio.

En segundo lugar, Lima es el principal mercado de materias primas en el país, lo que supondría un doble desembolso por fletes para las industrias ubicadas en provincias, primero para la materia prima de Lima a provincias y luego para los productos manufacturados de las provincias a Lima.

En tercer lugar, Lima es el principal centro proveedor de mano de obra más o menos calificada. Esta circunstancia llega a ser tan importante que el costo de la mano de obra trasladada desde la Capital, pudiera no compensarse con otras ventajas que resultarían de la localización de una empresa en provincias.

En cuarto lugar, la oferta de energía, tanto eléctrica como de combustibles, es más amplia y usualmente de más bajo precio en la Capital. Asimismo, no es fácil contar fuera de Lima con un plantel adecuado de talleres de reparación mecánica o eléctrica, para construcción de equipos y piezas de máquinas, etc.

En quinto lugar, en Lima se centralizan el crédito y, en general los servicios de banca y seguros. Y, aún cuando las instituciones tienen fuera de la Capital sucursales más o menos autónomas, la dependencia manifiesta en la contratación de las operaciones; y, sobre todo, el mayor costo del dinero en provincias, coloca a las empresas allí radicadas en desventaja frente a las establecidas en Lima.

A fin de vencer este centralismo en materia industrial que se contraponen a un desarrollo equilibrado del país, se ha tratado de otorgar otros incentivos especiales sobre todo de carácter tributario, que benefician a las empresas situadas en provincias.

Ya se han mencionado las exenciones fiscales que la Ley de Promoción Industrial otorga a las empresas ubicadas fuera de Lima, especialmente en cuanto a la parte de las utilidades que se libera de impuestos si se la destina a la reinversión en la misma o en otras empresas industriales. Además de las disposiciones de esa ley, se han dictado otras normas en el mismo sentido. Así tenemos, por ejemplo, el Decreto Supremo N° 4 de enero de 1964, al cual también ya se hizo referencia, que garantiza la supresión de todo tipo de impuestos, por el plazo de diez años, para las empresas industriales instaladas o que se instalen en la región de la Selva y que desarrollen allí, por lo menos, el 75 por ciento de sus actividades. Por Decreto Supremo N° 15 de junio de 1964, se ha mandado establecer en la ciudad de Arequipa un parque industrial capaz de incluir por lo menos a veinte empresas industriales de importancia que pueden gozar de especiales ventajas tributarias; y por Decreto Supremo N° 172-H, de agosto de 1964, se declaró de preferente interés nacional la instalación y funcionamiento de un parque industrial en el departamento de Tacna y se previó que "las personas naturales o jurídicas que establezcan industrias en este parque quedarán exoneradas por un período de 15 años del pago del 100 por ciento de los impuestos sobre derechos de exportación, impuestos a los sobregiros, impuestos a la herencia, de patente, de derechos de importación y adicionales para las maquinarias, impuesto a la constitución de sociedades, a las letras y a las ventas de manufacturas".

Los resultados de estos esfuerzos para lograr la descentralización industrial no han sido hasta la fecha satisfactorios. Las ventajas que ofrece Lima para el inversionista siguen siendo superiores a los alicientes que el Estado otorga para la empresa de provincias. Posiblemente esto se deba a que tales estímulos que son, en esencia, de carácter tributario, no llegan a tener una influencia decisiva en el empresario.

IX. LA INDUSTRIA PERUANA Y LAS PERSPECTIVAS DE INTEGRACION LATINOAMERICANA

A pesar de reconocerse la necesidad de integración latinoamericana y de complementación industrial, hasta la fecha no se han dado pasos concretos en este campo. Los industriales se han interesado en forma esporádica en algunos proyectos y se han concretado algunos en forma directa pero faltan los mecanismos que aseguren su continuidad. En este aspecto se puede decir que la industria relacionada con la pesca aparece como el sector más pujante de la actividad fabril en el Perú y la que ofrece mayores perspectivas de acción en este importante problema.

Ya desde su origen se ha constituido como un negocio orientado sobre todo hacia la exportación. Si ha conquistado mercados en Norteamérica, en Europa y en Asia, está también en condiciones de intervenir en la Zona de Libre Comercio, máxime, si las puertas se abren por las desgravaciones arancelarias del tratado.

En casi todos los otros sectores existe una actitud sumamente cautelosa. Pero, quienes hayan asistido sucesivamente a los cuatro períodos de negociaciones de la ALALC, podrán reparar en que este comportamiento no es exclusivo del empresario industrial peruano. En igual medida se aprecia entre los empresarios de otros países, incluso entre los de países más adelantados industrialmente, de la zona.

En las primeras negociaciones se ha logrado reducir la media ponderada de los aranceles que establece el tratado, por la inclusión, sobre todo, de artículos que ya formaban la corriente del intercambio comercial (la mayoría de ellos con muy poco grado de elaboración). El tráfico de nuevos productos industriales es aún muy pequeño. Y como la lista de esos artículos está ya prácticamente agotada, se hace necesaria una decisión política de los gobiernos que inyecte otra tónica y que con esta actitud, las fuerzas de la producción converjan hacia una efectiva integración latinoamericana.

Tampoco el capital extranjero ha respondido con mayores inversiones en el Perú, a las expectativas que le abre la Zona en cuanto a nuevas iniciativas en materia industrial. No creemos que esta actitud haya sido muy diferente

en otros países del área. Tal vez sí se deba justamente a lo lejos que está la Zona de constituir el mercado regional que garantice una demanda efectiva para la producción de las grandes instalaciones, que requieren del mercado de varios países para operar a plena capacidad. O, tal vez, también porque las oportunidades de inversión en países de otras regiones, como las de Europa Occidental o el Canadá, han resultado hasta ahora, más atractivas y, según el parecer de los inversionistas, menos riesgosas para el capital extranjero.

El organismo nacional que centraliza los contactos entre la economía del país y la ALALC es la Comisión Peruana para la Asociación de Libre Comercio, integrado por los representantes de los sectores público y privado. Por su parte los industriales, representados por la Sociedad Nacional de Industrias, también participan en las discusiones sobre las listas de pedidos y ofertas. Finalmente, en el Instituto Nacional ligado como se dijo, al Banco Industrial del Perú, se ha creado la Sección ALALC, tanto con miras a prestar asistencia técnica a los industriales, como a procurar que los proyectos de nuevas instalaciones, que se canalicen a través del INPI o del Banco Industrial, sean concebidas con un criterio más bien zonal que nacional.

Los esfuerzos para establecer nuevas plantas industriales, o para ampliar algunas de las ya existentes con el fin de captar mercados de la Zona han sido muy débiles hasta ahora.

Para concluir con el aspecto de la integración latinoamericana, resta hacer una observación sobre la influencia que ha tenido la creación de la Zona de Libre Comercio en el proceso de re-equipamiento de la industria del país. También con un sentido de auto-defensa, considerando que la competencia de países más adelantados de la Zona era inminente, muchos empresarios acentuaron la política de reinversión en maquinaria moderna y de mayor capacidad. El fenómeno fue especialmente sensible en la industria textil, en la de celulosa y el papel, en la de grasas y aceites comestibles y en ciertas industrias conserveras. Sin embargo, es muy difícil apreciar qué parte de este proceso se debe a la influencia de la realidad de la Zona, y qué parte a la propia competencia interna.

X. MATERIAL DE REFERENCIA

1. Ley de Promoción Industrial del Perú N° 13270 - Segunda Edición
2. Memorias del Banco Industrial del Perú
3. Renta Nacional del Perú - Banco Central de Reserva
4. Memorias de la Superintendencia de Bancos del Perú
5. Memorias de la Cámara Algodonera del Perú
6. Situación de la Industria Peruana: años 1960-1964. Banco Industrial del Perú e Instituto Nacional de Promoción Industrial
7. Censo de Población del Perú 1961
8. Memorias de la Caja de Depósitos y Consignaciones del Perú
9. Primer Censo Nacional Económico del Perú (Industria Manufacturera)
10. Memorias del Estanco del Tabaco en el Perú
11. Memorias de la Corporación del Santa
12. Memorias de SOGESA
13. Memorias de la Corporación Nacional de Fertilizantes del Perú
14. Actividades Productivas del Perú - Banco Central de Reserva
15. Anuarios de Comercio Exterior del Perú
16. Programa de Inversiones Públicas del Perú. Años 1964-1965-1966. Instituto Nacional de Planificación
17. Análisis de la Realidad Socio-Económica del Perú - Instituto Nacional de Planificación
18. El Desarrollo Industrial del Perú - CEPAL
19. Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social del Perú. Banco Central de Reserva del Perú.
20. Boletines de Estadística Industrial del Perú - Ministerio de Fomento
21. Estadísticas Mineras del Perú - Ministerio de Fomento
22. Memorias de la Sociedad Nacional Agraria del Perú
23. La Industria del Papel y la Celulosa en el Perú - BIP/INPI
24. La Industria del Yute en el Perú - BIP/INPI
25. La Industria Textil en América Latina. V. Perú - CEPAL
26. Industria del Tabaco en el Perú - BIP/INPI
27. Industria de la Sal en el Perú - BIP/INPI
28. Estudio del Mercado Siderúrgico del Perú - SOGESA
29. Política Económica de la Pesquería del Perú - Ministerio de Agricultura
30. La Industria Manufacturera y su Mano de Obra - SENATI